



PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

Ministerio de Educación Nacional
Dirección General de Educación Especial y Servicios de Orientación

Traducción íntegra del original turco; se han conservado todas las tablas.

PARA LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA

SONAS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO

A. Introducción 5

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo? 5
2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo 6
3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo 7
4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo 11
5. Enfoque de enseñanza-aprendizaje de los Programas 12 de Educación de Apoyo

B. Programa de Educación de Apoyo para 15 las Personas con Trastorno del Espectro Autista

1. Objetivo general del Programa de Educación de Apoyo 15 para las Personas con Trastorno del Espectro Autista
2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo 16 para las Personas con Trastorno del Espectro Autista
3. Proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa de Educación de 18 Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista
4. Medición y evaluación en el Programa de Educación de Apoyo 29 para las Personas con Trastorno del Espectro Autista
5. Aspectos que deben tenerse en cuenta al aplicar el Programa de 36 Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

6. Objetivos y conductas objetivo 39

Anexos 204

A. Introducción

1. ¿Qué son los Programas de Educación de Apoyo?

En el artículo 14 del Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, promulgado en 1997, se establece lo siguiente: “A las personas que requieren educación especial se les prestará apoyo de educación especial con el fin de alcanzar los objetivos de los programas educativos que cursan en entornos educativos de todo tipo y nivel. Con este fin se ofrecerán oportunidades de educación individual y grupal. A las personas en edad de escolarización obligatoria que requieren educación especial y que no están en condiciones de asistir a ninguna institución educativa se les aplicarán programas educativos orientados a desarrollar las habilidades básicas de la vida y a satisfacer sus necesidades de aprendizaje, con independencia del grado en que les afecte la discapacidad.” Con este artículo se sentaron las bases de los servicios de educación de apoyo. El objetivo de los

Programas de Educación de Apoyo es prestar servicio tanto a las familias como a las personas, sin límite de edad, apoyándolas para que lleven una vida independiente, en las áreas del desarrollo y en las competencias académicas, así como para la rehabilitación de quienes la necesiten. Los numerosos cambios ocurridos en el ámbito de la educación especial han generado la necesidad de volver a elaborar los programas de educación de apoyo actualmente en vigor. En este contexto, los programas de educación de apoyo se han vuelto a elaborar con la amplia participación de personal académico, especialistas y docentes, de forma centrada en la persona y orientadora para el profesorado, incorporando nuevos métodos y técnicas y a la luz de los avances en el campo de la educación especial, siguiendo los procesos que se indican a continuación:

Se han examinado los programas de enseñanza de distintos países renovados y actualizados en los últimos años por motivos similares,

Se han revisado los trabajos académicos realizados sobre educación especial y programas de educación de apoyo, Se ha examinado la normativa pertinente, empezando por nuestra Constitución, Se han celebrado reuniones de grupos focales en las que se recogieron las opiniones de docentes y especialistas que trabajan en centros de educación especial y rehabilitación y en centros de orientación e investigación acerca del contenido y la aplicación de los programas de educación de apoyo, Se han organizado cuatro talleres distintos, de cuatro días de duración media cada uno, con la participación de todas las partes interesadas, para la estructuración y la elaboración de los programas de educación de apoyo y para la evaluación del proceso. Conforme a todos estos trabajos, la totalidad de las opiniones, propuestas, críticas y expectativas han sido evaluadas por grupos de trabajo integrados por personal especializado de las unidades competentes del Ministerio de Educación Nacional, docentes y personal académico. De acuerdo con las conclusiones obtenidas, los programas de educación de apoyo se han revisado, actualizado y renovado.

2. Objetivos de los Programas de Educación de Apoyo

Los objetivos generales de los Programas de Educación de Apoyo, elaborados tomando como base los “Objetivos Generales de la Educación Nacional Turca” y los “Principios Fundamentales de la Educación Nacional Turca” expresados en el artículo 2 de la Ley n.º 1739 de Educación Nacional Básica, así como los “Principios Fundamentales de la Educación Especial” recogidos en el Decreto Ley n.º 573 sobre Educación Especial, son los siguientes: 1. Apoyar el desarrollo saludable de las personas con necesidades especiales en las áreas del lenguaje y la comunicación, el autocuidado y la vida diaria, y en los ámbitos físico, cognitivo, social y emocional, teniendo en cuenta sus procesos de desarrollo individuales 2. Dotar a las personas con necesidades especiales de las competencias académicas básicas que necesitarán en su vida diaria y apoyarlas para que sean personas independientes capaces de utilizarlas de manera eficaz 3. Apoyar a las personas con necesidades especiales que han hecho suyos los valores nacionales y espirituales, desarrollando las competencias adquiridas de modo que se garantice su interacción e integración con la sociedad 4. Apoyar y desarrollar a lo largo de toda la vida a personas capaces de interactuar con los demás, de adaptarse a las normas sociales, que se esfuercen por participar en la vida social y que pueden llevar una vida independiente

3. Perspectiva de los Programas de Educación de Apoyo

El objetivo fundamental de nuestro sistema educativo es dotar a la persona de conocimientos, habilidades y conductas integrados con nuestros valores y competencias. Mientras que los conocimientos, las habilidades y las conductas se procuran transmitir mediante los programas de

enseñanza, nuestros valores y competencias establecen la cohesión entre esos conocimientos, habilidades y conductas. Los valores son la herencia esencial que ha llegado hasta nuestros días desde las fuentes nacionales y espirituales de la sociedad y que se transmitirá al futuro. Las competencias, por su parte, son la traslación de esa herencia a la vida. Desde este punto de vista, los valores y las competencias, inseparables entre sí, se abordan junto con los conocimientos, habilidades y conductas que se procuran transmitir mediante los procesos de enseñanza y aprendizaje, y conforman la perspectiva del programa.

a. Nuestros valores

Los valores son las ideas, los objetivos, los principios éticos fundamentales o las creencias comunes que la mayoría de los miembros de un grupo social o de una sociedad acepta como correctos y necesarios para garantizar y mantener su existencia, su unidad, su funcionamiento y su continuidad. Los valores son fenómenos unificadores asumidos por la sociedad o por las personas. Al mismo tiempo, los valores son criterios que se consideran satisfactorios de las necesidades sociales de la comunidad y beneficiosos para las personas. Uno de los objetivos fundamentales de la educación en valores es lograr que las personas desarrollen una personalidad sana, coherente y equilibrada. Los valores desempeñan un papel importante en la configuración de las actitudes y conductas del ser humano. El sistema educativo no es únicamente una estructura orientada al éxito académico que transmite determinados conocimientos, habilidades y conductas previamente establecidos. Formar personas que hayan hecho suyos los valores fundamentales es la tarea esencial del sistema educativo; las actividades de enseñanza y aprendizaje deben poder influir en los valores, los hábitos y las conductas de las nuevas generaciones. El sistema educativo cumple su función en el marco de la transmisión de valores mediante un programa educativo que abarca también los programas de enseñanza. El programa educativo se elabora teniendo en cuenta todos los elementos del sistema educativo, como los programas de enseñanza, los entornos de enseñanza-aprendizaje, los medios y materiales educativos, las actividades extraescolares y la normativa. En los programas de educación de apoyo se ha fijado como meta el desarrollo de los diez valores raíz previstos por el Ministerio de Educación Nacional para los programas educativos. Estos valores son: justicia, amistad, honestidad, autocontrol, paciencia, respeto, amor, responsabilidad, patriotismo y solidaridad. Dichos valores se abordarán en los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto por sí mismos como junto con los valores derivados con los que se relacionan y con los demás valores raíz. En el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista se ha fijado como meta el desarrollo de estos diez valores raíz y de los valores derivados con los que se relacionan. Con este mismo planteamiento, en los programas de educación de apoyo nuestros valores no se han considerado un programa aparte ni un área de aprendizaje, unidad, tema, sección, etc. Al contrario, nuestros valores, que constituyen la finalidad última y el espíritu de todo el proceso educativo, están presentes en cada uno de los programas de educación de apoyo.

b. Competencias

Nuestro sistema educativo aspira a formar personas de carácter que posean conocimientos, habilidades y conductas integrados en competencias. Las competencias, es decir, el abanico de habilidades que las personas necesitarán en su vida personal, social, académica y laboral tanto a escala nacional como internacional, se han determinado en el Marco de Cualificaciones de Turquía (TYÇ). En el TYÇ se han establecido ocho competencias clave: comunicación en la lengua materna, comunicación en lenguas extranjeras, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de la

iniciativa y espíritu emprendedor, y conciencia y expresión culturales. En el marco de la educación especial, las competencias relativas a la comunicación en lenguas extranjeras no se han abordado en los programas de educación de apoyo. A continuación se explican, junto con sus definiciones, las competencias abordadas en el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista: 1) Comunicación en la lengua materna: es expresar e interpretar conceptos, pensamientos, opiniones, sentimientos y hechos tanto de forma oral como escrita (escuchar, hablar, leer y escribir), e interactuar lingüísticamente de manera adecuada y creativa en todo tipo de contextos sociales y culturales, como la enseñanza y el aprendizaje, el lugar de trabajo, el hogar y el ocio. En el Módulo de Lenguaje y Comunicación del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista se pretende que las personas alcancen el éxito en el periodo prelingüístico, el periodo lingüístico y las habilidades de comunicación alternativa, así como en las habilidades de juego simbólico y social. La competencia de comunicación en la lengua materna se ha incluido en este módulo atendiendo a todos los componentes de la lengua. En el Módulo de Lectura y Escritura, por su parte, se pretende que las personas con trastorno del espectro autista alcancen el éxito en las habilidades de alfabetización temprana, lectura y escritura iniciales, lectura y escritura funcionales, gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita. En este módulo, la competencia de comunicación en la lengua materna podrá reforzarse con las secciones de gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita. 2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: la competencia matemática consiste en desarrollar y aplicar un modo de pensamiento matemático para resolver una serie de problemas que se plantean en la vida cotidiana. Se hace hincapié en el proceso, la actividad y el conocimiento contruidos sobre una sólida destreza aritmética. La competencia matemática incluye la habilidad y la disposición para utilizar en distintos grados los modos matemáticos de pensamiento (pensamiento lógico y espacial) y de representación (fórmulas, modelos, construcciones, gráficos y tablas). La competencia científica alude al acervo de conocimientos destinados a explicar el mundo natural, así como a la habilidad y el deseo de servirse de la metodología para plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas. La competencia tecnológica se entiende como la aplicación de conocimientos y metodología en el contexto de la satisfacción de los deseos y necesidades humanos percibidos. La competencia en ciencia y tecnología comprende la capacidad de comprender los cambios derivados de las actividades humanas y las responsabilidades de cada persona como ciudadano.

En el Módulo de Matemáticas Tempranas del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista se pretende que las personas aprendan las habilidades más básicas de las matemáticas en la etapa de educación infantil, elevar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que alcancen el éxito en habilidades matemáticas avanzadas. En este sentido se han incluido las secciones de cualidades de los objetos y preparación para la medición, relaciones espaciales, números, relación parte-todo, suma y resta tempranas, geometría, medición y datos. Con el Módulo de Matemáticas se pretende asimismo que las personas con trastorno del espectro autista aprendan las habilidades más básicas de las matemáticas durante la etapa escolar y alcancen el éxito en habilidades matemáticas avanzadas. Este módulo comprende las secciones de números y operaciones, geometría, medición y tratamiento de datos. El módulo abarca las habilidades más básicas de las matemáticas en la etapa escolar. Con estos dos módulos se pretende desarrollar las competencias matemáticas de las personas. Las competencias básicas en ciencia y tecnología, por su parte, se pretenden reforzar, respectivamente, con los Módulos de Matemáticas y de Lectura y Escritura. 3) Competencia digital: comprende el uso seguro y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo, la vida cotidiana y la comunicación.

Dicha competencia se apoya en habilidades básicas como el uso de ordenadores para acceder a la información y para evaluarla, almacenarla, producirla, presentarla e intercambiarla, así como para participar en redes comunes y comunicarse a través de internet. En el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista, con el Módulo de Habilidades de la Vida Diaria se pretende que las personas con trastorno del espectro autista realicen las habilidades de la vida diaria. En el apartado de uso de aparatos electrónicos/eléctricos personales de esta sección se pretende reforzar la competencia digital. Con el Módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad se pretende que las personas con trastorno del espectro autista adquieran las habilidades básicas de la vida en sociedad. En el objetivo de uso de los servicios de comunicación de esta sección también se pretende reforzar la competencia digital. 4) Aprender a aprender: es la competencia de perseguir el aprendizaje y perseverar en él para que la persona pueda organizar su propia acción de aprendizaje, individualmente o en grupo, incluyendo la gestión eficaz del tiempo y de la información. Esta competencia comprende que la persona, conociendo los recursos disponibles, sea consciente de sus necesidades y procesos de aprendizaje y tenga capacidad para superar las dificultades y lograr un aprendizaje exitoso. Significa tanto adquirir, procesar y asimilar nuevos conocimientos y habilidades como buscar y aprovechar el apoyo de la orientación. Aprender a aprender impulsa a quienes aprenden a basarse en aprendizajes y experiencias vitales previos para utilizar y aplicar conocimientos y habilidades en contextos diversos, como el hogar, el lugar de trabajo o los entornos de enseñanza y aprendizaje. Con la sección de planificación de la vida diaria incluida en el Módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista se pretende reforzar la competencia de aprender

a aprender. Asimismo, esta competencia podrá reforzarse con la sección de resolución de problemas sociales incluida en el Módulo de Habilidades Sociales. 5) Competencias sociales y cívicas: estas competencias incluyen las competencias personales, interpersonales e interculturales y abarcan todas las formas de comportamiento que permiten a las personas participar de manera eficaz y constructiva en una sociedad y una vida laboral cambiantes y que las dotan de las características necesarias para resolver conflictos cuando sea preciso. La competencia cívica, por su parte, dota a las personas de los conocimientos relativos a los conceptos y estructuras sociales y políticos y de la determinación de participar de forma democrática y activa, con el fin de que participen plenamente en la vida civil. En el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista, con el Módulo de Habilidades Sociales se pretende que las personas con trastorno del espectro autista realicen las habilidades sociales. Las competencias sociales se refuerzan en todas las secciones de este módulo. Asimismo, en el Módulo de la Persona y el Entorno se pretende que las personas con trastorno del espectro autista adquieran conocimientos básicos sobre sí mismas y sobre su entorno. En las secciones de la familia y la vida en el hogar, la vida en el centro educativo, la vida segura y la vida en el entorno social se pretende reforzar las competencias sociales. En la sección de la vida en nuestro país, incluida en el Módulo de la Persona y el Entorno, se pretende reforzar las competencias cívicas. 6) Conciencia y expresión culturales: es la valoración de la importancia de la expresión creativa de opiniones, experiencias y emociones a través de diversos medios de comunicación, incluidos la música, las artes escénicas, la literatura y las artes visuales. En el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista se pretende reforzar las competencias de expresión en las secciones de comunicación e interacción y de comprensión y expresión del Módulo de Habilidades Sociales. Con la sección de la familia y la vida en el hogar incluida en el Módulo de la Persona y el Entorno y con las secciones de habilidades para comer y beber del Módulo de Habilidades de Autocuidado se pretende reforzar la

competencia de conciencia cultural. 7) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: expresa la capacidad de la persona para transformar sus ideas en actos. Incluye la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como la capacidad de planificar para alcanzar objetivos y de gestionar proyectos. Esta competencia constituye una base para que las personas sean conscientes del contexto y las condiciones de su trabajo, y no solo del hogar y la sociedad, y para que puedan aprovechar las oportunidades laborales. Al mismo tiempo, abarca los conocimientos y habilidades específicos que necesitan quienes emprenden o contribuyen a actividades sociales y comerciales. En el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista se pretende reforzar el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor con las secciones de seguridad, compras, espacios sociales, instituciones y organismos, transporte y comunicación y planificación de la vida diaria, incluidas en el Módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad.

4. Estructura de los Programas de Educación de Apoyo

En los programas de educación de apoyo se ha adoptado un enfoque modular. Módulo significa, literalmente, la parte divisible de un todo. Dicho de otro modo, es una unidad pequeña con coherencia de significado en sí misma. En este contexto, el módulo es un material escrito que contiene la definición y los objetivos del módulo correspondiente, las actividades que deben realizarse para alcanzar dichos objetivos y los instrumentos de medición. Los programas de educación de apoyo se han creado teniendo en cuenta las necesidades de las personas del grupo de discapacidad correspondiente. Estos módulos están formados por experiencias de enseñanza basadas en la instrucción individual, con un principio y un final, coherentes en sí mismas y organizadas en un marco sistemático. Los módulos de apoyo se han elaborado de manera que permitan preparar y aplicar el programa educativo individualizado, con coherencia interna y con una estructura que hace que se complementen funcionalmente entre sí. Los objetivos incluidos en los módulos están formados por los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretende transmitir a la persona. Los módulos, además de servir de guía a quien los aplica, aportan un estándar a la educación que impartirán los centros de educación especial y rehabilitación y facilitan también el proceso de medición y evaluación. En la planificación de la enseñanza mediante módulos se toma como base, en la medida de lo posible, la instrucción individual. Al determinar los objetivos de los programas educativos modulares se tienen en cuenta las características de la persona, la sociedad y el área temática. Se ha adoptado como principio elaborar un programa adecuado al nivel de las personas con necesidades especiales, que responda a las necesidades de la sociedad y cuyos contenidos se actualicen conforme a los avances científicos y tecnológicos. Los programas de educación de apoyo constan de diversos módulos que permiten alcanzar los objetivos previstos y de secciones correspondientes a dichos módulos. En cada módulo se han incluido explicaciones específicas, teniendo en cuenta los objetivos que se espera que las personas alcancen, las conductas objetivo y el grado de competencia de las personas en la práctica para alcanzar dichos objetivos. Las explicaciones pueden referirse a dimensiones secundarias del programa, como la naturaleza del objetivo, los aprendizajes previos necesarios, el método de enseñanza, los materiales y la medición. Los módulos están formados internamente por secciones. Las secciones incluidas en los módulos se han abordado, según las características de las áreas, con un enfoque lineal y en espiral. En este sentido, los programas de educación de apoyo son lineales, porque en algunos módulos hay secciones en las que resultan obligatorios el avance gradual y los aprendizajes previos. Es decir, no se puede pasar a otro objetivo sin haber alcanzado uno anterior. Algunos módulos, en cambio, presentan un carácter en espiral en cuanto al enfoque de los contenidos, ya que las secciones incluidas en ellos pueden ampliarse en ocasiones en cuanto a su alcance y repetirse en

momentos distintos.

En conclusión, los módulos de educación de apoyo están formados por secciones orientadas a la persona, estructuradas en torno a objetivos claramente indicados, coherentes en sí mismas y que permiten evaluar el rendimiento individual. Además, cada uno de los módulos de educación de apoyo, orientados al aprendizaje individual, abarca determinadas habilidades o conocimientos. Los módulos de educación de apoyo elaborados tienen la característica de tener en cuenta los intereses, los deseos y las aptitudes de la persona, de aportar un enfoque distinto a las prácticas educativas y de permitir la transición entre módulos. Los módulos ofrecen al profesorado la posibilidad de una evaluación continua a lo largo del proceso de enseñanza. Las evaluaciones se han elaborado a partir de hechos seleccionados de su entorno real o de la resolución de problemas.

Códigos

En los programas de educación de apoyo se ha seguido la siguiente sistemática en la codificación de las secciones, los objetivos y las conductas objetivo.

1 1.1 1.1.1 1.1.1.1

Número de módulo Número de sección Número de objetivo Número de conducta objetivo

2 2.1 2.1.1 2.1.1.1

Número de módulo Número de sección Número de objetivo Número de conducta objetivo

5. Enfoque de enseñanza-aprendizaje de los Programas de Educación de Apoyo

Los programas de educación de apoyo se han elaborado conforme a diseños curriculares centrados en quien aprende. Los diseños curriculares centrados en quien aprende se basan en la filosofía educativa progresista y pragmatista. En los diseños curriculares centrados en quien aprende, las necesidades de la persona se determinan de antemano y el programa se elabora en consecuencia. El contenido del programa se compone de intereses comunes y el aprendizaje es una parte de la experiencia vital de la persona. Los diseños curriculares centrados en quien aprende pueden estar centrados en la persona o en la experiencia. En los diseños centrados en quien aprende son importantes los intereses y las necesidades de la persona. Desde este punto de vista, ambos se

asemejan entre sí. Sin embargo, mientras que en los diseños centrados en quien aprende la necesidad se determina de antemano, en los diseños centrados en la experiencia las necesidades de quien aprende las determina el docente en la vida escolar y en la vida social. En este sentido, los programas de educación de apoyo se han elaborado de forma centrada en quien aprende, pero se ha recomendado al profesorado que aplica los programas que tome también como base prácticas centradas en la experiencia. En este sentido, las actitudes y decisiones del momento del docente y su preparación en la aplicación de los programas son sumamente importantes. Al planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los programas centrados en quien aprende y en la experiencia, deben tenerse en cuenta el nivel de rendimiento, las características y los estilos de aprendizaje de la persona. Tener en cuenta las necesidades educativas actuales y futuras de la persona e incluir conductas orientadas a los conocimientos, habilidades y actitudes que exijan las necesidades educativas que se determinen ha sido el eje central de los programas de educación de apoyo. Los programas de enseñanza modulares se han elaborado de manera que respalden el aprendizaje a lo largo de toda la vida basado en el aprendizaje activo centrado en la persona, con los métodos, estrategias y técnicas de enseñanza recomendados en la práctica y las evaluaciones del

rendimiento individual. Además, la colaboración entre la familia y el docente, elementos de apoyo y orientación a lo largo de toda la vida de la persona, es muy importante para este programa. Para todas las personas con necesidades de educación especial debe elaborarse y aplicarse un “Programa Educativo Individualizado (PEI)” tomando como base los programas de educación de apoyo, conforme a sus características individuales, su rendimiento y sus necesidades. A la hora de determinar los objetivos que figurarán en el PEI, de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluar el éxito, el nivel de preparación y las características cognitivas, sociales y físicas de cada persona pueden variar. Por ello, al planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje deben tenerse en cuenta las diferencias individuales de las personas (su rendimiento actual, su nivel de preparación, sus estilos y necesidades de aprendizaje, sus diferencias socioculturales, etc.). Conforme a estas explicaciones, debe elaborarse un PEI orientado a la persona y una programación de clase basada en el PEI. En la página siguiente se ofrece el “Formato de Elaboración de la Programación de Clase”. En el proceso de enseñanza y aprendizaje deben seleccionarse la estrategia, el método, los medios y los materiales adecuados. Debe procurarse que las actividades incluidas en el proceso de enseñanza y aprendizaje se preparen y apliquen de forma gradual: de lo concreto a lo abstracto, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido y de lo cercano a lo lejano. Debe cuidarse que el lenguaje empleado en los trabajos y las actividades aplicadas sean adecuados a la edad y a las características evolutivas de la persona. Con el fin de que las personas puedan comunicarse de forma eficaz en la vida diaria y participar activamente en el entorno social, deben prepararse entornos adecuados y diversificarse las actividades en dichos entornos. De hecho, en la fase de aprendizaje las personas con necesidades de educación especial requieren métodos y técnicas distintos en comparación con las personas de desarrollo típico. En los programas de enseñanza es necesario emplear métodos y técnicas de enseñanza basados en múltiples sentidos.

Formato de Elaboración de la Programación de Clase

Sección 1

Nombre del módulo:

Nombre de la sección:

Sección 2

Objetivo:

Conducta objetivo:

Métodos y Técnicas de Se toman como base prioritariamente los métodos y técnicas de Enseñanza: enseñanza recomendados en los módulos.

Tecnologías y materiales de enseñanza:

Antes de empezar la clase deben explicarse la disposición de los asientos, la Organización del entorno: ubicación de los medios y materiales que se van a utilizar y el entorno en el que se aplicarán las sesiones de enseñanza, generalización y seguimiento.

Sección 3

Al planificar la enseñanza deben determinarse el tipo de conducta que se va a enseñar, las ayudas para captar la atención, los medios y materiales, la forma de Proceso de enseñanza-presentación de los ensayos, el entorno, las disposiciones de la enseñanza aprendizaje: (disposición individual o grupal), las ayudas y los estímulos que se presentarán tras la conducta, debe determinarse el sistema de registro y, además de todo ello, deben incluirse en la programación las fases del aprendizaje.

Sección 4

Medición y Se toma como base el enfoque de medición y evaluación recomendado en los evaluación: módulos, se aplica y se evalúan los resultados de la aplicación.

B. Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

1. Objetivo general del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

Con este programa se pretende que las personas con trastorno del espectro autista: 1. Desarrollen sus habilidades de percepción y memoria 2. Desarrollen sus habilidades de planificación motora 3. Desarrollen sus habilidades de lenguaje y comunicación 4. Desarrollen sus estrategias de autorregulación 5. Desarrollen sus habilidades de adaptación social 6. Reciban apoyo en sus competencias académicas en las áreas de alfabetización temprana, matemáticas tempranas, matemáticas, lectura y escritura iniciales, lectura fluida y correcta, comprensión lectora, expresión escrita, comprensión auditiva y gramática.

2. Estructura del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

El Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista consta de diez módulos. Estos módulos se muestran en el esquema siguiente.

Módulos y secciones del programa

Módulo	Secciones del módulo
APOYO AL APRENDIZAJE Con el Módulo de Apoyo al Aprendizaje se pretende que las personas con trastorno del espectro autista tengan éxito en el emparejamiento, la discriminación, la agrupación, la creación de patrones	Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Táctil, Habilidades Motoras Explicaciones generales sobre el módulo
LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y JUEGO Con el Módulo de Lenguaje, Comunicación y Juego se pretende que las personas con trastorno del espectro autista tengan éxito en el periodo prelingüístico, el periodo lingüístico y	Periodo de Comunicación Prelingüística, Periodo Lingüístico: Lenguaje Receptivo, Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo, Juego Simbólico, Juego Social, Comunicación Alternativa Explicaciones generales sobre el módulo En este módulo, desde el punto de vista evolutivo, el juego simple consiste en manifestar conductas de juego aleatorias sin atender a la función del objeto; la combinación de objetos, por su parte,
HABILIDADES SOCIALES	Comunicación e Interacción, Reconocer, Comprender y Expresar las Emociones, Gestión de las Emociones y la Conducta, Resolución de Problemas Sociales En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo de la Sección 1 debe trabajarse en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. Deben crearse oportunidades para que la persona pueda manifestar la habilidad. En la enseñanza de estas conductas objetivo, la historia social, la enseñanza directa,
LECTURA Y ESCRITURA Con el Módulo de Lectura y Escritura se pretende que las personas con trastorno del espectro autista tengan éxito en las habilidades de alfabetización temprana, lectura y escritura iniciales,	Alfabetización Temprana, Lectura y Escritura Iniciales, Lectura y Escritura Funcionales, Gramática, Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita Explicaciones generales sobre el módulo
MATEMÁTICAS TEMPRANAS Con el módulo de Matemáticas Tempranas se pretende que las personas con trastorno del espectro autista aprendan las habilidades más	Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medición, Datos Explicaciones Objetivos Conductas objetivo
MATEMÁTICAS	Números y Operaciones, Geometría, Medición, Tratamiento de Datos Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de Enseñanza de la Asignatura de Matemáticas del MEB. El módulo consta de cuatro secciones, "Números y Operaciones, Geometría, Medición y Tratamiento de Datos", y de los objetivos correspondientes a dichas secciones. Las conductas objetivo, por su parte, son Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, Ni-
LA PERSONA Y EL ENTORNO	La Familia y la Vida en el Hogar, La Vida en el Centro Educativo, Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable, La Vida Segura, La Vida en el Entorno Social, La Vida en la Naturaleza, La Vida en Nuestro País Explicaciones Objetivos Conductas objetivo
HABILIDADES DE AUTOCUIDADO	Habilidades de Cuidado e Higiene Personal, Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo, Habilidades de Vestirse y Desvestirse, Habilidades para Comer y Beber Explicaciones
HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA	Habilidades de Cocina, Uso de los Utensilios del Hogar, Orden y Cuidado de la Ropa, Orden y Cuidado del Hogar Al trabajar los objetivos y conductas objetivo de la Sección 1 debe trabajarse con un enfoque global teniendo en cuenta las habilidades de seguridad del módulo de HABILIDADES PARA LA VIDA EN SOCIEDAD.
HABILIDADES PARA LA VIDA EN SOCIEDAD	Seguridad, Compras, Espacios Sociales, Instituciones y Organismos, Transporte y Comunicación, Planificación de la Vida Diaria Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Módulos, secciones y horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
Apoyo al Aprendizaje	1. Percepción y Memoria Visual 250 horas lectivas 2. Percepción y Memoria Auditiva 200 horas lectivas 3. Percepción y Memoria Táctil 150 horas lectivas 4. Habilidades Motoras 150 horas lectivas	Total: 750 horas lectivas
Lenguaje, Comunicación y Juego	1. Periodo de Comunicación Prelingüística 200 horas lectivas 2. Periodo Lingüístico: Lenguaje Receptivo 250 horas lectivas 3. Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo 200 horas lectivas 4. Juego Simbólico 150 horas lectivas 5. Juego Social 150 horas lectivas 6. Comunicación alternativa 150 horas lectivas	Total: 1100 horas lectivas
Habilidades Sociales	1. Comunicación e Interacción 400 horas lectivas 2. Reconocer, Comprender y Expresar las Emociones 300 horas lectivas 3. Gestión de las Emociones y la Conducta 300 horas lectivas 4. Resolución de Problemas Sociales 300 horas lectivas	Total: 1300 horas lectivas
Lectura y Escritura	1. Alfabetización Temprana 100 horas lectivas 2. Lectura y Escritura Iniciales 150 horas lectivas 3. Lectura y Escritura Funcionales 150 horas lectivas 4. Gramática 100 horas lectivas 5. Comprensión Lectora 100 horas lectivas 6. Comprensión auditiva 100 horas lectivas 7. Expresión Escrita 100 horas lectivas	Total: 800 horas lectivas
Matemáticas Tempranas	1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición 75 horas lectivas 2. Relaciones Espaciales 75 horas lectivas 3. Números 75 horas lectivas 4. Relación Parte-Todo 40 horas lectivas 5. Suma y Resta Tempranas 75 horas lectivas 6. Geometría 20 horas lectivas 7. Medición 20 horas lectivas 8. Datos 20 horas lectivas	Total: 400 horas lectivas
Matemáticas	1. Números y Operaciones 250 horas lectivas 2. Geometría 100 horas lectivas 3. Medición 50 horas lectivas 4. Tratamiento de Datos 50 horas lectivas	Total: 450 horas lectivas
Módulo	Secciones del módulo	Total
La Persona y el Entorno	1. La Familia y la Vida en el Hogar 50 horas lectivas 2. La Vida en el Centro Educativo 30 horas lectivas 3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable 50 horas lectivas 4. La Vida Segura 50 horas lectivas 5. La Vida en el Entorno Social 50 horas lectivas	Total: 270 horas lectivas

Módulo	Secciones del módulo	Total
	6. La Vida en la Naturaleza 20 horas lectivas 7. La Vida en Nuestro País 20 horas lectivas	
Habilidades de Autocuidado	1. Habilidades de Cuidado e Higiene Personal 200 horas lectivas 2. Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo 200 horas lectivas 3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse 200 horas lectivas 4. Habilidades para Comer y Beber 200 horas lectivas	Total: 800 horas lectivas
Habilidades de la Vida Diaria	1. Habilidades de Cocina 150 horas lectivas 2. Uso de los Utensilios del Hogar 150 horas lectivas 3. Orden y Cuidado de la Ropa 150 horas lectivas 4. Orden y Cuidado del Hogar 150 horas lectivas	Total: 600 horas lectivas
Habilidades para la Vida en Sociedad	1. Seguridad 100 horas lectivas 2. Compras 100 horas lectivas 3. Espacios Sociales 100 horas lectivas 4. Instituciones y Organismos 100 horas lectivas 5. Transporte y Comunicación 100 horas lectivas 6. Planificación de la Vida Diaria 100 horas lectivas	Total: 600 horas lectivas

10 Módulos Total 7070 horas lectivas

NOTA: Conforme al apartado 3 del artículo 31 del Reglamento de Centros de Educación Especial del Ministerio de Educación Nacional, podrá recomendarse la repetición de un módulo por una sola vez.

3. Proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

Las personas con trastorno del espectro autista necesitan una enseñanza sistemática para alcanzar las conductas objetivo establecidas para ellas. La enseñanza sistemática consiste en impartir la enseñanza de forma coherente conforme a un plan, tomando como base los principios del análisis de conducta. Que la enseñanza sistemática alcance su objetivo solo es posible mediante el uso de métodos de enseñanza eficaces cuya eficacia haya quedado demostrada por la investigación. Existen trabajos realizados por distintas instituciones y organismos sobre cuáles son esos métodos; los resultados de dichos trabajos ofrecen una perspectiva sobre los métodos eficaces para las personas con trastorno del espectro autista. En los apartados siguientes se recogen esos métodos eficaces junto con los métodos de enseñanza cuyo uso se recomienda en la enseñanza de las competencias académicas. Métodos de enseñanza sin error: los métodos de enseñanza sin error son métodos de enseñanza eficaces que se emplean en la enseñanza de habilidades de un solo paso y de habilidades encadenadas a las personas con trastorno del espectro autista. En los métodos de enseñanza sin error se presenta una ayuda antes de que la persona responda, de modo que se garantiza que dé la respuesta correcta. Los métodos de enseñanza sin error se agrupan en ocho categorías: a) enseñanza con demora constante, b) enseñanza con demora creciente, c) enseñanza con ayuda simultánea, d) enseñanza con ayuda y comprobación previas a la conducta, e) enseñanza con retirada sistemática de la ayuda, f) enseñanza con ayuda previa a la conducta y retirada de la ayuda, g) enseñanza con ayuda gradual, h) enseñanza con incremento progresivo de la ayuda. Aunque los pasos de aplicación de cada uno de estos métodos son distintos, los elementos que tienen en cuenta en la planificación son comunes. Estos elementos son el estímulo objetivo, la ayuda controladora, el ensayo, el intervalo de respuesta, el tiempo entre ensayos y el desvanecimiento aplicado a la ayuda controladora. El estímulo objetivo se define como el estímulo previo a la conducta que prepara el terreno para que la persona responda. La ayuda controladora es la ayuda de respuesta adecuada para la persona que hará que dé la respuesta correcta durante la enseñanza. El ensayo comprende los estímulos previos a la conducta de una sesión de enseñanza, la conducta de la persona y los estímulos posteriores a la conducta. El número de ensayos de que constará una sesión de enseñanza se determina antes de la enseñanza. Con este fin se tienen en cuenta el tiempo de atención de la persona y el número de pasos de la habilidad que se pretende enseñar. El intervalo de respuesta se define como el tiempo que transcurre, tras presentar el estímulo objetivo y la ayuda, a la espera de que la persona responda. Al decidir la duración del intervalo de respuesta se atiende a las características de la persona y de la habilidad. El tiempo entre ensayos es el tiempo que transcurre hasta presentar un nuevo estímulo objetivo, después de haber presentado a la persona el estímulo objetivo y la ayuda controladora y de haber esperado su respuesta durante el intervalo de respuesta. El desvanecimiento de la ayuda, por su parte, consiste en modificar con el tiempo el tipo y la cantidad de las ayudas de respuesta presentadas o en retirarlas por completo

del entorno de una sola vez. El cambio en el tipo de ayuda exige emplear una ayuda distinta. Por ejemplo, pasar de la ayuda de modelado a la ayuda verbal es un cambio en el tipo de ayuda. El cambio en la cantidad de ayuda significa, por su parte, aumentar o reducir poco a poco la ayuda presentada. En función del método de enseñanza empleado se decide cuál de estos tipos de desvanecimiento se utilizará. A continuación se ofrecen explicaciones sobre la enseñanza con demora constante y la enseñanza con ayuda simultánea, métodos de enseñanza sin error empleados con frecuencia con las personas con trastorno del espectro autista. Enseñanza con demora constante: es uno de los métodos de enseñanza eficaces empleados en la enseñanza de

habilidades de un solo paso y de habilidades encadenadas. En la enseñanza con demora constante existen dos tipos de ensayos de enseñanza: (a) ensayos con demora de cero segundos y (b) ensayos con demora constante. Los ensayos con demora de cero segundos comienzan presentando al alumno una ayuda para captar la atención. Con este fin pueden emplearse expresiones como “Hoy vamos a aprender contigo... ¿Estás preparado?”. En este proceso se refuerza que la persona indique que está preparada mediante gestos, expresiones faciales o movimientos corporales, o que lo exprese verbalmente, y se inicia la enseñanza. A continuación se presenta a la persona el estímulo objetivo. Inmediatamente después del estímulo objetivo se presenta la ayuda controladora adecuada para la persona. Como ayuda controladora pueden presentarse ayudas gestuales, verbales, visuales, de modelado y físicas. Tras la ayuda se esperan de 4 a 5 segundos a que la persona dé la respuesta correcta. Las respuestas correctas de la persona se refuerzan empleando uno de los reforzadores primarios o secundarios. Cuando la persona da una respuesta incorrecta, puede realizarse la corrección del error presentando de nuevo la ayuda o puede pasarse al ensayo siguiente. El ciclo descrito constituye un ensayo. Cuando finalizan los ensayos con demora de cero segundos previstos, el docente pasa a los ensayos con demora constante. No existe una regla universal sobre cuál debe ser el número de ensayos con demora de cero segundos. Con este fin puede tomarse como base un número determinado de ensayos o de sesiones, o bien continuar con estos ensayos hasta que la persona responda correctamente en un 100 % de los ensayos con demora de cero segundos. Para determinar si la persona responde o no en un 100 % en estos ensayos se incluyen sesiones de evaluación (sondeo) sin presentación de la ayuda controladora antes de cada sesión de enseñanza o a intervalos determinados. Tras los ensayos con demora de cero segundos se pasa a los ensayos con demora constante. En los ensayos con demora constante también se presenta en primer lugar la ayuda para captar la atención. A continuación el docente presenta el estímulo objetivo. Espera de 4 a 5 segundos a que la persona responda. Si la persona responde correctamente dentro de ese tiempo, se refuerza; si no logra responder correctamente dentro de ese tiempo, se presenta la ayuda controladora. Si la persona responde correctamente antes de presentar la ayuda, se anota un “+” en el apartado de respuestas correctas antes de la ayuda del formulario de recogida de datos; si responde de forma incorrecta,

se anota un “-”; si la persona responde correctamente después de presentar la ayuda, se anota un “+” en el apartado de respuestas correctas después de la ayuda del formulario de recogida de datos, y si responde de forma incorrecta, se anota un “-”. En los casos en que la persona no responde, se marca el apartado de ausencia de respuesta del formulario de recogida de datos. Estos ensayos continúan hasta que la persona responda correctamente dentro del tiempo transcurrido antes de presentar la ayuda. Enseñanza con ayuda simultánea: los ensayos de enseñanza con ayuda simultánea se realizan como los ensayos con demora de cero segundos explicados en la enseñanza con demora constante. Estos ensayos comienzan presentando una ayuda para captar la atención. El docente atrae la atención de la persona hacia la conducta objetivo y hacia la enseñanza con expresiones como “Hoy vamos a aprender... ¿Estás preparado?”. Se refuerza que la persona indique que está preparada mediante gestos, expresiones faciales o movimientos corporales, o que lo exprese verbalmente, y se inicia la enseñanza. En primer lugar se presenta el estímulo objetivo e inmediatamente después la ayuda controladora. Tras la ayuda se esperan de 4 a 5 segundos a que la persona dé la respuesta correcta. Las respuestas correctas de la persona se refuerzan empleando uno de los reforzadores primarios o secundarios. Cuando la persona da una respuesta incorrecta, puede realizarse la corrección del error presentando de nuevo la ayuda o puede pasarse al ensayo siguiente. El ciclo descrito constituye un ensayo. Dado que en los ensayos de enseñanza con ayuda simultánea no se da a las personas la oportunidad de responder de forma independiente, el hecho

de si han adquirido o no la conducta objetivo se determina mediante sesiones de evaluación (sondeo) en las que no se presenta la ayuda controladora. Con este fin se organizan sesiones de sondeo cada día antes de comenzar la enseñanza o a intervalos determinados. Prácticas basadas en relatos: las prácticas basadas en relatos son uno de los métodos de enseñanza eficaces en los que se emplean relatos y guiones para enseñar a las personas con trastorno del espectro autista conductas objetivo de distintas áreas de habilidades, y en especial de las habilidades sociales. En el apartado siguiente se ofrecen explicaciones sobre las historias sociales y la estrategia de la tarjeta de poder, que forman parte de estas prácticas. Historias sociales: las historias sociales son uno de los métodos de enseñanza eficaces empleados en la enseñanza de habilidades como las habilidades sociales, las habilidades para la vida en sociedad y las habilidades de seguridad. El uso de las historias sociales en la enseñanza exige un proceso de dos fases: la redacción de la historia social y su aplicación. La primera fase es la de redacción de la historia social. En esta fase se recopila información sobre el entorno, la situación y las condiciones en los que se manifiesta o se manifestará la conducta objetivo establecida. A continuación se pasa a la redacción de las historias sociales. Las historias sociales se redactan incluyendo en determinadas proporciones los tipos de frases (a) descriptivas y (b) directivas. Las frases descriptivas son aquellas que subrayan los valores culturales relacionados con la conducta objetivo; que describen el estado interno de una persona, como sus conocimientos, emociones, pensamientos, creencias, motivación o personalidad; y que refuerzan el significado de la situación correspondiente describiendo las creencias, valores o tradiciones ampliamente compartidos en la cultura. Las frases directivas, por su parte, son aquellas que

orientan sobre cómo se manifestará la conducta describiendo la conducta correcta. Tanto los tipos de frases enumerados como sus proporciones dentro del relato deben tenerse siempre en cuenta al redactar las historias sociales. Para las proporciones de estas frases dentro del relato se atiende a la fórmula “Número total de frases descriptivas del relato/Número total de frases directivas>2”. Además de las reglas relativas a los tipos de frases y sus proporciones, a continuación se recogen otros aspectos que deben tenerse en cuenta al redactar historias sociales: 1. Debe haber un título que refleje el contenido del relato. 2. El relato debe incluir las partes de introducción, desarrollo y desenlace. 3. El relato debe redactarse de modo que contenga las respuestas a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo. 4. El relato debe redactarse en boca de la persona y desde su punto de vista. 5. El relato debe redactarse empleando expresiones positivas. 6. El relato debe redactarse en relación con una única conducta objetivo. 7. El relato debe redactarse en presente. Tras la redacción de las historias sociales se pasa a su aplicación. El docente presenta la historia social que ha preparado antes de que la persona entre en el entorno en el que manifestará la conducta objetivo o antes de que se le dé la oportunidad de manifestar dicha conducta. En primer lugar, el docente atrae la atención de la persona hacia el relato diciendo: “Tengo un relato estupendo para ti. Ahora es el momento perfecto para leer este relato. ¿Estás preparado?”. A continuación el docente lee el relato o pide a la persona que lo lea. Tras la presentación del relato se formulan las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo para evaluar si la persona ha comprendido el relato. Cuando la persona responde correctamente a las preguntas, se refuerza; cuando responde de forma incorrecta o no responde, puede volver a leerse el relato o la frase correspondiente o puede decirse la respuesta correcta. Una vez que se tiene la certeza de que la persona ha comprendido el relato, se la dirige al entorno en el que manifestará la conducta objetivo o el docente crea una oportunidad para que manifieste la conducta objetivo. Cuando la persona empieza a manifestar la conducta objetivo con una determinada precisión, se pasa al proceso de desvanecimiento del relato. Con este fin puede reducirse la frecuencia de lectura del relato o pueden suprimirse del relato las

frases directivas. La historia social se sigue presentando de forma desvanecida hasta que la persona realice la conducta objetivo sin que se lea la historia social. Estrategia de la tarjeta de poder: es uno de los métodos eficaces empleados en la enseñanza de las habilidades sociales y las habilidades de comunicación. En este método se aprovecha el interés restringido e intenso, una de las características propias de las personas con trastorno del espectro autista; con este fin se determina el personaje (p. ej., una flor, un muñeco) o el ámbito de interés (p. ej., un equipo de fútbol) por el que la persona siente un interés intenso, y en ese contexto se prepara y aplica un guion (relato) y una tarjeta de poder. En primer lugar se prepara un guion (relato) breve relativo a la conducta objetivo que se pretende que la persona adquiera y se crea la tarjeta de poder, que funciona como ayuda para que la persona manifieste la conducta objetivo. En la primera fase se presenta brevemente en el guion el

contexto en el que el personaje o el ámbito de interés realizará la conducta objetivo, se subraya el motivo para manifestar la conducta objetivo y se expresan las conductas adecuadas que manifiesta en un máximo de cinco frases. Por último, el guion se completa con una imagen adecuada del personaje o del ámbito de interés y una frase que motive a la persona con trastorno del espectro autista a manifestar la conducta objetivo. En la segunda fase, en la que se crea la tarjeta de poder, se elabora el resumen del guion. Con este fin se escriben en una tarjeta pequeña (p. ej., del tamaño de una tarjeta de visita) el motivo por el que el personaje o el ámbito de interés del guion manifiesta la conducta objetivo, las frases en las que se subraya la conducta adecuada que manifiesta, la frase motivadora y el apoyo visual. En la fase de aplicación de la estrategia de la tarjeta de poder se lee en primer lugar el guion y la tarjeta de poder a la persona o se le pide que los lea. A continuación se formulan algunas preguntas de tipo qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo sobre el guion y la tarjeta de poder leídos, y la tarjeta de poder se entrega a la persona o se coloca en un lugar donde pueda verla. Una vez dirigida la persona al entorno o a la actividad en la que se manifestará la conducta objetivo, si responde correctamente se refuerza esta conducta. En caso de respuesta incorrecta o de ausencia de respuesta, se le presenta una ayuda para que lea u ojee la tarjeta de poder. Cuando el rendimiento de la persona alcanza el nivel establecido, se pasa a la fase de desvanecimiento de la estrategia de la tarjeta de poder. En esta fase pueden retirarse por completo la tarjeta de poder y el guion, o bien retirarse únicamente el guion, presentarse a determinados intervalos de tiempo o alejarse físicamente la tarjeta de poder. Enseñanza con videomodelado: es un método de enseñanza eficaz que consiste en que la persona vea un vídeo en el que la conducta objetivo la realiza un compañero, un adulto que actúa como modelo o ella misma, y a continuación realice dicha conducta. En la enseñanza con videomodelado pueden incluirse además prácticas en las que se logra que la persona vea la ejecución de la conducta desde su propio punto de vista, de modo que sienta que es ella quien la realiza. El uso de la enseñanza con videomodelado exige un proceso de dos fases: la preparación del vídeo y su presentación. La primera fase de la enseñanza con videomodelado es la preparación de un vídeo que muestre la ejecución de la conducta objetivo. Con este fin se determinan la conducta objetivo y los modelos. A continuación se graban y editan las imágenes. A este proceso le sigue la fase de presentación del vídeo. Las imágenes de vídeo preparadas se muestran a la persona antes de que entre en el entorno en el que manifestará o es probable que manifieste la conducta objetivo. En la fase de visionado del vídeo se atrae la atención de la persona hacia la conducta objetivo y hacia el vídeo empleando expresiones como “He preparado un vídeo para ti. Ahora es el momento perfecto para verlo”. En esta fase, en función de las circunstancias, pueden emplearse medios como ordenadores, tabletas, teléfonos móviles o pizarras digitales. Tras la presentación del vídeo se dan a la persona oportunidades para manifestar la conducta objetivo. Enfoque de proceso cognitivo: con el enfoque de proceso cognitivo, denominado

también enfoque de resolución de problemas, se pretende que las personas con trastorno del espectro autista adquieran la habilidad de resolver problemas relacionados con la situación social, en lugar de enseñarles las habilidades sociales una por una. Con este fin se enseña a las personas con trastorno del espectro autista a determinar los objetivos

para la situación social, a exponer cuál es el problema aprovechando las claves relativas a la situación social, a determinar las vías de solución más adecuadas a la situación social o a los objetivos, a elegir la vía de solución más adecuada y a evaluar los resultados de la vía elegida. Dicho de otro modo, se enseña a estas personas las estrategias necesarias para resolver problemas. En la enseñanza de las habilidades sociales con el enfoque de proceso cognitivo se sigue un proceso de cuatro fases: codificación social, toma de decisiones social, ejecución de la conducta social y evaluación social: Codificación social: las personas con trastorno del espectro autista observan en primer lugar la situación existente y comprenden cuál es el problema social. Para poder comprenderlo, tras observar la situación social se formulan a sí mismas la pregunta “¿Qué ha pasado?” y responden a esa pregunta. Toma de decisiones social: las personas con trastorno del espectro autista que han observado la situación social y han decidido cuál es el problema proponen vías de solución alternativas sobre qué harán en esa situación. Para poder generar vías de solución alternativas, las personas con trastorno del espectro autista se formulan a sí mismas la pregunta “Si yo estuviera en el lugar de esta persona, ¿qué podría hacer?” y enumeran las conductas alternativas que podrían realizar. Ejecución social: en esta fase, las personas con trastorno del espectro autista que han generado vías alternativas relativas a las conductas que podrían aplicar para resolver el problema eligen las conductas que les permitirán afrontar de la mejor manera la situación social. Para decidir cuál de las conductas propuestas elegirán, las personas con trastorno del espectro autista se formulan la pregunta “¿Cuál debo hacer?” y dicen qué conducta elegirán y por qué. Evaluación social: las personas con trastorno del espectro autista que han decidido qué conducta elegirán se evalúan a sí mismas en relación con la conducta elegida. Dicho de otro modo, las personas con trastorno del espectro autista evalúan cuáles serán las consecuencias de manifestar la conducta elegida. Aquí se pide a las personas que evalúen la eficacia de la vía de solución que han planteado. Para ello, las personas con trastorno del espectro autista se formulan a sí mismas la pregunta “¿Qué sentiría al hacer esto?” y responden a ella. Después, las personas se formulan a sí mismas la pregunta “¿Qué sentiría la otra persona si yo hiciera esto?” y dicen la respuesta. Enseñanza de respuestas centrales: el método ERC es un método de enseñanza conductual naturalista, cuyo carácter basado en la evidencia ha quedado consolidado mediante la investigación científica y que pretende ofrecer a los niños oportunidades de aprendizaje en sus entornos naturales. Es un método de enseñanza eficaz, especialmente en la enseñanza de las habilidades de lenguaje, comunicación y juego en niños con trastorno del espectro autista. Al igual que en los demás métodos naturalistas conductuales de enseñanza del lenguaje, en el método ERC el objetivo es lograr la generalización de las habilidades, evitar la dependencia de la ayuda y favorecer la motivación.

En el método ERC, para lograr la adquisición de las habilidades objetivo, la intervención se realiza centrándose en las áreas centrales que se ha comprobado que resultan vitales para los niños con trastorno del espectro autista y que, al abordarse, contribuyen a que surjan también habilidades no previstas. Estas áreas son la motivación, la respuesta a estímulos múltiples, la autogestión, el inicio de la interacción y la empatía. Los avances que se logren en estas áreas reducen la dependencia de la ayuda de los niños, preparan el terreno para que aprendan por sí mismos y dan oportunidad a la generalización de las habilidades adquiridas. La motivación es una de las primeras áreas centrales abordadas y, en las intervenciones realizadas con el método ERC, las habilidades objetivo se transmiten incluyendo técnicas desarrolladas para reforzar dicha área. La respuesta a estímulos

múltiples tiene como objetivo no solo responder a una única característica de los objetos, sino también responder a los distintos tipos de ese objeto. La habilidad de autogestión pretende enseñar al niño a distinguir las conductas adecuadas de las inadecuadas, a recoger datos sobre las conductas adecuadas y a reforzarse a sí mismo. Reforzando las habilidades de inicio espontáneo se pretende que las personas sean más activas en los entornos sociales y en los entornos de aprendizaje. Enseñanza de la Imitación Recíproca: la EIR, un método de enseñanza de la imitación novedoso en la bibliografía y basado en la evidencia, respaldado por la investigación científica, pretende lograr el interés y la participación del niño dentro de la interacción entre el niño y el adulto. La EIR es un método de enseñanza de la imitación naturalista y conductual en el que se pretende enseñar la imitación espontánea, dentro de la interacción de juego, de acciones con objetos y gestos modelados, sobre la base de la reciprocidad social y comunicativa, mediante técnicas de intervención fundamentadas en un enfoque naturalista, conductual y evolutivo. Este método incluye las técnicas de mapeo lingüístico, en el que el adulto imita las acciones y vocalizaciones del niño y describe las acciones y la intención comunicativa del niño denominándolas de forma simultánea; el modelado, en el que se presenta un estímulo explícito con el fin de servir de modelo de las acciones; y el refuerzo y la presentación de ayuda para corregir errores. En este método se seleccionan como acciones de imitación objetivo las acciones sociales con objetos y los gestos sociales relacionados contextualmente entre sí dentro de la interacción de juego y que empiezan a aparecer de forma temprana en el desarrollo. Se enseña como paquete la imitación de un total de veinte acciones: diez acciones con objetos y diez gestos. Se pretende que el niño imite de forma espontánea cuando vea que los demás realizan acciones interesantes desde el punto de vista comunicativo y social, en lugar de partir de una necesidad concreta de aprendizaje. Por ello, en la EIR, al modelar las acciones no se emplea una ayuda discriminativa verbal como “Hazlo tú también.” (p. ej., al enseñar entre las acciones con objetos objetivo la de dar de comer al osito de peluche, en la fase de modelado se emiten únicamente sonidos de comer y se dice “El osito tiene hambre.”). Estrategia de repetición acumulativa: significa repetir los elementos presentados de forma sucesiva junto con los elementos anteriores. Por ejemplo, al narrar un relato se lee y se narra primero la primera parte

y después se lee y se narra la segunda parte. Después se narran juntas la primera y la segunda parte. Se continúa con la misma práctica hasta que termine el relato. Aumento de la práctica: aumentar las oportunidades de respuesta de la persona es sumamente importante para la mejora en el plano académico. Que los nuevos conocimientos adquiridos se vuelvan duraderos y fluidos con éxito mediante la repetición está directamente relacionado, en muchas áreas académicas, con el número de ensayos. El aumento de la práctica puede llevarse a cabo de diversas formas. Hacer leer un texto de forma repetida, hacer leer un sonido enseñado dentro de estructuras distintas o aumentar el número de textos leídos son vías para aumentar la práctica. Método multisensorial: es un método que se aplica para apoyar el aprendizaje de las letras/sonidos y palabras que las personas con dificultades graves de lectura y escritura tienen problemas para aprender o que confunden. Se basa en activar conjuntamente los sentidos visual, auditivo y táctil y el movimiento. Se emplea especialmente en la enseñanza de letras o palabras que se confunden mucho. En este método la persona oye la letra/palabra que dice el docente, la repite, se oye al repetirla, recorre con los dedos la letra/palabra, siente sus propios movimientos musculares, recibe la sensación táctil, sigue sus manos y, mientras hace todo esto, pronuncia también la letra/palabra y se oye a sí misma. De este modo se pretende que las personas codifiquen la información relativa a la letra que confunden con información procedente de múltiples fuentes y que, por consiguiente, les resulte más fácil recordarla. Exige una enseñanza muy estructurada y numerosas repeticiones y prácticas. Modelado de lectura/escritura - Lectura/escritura repetida - Corrección de errores de

lectura/escritura: estas técnicas pueden aplicarse por separado o conjuntamente. En el uso de estas técnicas, agrupadas como técnicas basadas en habilidades, se sirve de modelo conforme a la habilidad objetivo (por ejemplo, leer el texto a la persona). Se hace aplicar la habilidad objetivo de forma repetida (por ejemplo, hacer que la persona lea el texto de forma repetida) y después, durante estas prácticas, se determinan los errores de la persona y se aplica la corrección de errores, bien de forma inmediata, bien una vez finalizada la habilidad (por ejemplo, que el docente lea las palabras leídas erróneamente en el texto y después haga que las lea la persona). Durante la corrección de errores se sirve de nuevo de modelo a la persona y se espera que realice la habilidad.

Autosupervisión: la autosupervisión consiste en determinar y registrar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una determinada conducta. La autosupervisión tiene dos componentes: la autoevaluación y el autorregistro. La autoevaluación consiste en determinar con qué frecuencia o durante cuánto tiempo se produce una conducta. El autorregistro, por su parte, consiste en que la persona registre su propio rendimiento empleando un instrumento de registro. Como instrumentos de registro pueden emplearse hojas de registro que incluyan las fases de la tarea u hojas de registro que incluyan las cualidades previstas en el producto. En la autosupervisión, las conductas que se van a supervisar pueden dividirse básicamente en dos: mantener la atención en la tarea y supervisar el rendimiento. El objetivo de mantener la atención en la tarea es aumentar el tiempo de atención de la persona y orientarla hacia la tarea. La supervisión del rendimiento puede aplicarse para supervisar diversos tipos de producto y de proceso de la persona. El producto puede supervisarse en la dimensión de la fluidez o de la corrección

El proceso, por su parte, puede supervisarse en forma de fases de realización de una habilidad o de fases de ejecución de los pasos de la tarea.

Fijación de objetivos: la fijación de objetivos puede servir a dos fines: desarrollar las habilidades existentes de las personas o aumentar su fluidez. Al fijar objetivos deben aplicarse los siguientes procedimientos.

1. Determinar el rendimiento actual de la persona: debe determinarse el rendimiento de la persona en relación con la habilidad que se va a desarrollar. El rendimiento de la persona puede determinarse a partir de los trabajos que ha realizado anteriormente o directamente.
2. Determinar los objetivos: al determinar los objetivos, los incrementos deben calcularse en general entre el 10 % y el 30 %. Si lo que se pretende es reducir los errores, debe adoptarse la misma proporción. Al mismo tiempo, el plazo fijado para alcanzar el objetivo desempeña también un papel en la determinación de estas proporciones.
3. Planificar la consecución del objetivo: en esta fase se planifica con qué materiales, con qué frecuencia y cuándo se trabajará para alcanzar el objetivo.
4. Aplicación del plan: se aplica el plan elaborado y se observa si existe algún problema en la aplicación o en los objetivos fijados. En caso necesario pueden introducirse cambios.
5. Seguimiento y retroalimentación: se supervisa el rendimiento de la persona a intervalos determinados y se le da retroalimentación sobre su progreso. Al dar la retroalimentación pueden elegirse gráficos de columnas para concretar el progreso.

Enseñanza basada en actividades: es un método de enseñanza en el que la enseñanza se organiza en entornos naturales, pero en el que se presentan los estímulos previos y posteriores a la conducta relativos a la habilidad objetivo que se va a enseñar, y en el que se pretende que los objetivos se alcancen dentro de las rutinas diarias y de juegos planificados, teniendo en cuenta los intereses de la persona. Al organizar la enseñanza basada en actividades debe cuidarse que las actividades se seleccionen teniendo en cuenta los intereses de la persona, que los objetivos individuales de la persona se enseñen insertados en las rutinas o en las actividades planificadas, que se enseñen habilidades objetivo funcionales y generalizables y que se empleen estímulos previos y posteriores a la conducta que guarden una relación natural y significativa con el entorno y con la conducta.

Juegos enriquecidos con lenguaje escrito: una vía importante para aumentar las habilidades de conciencia de lo escrito es

el uso de juegos enriquecidos con lenguaje escrito mediados por un adulto. Los juegos enriquecidos con lenguaje escrito son juegos en los que se ofrecen a las personas oportunidades que les faciliten comprender las características y la función del lenguaje escrito y que hagan que se comporten como lectoras y escritoras. Los juegos enriquecidos con lenguaje escrito, al igual que los cuentos con imágenes y texto, crean un contexto rico para tomar conciencia del lenguaje escrito. Asimismo, los entornos de juego enriquecidos con lenguaje escrito ofrecen oportunidades que facilitan a las personas comprender las características y la función del lenguaje escrito

Durante estos juegos, las personas logran, por ejemplo, aprendizajes importantes como señalar la dirección de lectura de lo escrito, en relación con las características del lenguaje escrito, o tomar conciencia de la función de lo escrito al comprender cómo se utiliza una lista de la compra. Para los juegos enriquecidos con lenguaje escrito pueden añadirse elementos escritos a cualquier tipo de juego adecuado a la edad y a las características evolutivas de las personas. Lo importante es que el docente, llamando la atención sobre lo escrito durante el juego, sirva de modelo y de guía a la persona en relación con los objetivos de conciencia de lo escrito previamente establecidos. Por ejemplo, el juego de la pastelería. El objetivo general de este juego es representar por turnos los papeles de camarero y de cliente, que quien hace de cliente pida a partir de la carta y que quien hace de camarero traiga el pedido. En este juego se utilizan utensilios de cocina de juguete, maquetas de alimentos y bebidas como bizcochos, pasteles o cartones de leche, y una carta con imágenes y texto. Durante el juego, en el proceso de lectura de la carta con imágenes y texto se atrae la atención de la persona hacia lo escrito y, al mismo tiempo, se enseñan las habilidades de conciencia de lo escrito previstas. Dentro del juego pueden enseñarse habilidades de conciencia de lo escrito como señalar la dirección de lectura de izquierda a derecha o señalar una palabra dentro del texto. De este modo se logra que, durante el juego, las personas ensayen dentro del juego los papeles y las rutinas de la alfabetización temprana. Mirar libros ilustrados: se aplica mostrando a la persona las imágenes del libro, conforme a la conducta objetivo, y formulando preguntas para que la persona hable sobre las imágenes. Al realizar esta práctica debe servirse de modelo cuando sea necesario y pedirle una respuesta a la persona. Si lo que se pretende es desarrollar conductas objetivo como narrar hechos, hacer predicciones o razonar, debe servirse primero de modelo de esas conductas objetivo comentando las imágenes. En las sesiones siguientes debe lograrse, dando ayudas con las imágenes, que la persona haga predicciones, razone, etc. Organizadores gráficos: los organizadores gráficos son instrumentos que visualizan el contenido y las relaciones dentro del contenido. En esa visualización se emplean esquemas conforme a la estructura del contenido. De este modo, las relaciones dentro del contenido se codifican en el marco de determinados esquemas. El contenido que se va a enseñar puede consistir en conocimientos, habilidades, conceptos, hechos y principios. Los organizadores gráficos son el mejor instrumento para presentar la información agrupada. Los organizadores gráficos pueden emplearse antes, durante y después de la enseñanza. El objetivo de su uso antes de la enseñanza es mostrar la organización estructural de la información que se va a presentar. Pueden emplearse para crear conocimientos previos o para activar los conocimientos anteriores. Durante la enseñanza se emplean con el fin de agrupar la información y, al final de la enseñanza, con el fin de evaluar si la persona ha aprendido o no la información y sus relaciones y de hacer que resuma la información. Los organizadores gráficos presentan variantes según los tipos de contenido que se van a presentar. Los tipos de contenido pueden ser: secuencia, definición, causa-efecto, comparación, problema-solución y cronología. Pueden encontrarse diversos ejemplos de organizadores gráficos escribiendo la palabra “graphic organizer” en los motores de búsqueda de internet.

Enseñanza de la expresión escrita basada en estrategias: el proceso de escritura se completa en cinco fases básicas. Estas fases comprenden la planificación, la elaboración del borrador, la corrección, la revisión y la puesta en común. En la fase de planificación se ofrecen opciones y se pide a las personas que elijan un tema y que determinen con qué finalidad escribirán y cuál será el público lector. Se les pide que enumeren, con ayuda de una lluvia de ideas, lo que saben sobre el tema elegido y que lo organicen conforme al orden de escritura. En esta fase se emplean las estrategias de determinar la finalidad de la escritura, determinar el público lector, activar los conocimientos previos sobre el tema y agruparlos. En la fase de elaboración del borrador se pide a las personas que pongan por escrito las ideas generadas y ordenadas en la fase de planificación. En esta fase se emplea la estrategia de convertir el borrador en forma escrita. En la fase de corrección se pide a las personas que, empleando las estrategias de revisión, examinen si lo que han escrito se ajusta a las finalidades de la escritura y al público lector y que realicen las correcciones necesarias. En la fase de revisión se pide a las personas que revisen y ajusten sus frases en cuanto a la selección léxica, los signos de puntuación, las normas ortográficas y las estructuras oracionales. Por último, las personas comparten lo que han escrito con sus compañeros de clase y elaboran un libro con los textos que han escrito. El docente, una vez determinado el tipo de texto, debe servir de modelo pensando en voz alta con las estrategias que emplea en estas fases y debe hacer que se apliquen las estrategias de forma guiada e independiente. Cada fase de enseñanza debe aplicarse al menos tres veces.

Enseñanza de las estrategias de comprensión lectora: antes de la enseñanza de las estrategias debe enseñarse a las personas la estructura del texto. Cada tipo de texto tiene una estructura propia. Cuando se hace que las personas adviertan esa estructura, les resultará más fácil comprender las unidades de información del texto. En la enseñanza de la estructura del texto pueden emplearse esquemas. En la enseñanza de las estrategias se aplican estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura. El objetivo de las estrategias previas a la lectura es, básicamente, crear conocimientos previos sobre el texto que se va a leer y motivar a la persona hacia la lectura. Como ejemplos de estrategias previas a la lectura pueden citarse hablar sobre el título y las imágenes, formular preguntas y hacer predicciones sobre el contenido del texto. El objetivo de las estrategias durante la lectura es comprender las unidades de información del texto, comprender el texto estableciendo relaciones entre esas unidades y establecer relaciones, al leer el texto, entre los conocimientos existentes y la información del texto. Durante la lectura pueden emplearse estrategias como subrayar las unidades de información y situarlas en un esquema, narrar lo leído y hacer predicciones. Después de la lectura, las estrategias se aplican con el fin de comprender el texto integrándolo en su conjunto y de revisar de nuevo las partes no comprendidas. Algunas de las estrategias posteriores a la lectura son resumir lo leído, narrar el texto y responder a las preguntas. Se sirve de modelo de cómo se aplican estas estrategias con el tipo de texto elegido en unos cuantos textos; después se entregan textos a la persona, se realizan prácticas guiadas y se apoya la aplicación de la estrategia por parte de la persona y, por último, se realizan prácticas independientes y se observan la aplicación de las estrategias por parte de la persona y su avance en la comprensión.

La habilidad de comprender textos no es una habilidad que vaya a lograrse en una sola clase. Por ello debe continuarse con las prácticas, del modo recomendado más arriba, hasta que la persona sea independiente en la comprensión de textos. Si en la enseñanza de la comprensión se elige un tipo de texto y se aplica la enseñanza de estrategias hasta que la persona sea independiente en la aplicación de las estrategias, debe comprobarse si la persona generaliza o no su habilidad de comprensión a los demás tipos de texto. Por lo general, cuando la enseñanza de estrategias se trabaja con un tipo de texto, la persona puede comprender el texto aplicando la estrategia también a

los demás tipos de texto. Para lograr esta generalización, la persona debe tener una idea sobre la estructura de cada tipo de texto. Por ello se elige un tipo de texto y se enseñan la estructura del texto y las estrategias. En los demás tipos de texto puede determinarse el rendimiento en comprensión presentando únicamente la estructura del texto y sin enseñar las estrategias. No obstante, para algunas personas puede ser necesario, al cambiar el tipo de texto, servir de modelo de la estrategia una o varias veces junto con la presentación de la estructura del texto. Enseñanza de la resolución de problemas matemáticos basada en el proceso: en el proceso de resolución de problemas, el docente debe servir de modelo de la resolución de problemas pensando en voz alta e incluyendo diálogos interactivos. Para poder superar la situación problemática existente debe modelarse ante la persona no solo qué debe hacer, sino también cómo debe hacerlo. En cuanto a cómo se resolverá un problema matemático, los cuatro pasos más básicos son: comprender el problema, hacer un plan, aplicar el plan y comprobar. Al transmitir estos pasos, antes de resolver el problema debe lograrse que la persona exprese el problema con sus propias palabras. Al resolver el problema debe lograrse que la persona lo visualice mediante un esquema o mediante sus propios dibujos, para que lo conceptualice. En el proceso de resolución del problema debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.

4. Medición y evaluación en el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

Las personas con necesidades de educación especial aprenden con mayor facilidad cuando en el proceso de aprendizaje se emplean técnicas de aprendizaje diversas y múltiples y se llevan a cabo prácticas que se dirigen a más de un sentido. El tipo y el grado de afectación por la discapacidad, el momento en que se produjo la discapacidad, los servicios prestados y las características individuales son distintos en cada persona afectada por una discapacidad. En consecuencia, sus niveles de aprendizaje también difieren considerablemente entre sí. Por ello es necesario elaborar un PEI adecuado a las características individuales de cada persona. El PEI es un documento escrito elaborado con el fin de atender las necesidades educativas de la persona afectada por una discapacidad en entornos educativos adecuados y con los servicios de apoyo necesarios. El PEI debe elaborarse para cada persona en la que se haya determinado una afectación por discapacidad.

Elaborar el PEI antes de comenzar la educación especial es necesario para organizar el servicio de educación especial que se prestará conforme a las necesidades de la persona. El PEI debe incluir el nivel de rendimiento actual de la persona afectada por una discapacidad, los objetivos que se espera que alcance al final del curso o del periodo, los servicios educativos y la duración de dichos servicios. Además, debe comprender también los servicios de transición que se prestarán a la persona entre entornos o etapas educativas y la medición de los progresos. Al elaborar el PEI, para determinar las necesidades de la persona es necesario realizar evaluaciones al inicio del proceso de enseñanza, durante el proceso, al final del mismo y al final del curso. En este proceso resulta especialmente importante que las evaluaciones gruesas y detalladas iniciales se realicen de modo que reflejen el rendimiento real de la persona. Al llevar a cabo las prácticas de medición y evaluación debe seguirse como principio básico los procesos de evaluación formativa (evaluación del proceso) y de evaluación sumativa (evaluación general de final de curso), y deben emplearse distintos métodos de recogida de datos e instrumentos de medición. Las prácticas de medición y evaluación del Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista constan de las fases de determinación de las necesidades de la persona, evaluación previa a la enseñanza (inicial), evaluación posterior a la enseñanza (final) y seguimiento del progreso, y evaluación de final

de curso. El proceso de aplicación de estas fases de evaluación se explica a continuación.

1. Determinación de las necesidades de la persona

Con el fin de determinar las necesidades de las personas se realiza una evaluación gruesa. En el centro de orientación e investigación (RAM) se determina, como resultado de la evaluación gruesa, qué módulos y qué secciones de los módulos del programa de educación de apoyo correspondiente cursará la persona. Al mismo tiempo, en el centro de educación especial y rehabilitación deben realizarse también evaluaciones gruesas relativas a los módulos y secciones determinados por el RAM, de modo que las necesidades de la persona se determinen de forma más detallada. Como resultado de la evaluación gruesa deben determinarse las áreas de necesidad de la persona y deben fijarse los objetivos y las conductas objetivo (metas a corto y largo plazo). Así se elabora el PEI de la persona. Al determinar las necesidades en la evaluación gruesa y establecer su orden de prioridad deben tenerse en cuenta la edad de las personas, su curso escolar, sus características individuales, sus características de aprendizaje y la funcionalidad de las habilidades en la vida diaria y escolar. Para las evaluaciones gruesas de las personas, el proceso de recogida de datos en el centro de educación especial y rehabilitación debe llevarse a cabo en tres dimensiones. I) Realización de entrevistas: para las entrevistas deben emplearse varias fuentes de datos. Estas son:

a) La familia de la persona b) Sus docentes en el centro escolar (docente de educación infantil, tutor, orientador, etc.) c) La propia persona Si se va a entrevistar a la persona, su edad y su nivel de rendimiento resultan importantes. La entrevista con la persona será significativa por cuanto complementa y enriquece las entrevistas realizadas con su familia y sus docentes. II) Realización de observaciones: en esta fase debe ser el propio docente/especialista quien realice la observación. Al observar debe optarse por la observación estructurada o natural en función de la persona y del entorno en el que se va a observar. Los resultados de la observación deben relacionarse con las entrevistas realizadas. III) Aplicación de listas de comprobación y rúbricas: después de las entrevistas y las observaciones debe medirse a las personas de forma individual empleando listas de comprobación y rúbricas.

2. Evaluación previa a la enseñanza (inicial)

La evaluación previa a la enseñanza (inicial) es la evaluación detallada que se realizará con el fin de determinar en qué paso (nivel) se encuentra la persona, antes de comenzar la enseñanza de los objetivos y conductas objetivo seleccionados para su PEI como resultado de la evaluación gruesa. En las evaluaciones previas a la enseñanza se recogen los datos llevando a cabo aplicaciones individuales con cada persona. En esta fase pueden emplearse la Prueba Referida a Criterio (ÖBT) (véase el formulario de ejemplo del Anexo 1), la Lista de Comprobación con las habilidades divididas en pasos pequeños (véase el formulario de ejemplo del Anexo 2) y la Rúbrica (véase el formulario de ejemplo del Anexo 3). Los datos obtenidos de los instrumentos de medición empleados deben registrarse en el Formulario de Registro del Rendimiento (Anexo 4).

3. Evaluación posterior a la enseñanza (final) y seguimiento del progreso

La evaluación posterior a la enseñanza es la evaluación que se realiza, una vez completada la enseñanza de las conductas objetivo correspondientes, con el fin de ver en qué medida la persona ha adquirido o comprendido la conducta. En esta fase deben emplearse los instrumentos de evaluación detallada utilizados antes de la enseñanza. Los datos obtenidos de los instrumentos de medición al final de la enseñanza deben anotarse de nuevo en el Formulario de Registro del Rendimiento (Anexo 4).

Que durante el proceso de enseñanza de las personas, es decir, mientras se procura que adquieran las conductas objetivo correspondientes, las prácticas de medición y evaluación se lleven a cabo junto con la enseñanza resulta importante para la eficacia y la eficiencia de esta. Por ello, con vistas al seguimiento del progreso de la persona, deben realizarse evaluaciones durante la enseñanza y al final de las sesiones, y los resultados de la evaluación deben registrarse en un gráfico o en hojas de registro. Además, debe seguirse el progreso de la persona atendiendo a sus producciones y, si las respuestas esperadas no se sitúan en el nivel deseado, deben realizarse las adaptaciones didácticas necesarias en el método empleado, en los medios y materiales, en el entorno, en el número de ejercicios, etc. Asimismo, las hojas de registro, los gráficos y las producciones de la persona (fichas de trabajo, tareas, etc.) deben examinarse a intervalos determinados a lo largo del periodo para evaluar la eficacia y la eficiencia de la enseñanza. Como resultado de ello debe crearse el portafolio de la persona. El portafolio es un expediente de desarrollo individual. Es un tipo de evaluación en el que los registros de rendimiento y los trabajos de la persona se conservan a lo largo de un año de forma planificada y ordenada conforme a una finalidad, en el que hay muestras de los trabajos y en el que puede seguirse cómodamente cuál es la evolución de la persona. El objetivo fundamental de la evaluación mediante portafolios es determinar cuál es la evolución de la persona evaluando conjuntamente su proceso y su resultado de aprendizaje. Los expedientes de desarrollo individual, creados como resultado de la recopilación sistemática de los trabajos realizados por la persona, permiten evaluar en su conjunto sus distintas aptitudes y niveles, sus puntos fuertes, sus logros y su evolución a lo largo de un proceso. Los portafolios varían en función de los objetivos que apliquemos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los tipos de portafolio pueden clasificarse en portafolio de trabajo, portafolio de exposición y portafolio de evaluación. De ellos, el portafolio de evaluación contiene todos los registros que el docente necesita para evaluar a la persona. Este tipo de portafolios muestra el progreso de la persona conforme a los objetivos establecidos en los programas de enseñanza. En este tipo de portafolios el objetivo es evaluar el éxito de la persona puntuando cada trabajo incorporado al expediente. Estos portafolios pueden emplearse para la evaluación orientada a determinar el nivel e incluyen trabajos de muestra y los mejores trabajos, que evidencian que se han adquirido la mayoría de los objetivos y conductas del programa de enseñanza. Por ello es importante incluir en los portafolios producciones centradas en el progreso y en los puntos más fuertes de las personas y escribir los comentarios de la persona y del docente sobre dichas producciones. En este contexto, los portafolios de las personas deben incluir los gráficos obtenidos en el proceso de evaluación, los formularios de registro, los vídeos, las grabaciones de audio y las producciones que muestren las distintas habilidades en las que la persona es más fuerte. En las prácticas de portafolio, conservar las producciones de la persona, el programa educativo individualizado, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5), muestras de los instrumentos de medición, los formularios de registro del rendimiento, las hojas de registro y muestras de vídeo

y de grabaciones de audio que muestren los trabajos de la persona permitirá seguir mejor el proceso. En la evaluación de este tipo de portafolios se adopta un enfoque holístico. En cuanto a la difusión de los portafolios deben respetarse los principios éticos; los portafolios no deben compartirse con personas o instituciones distintas de la familia de la persona, su docente y el RAM.

4. Evaluación de final de curso

Los pasos que deben seguirse en esta evaluación se indican a continuación: a) Se examinan con una perspectiva holística todos los indicadores de rendimiento de la persona (sus producciones, las observaciones del docente, las entrevistas, las hojas de registro, los gráficos y el Formulario de

Registro del Rendimiento que muestra el rendimiento de la persona en una sección o en un módulo). b) Como resultado de este examen, el rendimiento de las personas se traslada al Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (Anexo 5). c) Se completa el contenido del portafolio. d) Se cumplimenta la Lista de Comprobación del Portafolio (Anexo 6), que muestra el contenido del portafolio. e) La Rúbrica del Portafolio (Anexo 7) se envía al RAM junto con el expediente de la persona. El expediente del portafolio debe constar de tres partes. En cada parte deben figurar los siguientes documentos. Primera parte: Lista de Comprobación del Portafolio, Rúbrica del Portafolio (de ambas se incluirán dos ejemplares: uno lo cumplimentará el centro de educación especial y rehabilitación y el otro se dejará en blanco y se cumplimentará en el RAM), PEI, Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (se incluirán 2 ejemplares, de modo que uno quede en el RAM), Formularios de Registro del Rendimiento en los que los docentes hayan registrado la evaluación inicial y la evaluación final. Segunda parte: muestras de los instrumentos de medición empleados, muestras de los formularios de registro empleados en el seguimiento del progreso y muestras de gráficos, muestras de grabaciones de audio y de vídeo que muestren el rendimiento de la persona. Tercera parte: deben figurar los trabajos realizados por la persona durante el proceso de enseñanza: muestras de tareas, muestras de fichas de trabajo, muestras de vídeo y de grabaciones de audio que muestren los trabajos de la persona, etc.

Evaluación de final de curso del RAM

El proceso de seguimiento del RAM se lleva a cabo evaluando el progreso de la persona en el marco de los objetivos y conductas objetivo definidos en el PEI y examinando la información y los datos presentados en su portafolio. Los pasos que deben seguirse en la evaluación del RAM se indican a continuación: a) Se examina el portafolio de la persona y se comprueba si están o no los documentos indicados en la Lista de Comprobación del Portafolio. Este formulario se cumplimenta y se recoge para su archivo. b) Se examinan el PEI de la persona, el Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI y las hojas de registro y los gráficos que muestran su rendimiento. c) Se evalúa el rendimiento de la persona. d) Se examinan el PEI de la persona, las hojas de registro y los gráficos que muestran su rendimiento y, en su caso, las grabaciones de vídeo y de audio, y se cumplimenta la Rúbrica del Portafolio (Anexo 7), que figura por duplicado en el expediente. e) Se redactan las observaciones relativas a los puntos fuertes del portafolio y a los que deben mejorarse. Se organiza de modo que uno quede en el centro de educación especial y rehabilitación y el otro en el RAM. f) Como resultado de las evaluaciones y los exámenes realizados, se vuelve a planificar la educación conforme al progreso de la persona. El RAM se queda con una copia del Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI, de la Rúbrica del Portafolio y de la Lista de Comprobación del Portafolio que figuran en el portafolio de la persona y las archiva.

Instrumentos de medición y formularios de registro incluidos

Los instrumentos de medición que figuran a continuación pueden emplearse para evaluar el rendimiento de la persona. Instrumentos de medición Se emplean para determinar el rendimiento de la persona antes, durante y al final de la enseñanza. Formularios de entrevista: son instrumentos de medición semiestructurados empleados especialmente en el proceso de evaluación gruesa, en las entrevistas realizadas con las familias, con los docentes de la persona en su centro escolar y con ella misma.

Formularios de observación: son instrumentos de medición empleados en el proceso de observación individual de las personas en la evaluación gruesa, la evaluación inicial, la evaluación durante el proceso de enseñanza y la evaluación final. Los formularios de observación son en su

mayoría formularios semiestructurados. Prueba Referida a Criterio (ÖBT): es un instrumento de medición empleado mediante observación directa con el fin de determinar si las personas poseen o no unas cualidades previamente establecidas y en qué materias es necesario impartir enseñanza. La ÖBT se elabora conforme a los objetivos y conductas objetivo del programa de enseñanza. Indica por dónde debe comenzarse la enseñanza y aporta información sobre si la persona progresa o no durante la enseñanza y sobre si se han alcanzado o no los objetivos al terminar la enseñanza. En la ÖBT, el rendimiento de la persona se compara en la mayoría de los casos con un criterio previamente establecido. Las ÖBT son pruebas elaboradas por el docente y hacen que los objetivos didácticos sean más definidos y específicos. Delimitan el contenido didáctico. Lista de Comprobación: es un instrumento de medición empleado sobre todo durante la observación de las conductas objetivo de las personas en diversos procesos, en el que se marcan respuestas de dos categorías: (+) cuando la persona realiza una conducta y (-) cuando no la realiza. Rúbrica (Rubric): son instrumentos en los que se definen diversos criterios y el nivel de rendimiento correspondiente a cada criterio, con el fin de medir el rendimiento de la persona conforme a una finalidad determinada. Estos instrumentos exigen determinar de antemano qué puntuación se otorgará en cada caso. Existen dos tipos de rúbrica: analítica y holística. Las rúbricas holísticas se emplean para llegar a un juicio general sobre el rendimiento de la persona y las analíticas para evaluar el rendimiento de forma detallada. Escala de valoración: las escalas de valoración son instrumentos de medición que definen el rendimiento relativo a la característica medida con sus distintos niveles y que muestran en qué medida los criterios lo permiten. Las escalas de valoración tienen dos formas. Una de ellas son las escalas de actitud, que incluyen categorías de respuesta como “totalmente de acuerdo” o “de acuerdo”. La otra son las escalas de valoración del rendimiento, que permiten a quienes puntúan clasificar el rendimiento de la persona conforme a un criterio determinado como “bajo”, “medio”, “bueno” o “muy bueno”. Rúbrica del Portafolio: se ha desarrollado para examinar en el RAM la idoneidad del portafolio de la persona y para ofrecer orientación al centro de educación especial y rehabilitación.

Formularios de registro Formulario de Registro del Rendimiento: es un formulario en el que se marcan los resultados de la evaluación inicial y final de cada conducta objetivo. Aporta información sobre en qué medida la persona realiza los objetivos y conductas objetivo de la sección correspondiente. Lista de Comprobación del Portafolio: es una lista de comprobación que muestra el contenido del portafolio. PEI: es el programa educativo específico para la persona que incluye sus necesidades, los objetivos y las conductas objetivo. Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI: este formulario contiene las columnas de números de las conductas objetivo que la persona realiza conforme al resultado de la evaluación inicial, números de las conductas objetivo que se pretende enseñar, conductas objetivo trabajadas, conductas objetivo no alcanzadas pese a haberse previsto, motivo por el que no se han alcanzado y propuestas. En la columna “conductas objetivo trabajadas” deben figurar los números de las conductas objetivo enseñadas durante el periodo; en la columna “conductas objetivo no alcanzadas pese a haberse previsto”, los números de las conductas objetivo que no han podido enseñarse; en la columna “motivo por el que no se han alcanzado”, explicaciones detalladas como falta de tiempo, falta de equipamiento o absentismo; y en la columna “propuestas”, propuestas para cada sección (idoneidad de la sección para la persona, idoneidad de las conductas objetivo para la persona, volver a trabajar las conductas objetivo no alcanzadas, etc.).

5. Aspectos que deben tenerse en cuenta al aplicar el Programa de Educación de Apoyo para las Personas con Trastorno del Espectro Autista

En función del orden de los módulos, debe cuidarse que las habilidades de autocuidado se trabajen dentro de las rutinas diarias. Debe cuidarse que las habilidades de la vida diaria y de la vida en sociedad se trabajen en entornos naturales o creando entornos simulados. En los trabajos realizados en entornos simulados deben ofrecerse a las personas con trastorno del espectro autista oportunidades frecuentes de practicar. Las dificultades de comunicación e interacción social son una de las características más básicas de las personas con trastorno del espectro autista. En la enseñanza de estas habilidades debe realizarse una enseñanza sistemática empleando métodos de enseñanza eficaces. El módulo de apoyo al aprendizaje puede trabajarse con personas de cualquier curso escolar.

En el apartado de conciencia fonológica de la sección de alfabetización temprana, los objetivos relativos a la conciencia léxica, la conciencia de la rima, la conciencia silábica y la conciencia fonémica incluyen habilidades sucesivas, por lo que deben trabajarse de forma consecutiva. En las habilidades de conciencia fonológica del área de aprendizaje de alfabetización temprana, lograr la conciencia de 5 o 6 sonidos del turco en el contexto de todas las conductas objetivo es suficiente para comenzar la enseñanza de la lectura y escritura iniciales con el método de la frase basado en sonidos en las personas de edad adecuada. Los objetivos y conductas objetivo de la sección de alfabetización temprana son habilidades importantes que prepararán a las personas para la lectura y escritura iniciales con el método de la frase basado en sonidos. Por ello debe observarse bien el rendimiento de las personas en las conductas objetivo de esta sección. En el proceso de aplicación de todos los módulos deben realizarse adaptaciones de la enseñanza, del entorno y de los materiales adecuadas a la capacidad de memoria de trabajo de las personas. Las personas con trastorno del espectro autista pueden presentar dificultades generalizadas en la memoria de trabajo, lo que puede impedir que se beneficien de la enseñanza impartida. Por ello, determinar la capacidad de memoria de trabajo de las personas es sumamente importante para impartir la enseñanza de forma acorde y aumentar su eficacia. En las personas con limitaciones en la memoria de trabajo, emplear durante la enseñanza expresiones sencillas y breves, hacer muchas repeticiones, emplear recordatorios, presentar la información organizada, presentar la información nueva relacionada con la ya existente y servirse de la enseñanza de estrategias facilita el aprendizaje. Además, presentar las tareas simplificadas y por pasos, repetir la información durante su presentación, dar a la persona tiempo suficiente para procesar la información y presentar la información no solo repitiéndola, sino de modo que la persona reflexione sobre ella, son también aspectos que deben tenerse en cuenta durante la enseñanza. En las personas con trastorno del espectro autista el procesamiento de la información suele producirse de forma más lenta. Es decir, cuando se presenta la información, no puede percibirse con rapidez. Por ello debe determinarse cuáles son las características de la persona en este aspecto y, si es necesario, debe cuidarse de forma acorde que la información se presente más despacio, que se repita cuando sea preciso, que su atención esté dirigida a la información o al estímulo correspondiente, que se presente por escrito cuando sea adecuado y que se le dé tiempo suficiente para procesarla.

Que la enseñanza se imparta, en la medida de lo posible, de forma vivencial y dentro de actividades divertidas que impliquen a la persona en el proceso de aprendizaje es un aspecto que debe tenerse en cuenta para que el aprendizaje sea fácil y duradero. En la enseñanza de competencias académicas que exigen habilidades cognitivas superiores, como la comprensión lectora, la realización de operaciones o la resolución de problemas, debe centrarse la atención en los procedimientos necesarios para obtener el producto más que en el producto resultante. Con este fin debe modelarse el proceso y mostrarse, pensando en voz alta, cómo se lleva a cabo el proceso para llegar al producto (como responder correctamente a las preguntas o el número de operaciones

resueltas correctamente). En todos los trabajos realizados con personas con trastorno del espectro autista deben emplearse reforzadores eficaces para ellas. Debe lograrse que los conocimientos y habilidades adquiridos se mantengan y se generalicen empleando estímulos naturales y reforzadores naturales. Destacar, resumir y repetir la información importante durante la enseñanza es necesario para que la persona distinga la información importante de la información de detalle. Dado que a la persona le cuesta discriminar el estímulo importante y mantener la atención, en las situaciones que exigen un cambio de atención debe dirigírsela hacia el estímulo importante.

La educación de apoyo puede impartirse en cualquier franja de edad (0-99).

1. Nombre del módulo	APOYO AL APRENDIZAJE Con el Módulo de Apoyo al Aprendizaje se pretende que las personas con trastorno del espectro autista tengan éxito en el emparejamiento, la discriminación, la agrupación, la creación de patrones
1. Objetivo del módulo	y las habilidades motoras básicas.
1. Secciones del módulo	Percepción y Memoria Visual, Percepción y Memoria Auditiva, Percepción y Memoria Táctil, Habilidades Motoras Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- Al trabajar los objetivos y conductas objetivo de la sección de Percepción y Memoria Táctil, la persona debe tener los ojos cerrados. Para las conductas objetivo de la sección de Percepción y Memoria Táctil deben realizarse actividades de emparejamiento empleando las texturas de los objetos (duro-blando, rugoso-liso, con pelo-sin pelo, etc.).
- Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.1. Empareja los iguales entre objetos e imágenes de objetos.	1.1.1.1. Empareja objetos según su tipo/color/tamaño. 1.1.1.2. Empareja imágenes de objetos según su tipo/color/tamaño. 1.1.1.3. Empareja imágenes de objetos según su posición y detalles. 1.1.1.4. Empareja el objeto con su imagen, su dibujo y su sombra.	Para la conducta objetivo 1.1.1.3. pueden darse como ejemplo de posición imágenes de vasos situados a la derecha y a la izquierda sobre la mesa. Como ejemplo de detalle pueden darse imágenes de sobres con una estrella y con una flor.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.2. Señala el diferente entre objetos e imágenes de objetos.	1.1.2.1. Señala entre varios objetos el objeto diferente según su tipo/color/tamaño. 1.1.2.2. Señala entre varias imágenes de objetos la imagen diferente según su tipo/color/tamaño. 1.1.2.3. Señala entre varias imágenes de objetos la imagen diferente según su posición y detalles.	Para la conducta objetivo 1.1.2.3. pueden darse como ejemplo de posición imágenes de patos orientados a la derecha y a la izquierda sobre la mesa. Como ejemplo de detalle pueden darse imágenes de globos con una estrella y con un corazón.
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.3. Agrupa objetos e imágenes de objetos.	1.1.3.1. Agrupa objetos según su tipo/color/tamaño. 1.1.3.2. Agrupa imágenes de objetos según su tipo/color/tamaño. 1.1.3.3. Agrupa imágenes de objetos según su posición y sus detalles.	
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.4. Crea patrones.	1.1.4.1. Crea el mismo patrón debajo de un patrón formado con objetos según su tipo/color/tamaño. 1.1.4.2. Crea el mismo patrón debajo de un patrón formado con imágenes de objetos según su tipo/color/tamaño. 1.1.4.3. Continúa igual un patrón formado con objetos o con imágenes de objetos o de figuras. 1.1.4.4. Halla el elemento que falta en medio de un patrón formado con objetos o con imágenes de objetos o de figuras. 1.1.4.5. Crea nuevos patrones con materiales distintos, según la misma regla, empleando la regla de un patrón formado con objetos o con imágenes de objetos o de figuras.	
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.5. Marca las diferencias entre imágenes.	1.1.5.1. Marca las diferencias entre dos imágenes de objetos. 1.1.5.2. Marca las diferencias entre dos imágenes de sucesos.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.6. Establece la relación parte-todo.	1.1.6.1. Halla la parte que falta en una imagen. 1.1.6.2. Dice, adivinándolo, qué objeto es el de una imagen mostrada por la mitad.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		1.1.6.3. Halla las partes de la imagen de un objeto cuyo conjunto se le muestra. 1.1.6.4. Forma el conjunto uniendo las partes de la imagen de un objeto. 1.1.6.5. Forma el conjunto uniendo las partes de la imagen de una acción y un suceso. 1.1.6.6. Hace puzles de papel o de madera.	
Sección 1.1. Percepción y Memoria Visual	1.1.7. Dice los nombres de los objetos ocultos y de los de las imágenes, y los sucesos.	1.1.7.1. Dice los nombres de los objetos mostrados uno tras otro después de ocultarlos/taparlos. 1.1.7.2. Dice los nombres de los objetos de las imágenes de objetos mostradas una tras otra después de ocultarlas/taparlas. 1.1.7.3. Dice los nombres de los objetos que ha visto en la imagen y los sucesos, después de mostrarle y ocultar/tapar una imagen con diversos sucesos.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.1. Responde a los sonidos iguales entre los sonidos escuchados.	1.2.1.1. Responde al mismo sonido humano entre los sonidos humanos escuchados. 1.2.1.2. Responde al mismo sonido de animal entre los sonidos de animales escuchados. 1.2.1.3. Responde al mismo sonido de vehículo entre los sonidos de vehículos escuchados. 1.2.1.4. Responde al mismo sonido de instrumento musical entre los sonidos de instrumentos musicales escuchados. 1.2.1.5. Responde al mismo sonido de objeto entre los sonidos de objetos escuchados. 1.2.1.6. Responde al mismo sonido de la naturaleza entre los sonidos de la naturaleza escuchados.	Para el objetivo 1.2.1. debe esperarse que la persona dé respuestas verbales o motoras. Al trabajar el objetivo 1.2.1. deben emplearse 4 sonidos como máximo. El objetivo 1.2.1. debe trabajarse junto con el objetivo 1.2.3.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.2. Responde a los sonidos diferentes entre los sonidos escuchados.	1.2.2.1. Responde al sonido humano diferente entre los sonidos humanos escuchados. 1.2.2.2. Responde al sonido de animal diferente entre los sonidos de animales escuchados. 1.2.2.3. Responde al sonido de vehículo diferente entre los sonidos de vehículos escuchados. 1.2.2.4. Responde al sonido de instrumento musical diferente entre los sonidos de instrumentos musicales	Para el objetivo 1.2.2. debe esperarse que la persona dé respuestas verbales o motoras. Al trabajar el objetivo 1.2.2. deben emplearse 4 sonidos como máximo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		escuchados. 1.2.2.5. Responde al sonido de objeto diferente entre los sonidos de objetos escuchados. 1.2.2.6. Responde al sonido de la naturaleza diferente entre los sonidos de la naturaleza escuchados.	
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.3. Dice el ser al que pertenece el sonido y su categoría.	1.2.3.1. Dice de qué es el sonido escuchado. 1.2.3.2. Dice la categoría a la que pertenece el sonido escuchado.	Para el objetivo 1.2.3. debe esperarse que la persona dé respuestas verbales o motoras. Al trabajar el objetivo 1.2.3. deben emplearse 4 sonidos como máximo. Para la conducta objetivo 1.2.3.2. se espera que la persona diga a qué categoría pertenecen los sonidos: humanos, de animales, de vehículos, de instrumentos musicales, de objetos o de la naturaleza.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.4. Repite la serie de cifras y palabras dicha.	1.2.4.1. Repite en el orden dicho dos o más cifras dichas. 1.2.4.2. Repite en el orden dicho dos o más palabras dichas de la misma categoría. 1.2.4.3. Repite en el orden dicho dos o más palabras dichas de categorías distintas.	Para el objetivo 1.2.4. pueden emplearse estrategias mnemotécnicas como la repetición mental, la asociación o la agrupación. Si, pese a haberse enseñado las estrategias, la persona no puede repetir tres unidades, puede servirse de imágenes en la enseñanza. Para las conductas objetivo 1.2.4.2. y 1.2.4.3. puede trabajarse con palabras elegidas de categorías como frutas, animales, vehículos, objetos escolares, etc. Al trabajar la conducta objetivo 1.2.4.2. debe empezarse con palabras monosílabas, aumentar poco a poco el número de sílabas de las palabras y continuar con palabras de dos y tres sílabas.
Sección 1.2. Percepción y Memoria Auditiva	1.2.5. Sigue el ritmo.	1.2.5.1. Imita el movimiento realizado con ritmo. 1.2.5.2. Sigue el ritmo de los sonidos producidos por distintos movimientos. 1.2.5.3. Imita un ritmo sencillo hecho con palmas. 1.2.5.4. Imita con el mismo instrumento musical un ritmo sencillo hecho con un instrumento musical. 1.2.5.5. Imita con otro instrumento musical un ritmo sencillo hecho con un instrumento musical.	Para la conducta objetivo 1.2.5.1. pueden darse ejemplos como “golpear la mesa, dar palmas”, etc. Para la conducta objetivo 1.2.5.2. debe esperarse que la persona siga el ritmo (con la mano, produciendo sonidos, etc.) de los sonidos producidos por movimientos como “subir escaleras, botar un balón”, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.1. Empareja los objetos que toca.	1.3.1.1. Empareja los objetos del mismo tipo entre los objetos que toca. 1.3.1.2. Empareja los objetos del mismo tamaño entre los objetos que toca. 1.3.1.3. Empareja los objetos de la misma forma entre los	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		objetos que toca. 1.3.1.4. Empareja los objetos de la misma textura entre los objetos que toca.	
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.2. Discrimina los objetos que toca.	1.3.2.1. Responde al objeto de tipo distinto entre los objetos que toca. 1.3.2.2. Responde al objeto de tamaño distinto entre los objetos que toca. 1.3.2.3. Responde al objeto de forma distinta entre los objetos que toca. 1.3.2.4. Responde al objeto con textura distinta entre los objetos que toca.	
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.3. Dice las características y el nombre del objeto que toca.	1.3.3.1. Dice las características del objeto que toca. 1.3.3.2. Dice el nombre del objeto que toca.	Para lograr las conductas objetivo del objetivo 1.3.3. debe dársele a la persona una bolsa o caja con diversos objetos y pedirle que elija un objeto del interior de la caja, diga sus características y adivine su nombre. Los objetos empleados deben ser objetos familiares para la persona.
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.4. Agrupa los objetos según sus características táctiles.	1.3.4.1. Agrupa los objetos que toca según su tipo. 1.3.4.2. Agrupa los objetos que toca según su tamaño. 1.3.4.3. Agrupa los objetos que toca según su forma. 1.3.4.4. Agrupa los objetos que toca según su textura.	
Sección 1.3. Percepción y Memoria Táctil	1.3.5. Dice en el orden pedido los objetos de distinto tipo que toca.	1.3.5.1. Dice en el orden en que los ha tocado dos objetos distintos que toca. 1.3.5.2. Dice en el orden en que los ha tocado tres objetos distintos que toca. 1.3.5.3. Dice en el orden en que los ha tocado cuatro objetos distintos que toca.	Para las conductas objetivo del objetivo 1.3.5. deben emplearse objetos familiares para la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Habilidades Motoras	1.4.1. Imita movimientos motores.	1.4.1.1. Imita movimientos motores realizados con cualquier parte de su cuerpo. 1.4.1.2. Imita movimientos motores realizados con objetos. 1.4.1.3. Imita movimientos motores realizados según la función de los objetos.	Para la conducta objetivo 1.4.1.1. pueden darse los ejemplos de “dar palmas, saludar con la mano, abrir y cerrar el puño, golpear la mesa con las dos manos”. Para la conducta objetivo 1.4.1.2. pueden darse los ejemplos de “golpear la mesa con la cuchara, empujar la taza sobre la mesa, deslizar el peine sobre la mesa, ponerse un cubo pequeño de madera sobre la cabeza.” Para la conducta objetivo 1.4.1.3. pueden darse los ejemplos de “empujar el coche sobre la mesa, pasear el perro de juguete sobre la mesa”. La evaluación de las conductas objetivo debe realizarse después de captar la atención de la persona. Que el docente diga “... ¡mira lo que hago!” o

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			“¡Mírame!” puede ayudar a captar la atención de la persona. En la evaluación no debe decirse verbalmente qué se está haciendo. Ello dificulta que usted entienda si la persona repite la acción que usted realiza o si sigue las ayudas verbales. Después de mostrar la acción a la persona se le dice “¡Ahora hazlo tú! Te toca a ti.” y se coloca el objeto en la mesa delante de la persona.
Sección 1.4. Habilidades Motoras	1.4.2. Realiza habilidades de coordinación óculo-manual.	1.4.2.1. Realiza actividades de parte-todo. 1.4.2.2. Obtiene un producto sencillo con materiales moldeables. 1.4.2.3. Apila objetos unos sobre otros. 1.4.2.4. Coloca objetos unos junto a otros. 1.4.2.5. Saca de la caja objetos de distinto tamaño. 1.4.2.6. Echa a la caja objetos de distinto tamaño. 1.4.2.7. Pasa las páginas de un libro. 1.4.2.8. Encaja palillos en un tablero perforado. 1.4.2.9. Dobla papel. 1.4.2.10. Ensarta en un cordón objetos con agujero. 1.4.2.11. Abre los envases de sus alimentos. 1.4.2.12. Abre tapas. 1.4.2.13. Enrolla hilo en un carrete. 1.4.2.14. Hace garabatos/coloreados sencillos. 1.4.2.15. Coloca pinzas.	Para la conducta objetivo 1.4.2.1. deben realizarse actividades de buscar-encajar, puzles y encajar-sacar. Según el nivel de la persona, en las actividades de parte-todo debe seguirse un orden de lo simple a lo complejo. Para la conducta objetivo 1.4.2.7. las páginas del libro deben variarse de más gruesas a más finas y, al mismo tiempo, debe trabajarse de modo que el número de páginas que pasa la persona vaya de varias páginas a una sola.
Sección 1.4. Habilidades Motoras	1.4.3. Realiza actividades relativas a las habilidades manuales.	1.4.3.1. Sujeta correctamente el lápiz o la pintura. 1.4.3.2. Colorea. 1.4.3.3. Rasga y pega. 1.4.3.4. Corta con tijeras.	Para el objetivo 1.4.3. deben adaptarse al nivel de la persona los medios y materiales que se van a emplear en relación con las habilidades manuales. Por ejemplo, debe atenderse al tamaño de las tijeras, a las características de la pintura, etc. Para la conducta objetivo 1.4.3.2. debe atenderse a las fases de coloreado libre, coloreado de figuras sencillas, coloreado de figuras complejas y coloreado de figuras que expresan una composición. Para la conducta objetivo 1.4.3.2. el proceso de enseñanza debe estructurarse según el tipo de pintura (acuarela, ceras, pintura de dedos, etc.). Para la conducta objetivo 1.4.4.3. debe tenerse en cuenta el orden de las fases de rasgar con la mano y rasgar con la punta del lápiz. Para la conducta objetivo 1.4.3.4. debe tenerse en cuenta el orden de las fases de cortar libremente, cortar figuras sencillas y cortar figuras complejas.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 1.4. Habilidades Motoras	1.4.4. Realiza actividades de trazos.	1.4.4.1. Traza las líneas básicas. 1.4.4.2. Copia figuras geométricas sencillas dibujadas.	Para el objetivo 1.4.4. deben prepararse fichas de trabajo adecuadas al nivel de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		1.4.4.3. Completa la imagen incompleta.	Para la conducta objetivo 1.4.4.1. pueden darse como ejemplo de líneas básicas "I,/, O". Al trazar estas líneas debe atenderse al orden de las fases. Debe atenderse primero a las fases de líneas discontinuas juntas, líneas discontinuas separadas, líneas con punto de inicio y de final, trazar mirando un modelo y trazar la línea cuyo nombre se dice.

2. Nombre del módulo	LENGUAJE, COMUNICACIÓN Y JUEGO Con el Módulo de Lenguaje, Comunicación y Juego se pretende que las personas con trastorno del espectro autista tengan éxito en el periodo prelingüístico, el periodo lingüístico y
2. Objetivo del módulo	las habilidades de comunicación alternativa, así como en las habilidades de juego simbólico y social.
2. Secciones del módulo	Periodo de Comunicación Prelingüística, Periodo Lingüístico: Lenguaje Receptivo, Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo, Juego Simbólico, Juego Social, Comunicación Alternativa Explicaciones generales sobre el módulo En este módulo, desde el punto de vista evolutivo, el juego simple consiste en manifestar conductas de juego aleatorias sin atender a la función del objeto; la combinación de objetos, por su parte,

Explicaciones generales sobre el módulo

- En este módulo, desde el punto de vista evolutivo, el juego simple consiste en manifestar conductas de juego aleatorias sin atender a la función del objeto; la combinación de objetos, por su parte, consiste en juntar los objetos empezando a atender a sus características físicas y a sus funciones; el juego presimbólico consiste en emplear los objetos con figuras, con mayor variedad y atendiendo a más de una de sus funciones; y el juego simbólico consiste en hacer “como si” con más de una acción, con figuras o de forma imaginaria sin figuras, o con objetos o sin objetos, asumiendo un papel o representándolo. Los niños con Trastorno del Espectro Autista tienden a manifestar acciones de juego menos complejas y menos múltiples, pero más sensoriomotoras y repetitivas, en comparación con los compañeros de desarrollo típico y con los niños con discapacidad intelectual del mismo nivel general de desarrollo. Los niños con discapacidad intelectual, por su parte, aunque adquieren las habilidades de juego conforme a la secuencia evolutiva del desarrollo típico, presentan niveles de desarrollo del juego limitados en comparación con los niños de desarrollo típico y tienden a jugar con menos variedad y frecuencia que estos. A lo largo del tiempo de juego, su motivación para jugar puede ser baja.
- Explicaciones Objetivos Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.1. Emite diversos sonidos.	2.1.1.1. Balbucea empleando sonidos vocálicos y consonánticos. 2.1.1.2. Emite sílabas trabadas formadas por vocal y consonante. 2.1.1.3. Emite sílabas abiertas formadas por consonante y vocal.	Para el objetivo 2.1.1. *En la evaluación de las conductas objetivo debe tenerse en cuenta el orden de aparición de los sonidos en el desarrollo típico. * Además de obtener la historia del desarrollo fonético mediante una entrevista con los progenitores, deben emplearse instrumentos de evaluación informal como el análisis de muestras de habla. *En la evaluación de las conductas objetivo deben emplearse métodos de evaluación múltiples. Como ejemplo de estos métodos de evaluación pueden citarse instrumentos de evaluación formal e informal basados en los métodos de entrevista y observación. *Se recomienda recoger la muestra de habla en un contexto de juego, durante la interacción de la persona con más de una persona (progenitor o especialista). * Deben crearse situaciones de interacción de juego libre en las que participen el progenitor y la persona, o situaciones de interacción en las que participen el docente y la persona, dirigidas a provocar intencionadamente la producción de sonidos y en las que se estructuren los materiales y los contextos. * Los materiales deben adecuarse al nivel de desarrollo del juego de la persona. * Deben registrarse los sonidos que emite la persona y en qué situaciones los emite. En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 2.1.1. se recomienda crear y mantener la interacción recíproca y emplear estrategias de enseñanza del lenguaje basadas en crear y responder a necesidades de comunicación. Para la conducta objetivo 2.1.1.1. puede darse como ejemplo la producción, de forma aleatoria, de sonidos vocálicos y consonánticos combinados (ba) o por separado (b, a). Las conductas objetivo 2.1.1.2. y 2.1.1.3. consisten en la combinación de sonidos, es decir, en la producción conjunta y sucesiva de ambos (ab, ba).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.2. Responde a las expresiones faciales.	2.1.2.1. Responde a la expresión facial de alegría. 2.1.2.2. Responde a la expresión facial de tristeza. 2.1.2.3. Responde a la expresión facial de enfado.	Para la conducta objetivo 2.1.2. puede darse como ejemplo responder mostrando expresiones faciales similares a las expresiones faciales que reflejan estados emocionales como sonreír, sorprenderse o entristecerse.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		2.1.2.4. Responde a la expresión facial de sorpresa. 2.1.2.5. Responde a la expresión facial de miedo. 2.1.2.6. Responde a la expresión facial de asco.	
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.3. Responde a los gestos.	2.1.3.1. Responde a los gestos de petición. 2.1.3.2. Responde a los gestos de rechazo. 2.1.3.3. Responde a los gestos de interacción social. 2.1.3.4. Responde a los gestos que describen objetos. 2.1.3.5. Responde a los gestos que describen acciones.	Para la conducta objetivo 2.1.3.1. puede darse como ejemplo que la persona mire al objeto o a la persona señalada cuando se hace el gesto de señalar, o que empiece a buscar el objeto cuando se hace el gesto de abrir las manos hacia los lados con el sentido de dónde está. Para la conducta objetivo 2.1.3.2. puede darse como ejemplo que la persona detenga la acción que está realizando cuando se hace el gesto de mover la cabeza a derecha e izquierda con el sentido de no. Para la conducta objetivo 2.1.3.3. puede darse como ejemplo que la persona sonría cuando se hace el gesto de aplaudir. Para la conducta objetivo 2.1.3.4. puede darse como ejemplo que la persona señale el avión de juguete o la imagen de un avión cuando se hace el gesto de abrir los brazos hacia los lados describiendo un avión. Para la conducta objetivo 2.1.3.5. puede darse como ejemplo que la persona mire al coche de juguete o a la imagen de un coche cuando se hace un gesto que describe el avance del coche moviendo la mano hacia delante y hacia atrás.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.4. Responde a instrucciones sencillas presentadas junto con un gesto.	2.1.4.1. Responde a instrucciones sencillas familiares presentadas junto con un gesto. 2.1.4.2. Responde a instrucciones sencillas no familiares presentadas junto con un gesto.	Para el objetivo 2.1.4., las acciones familiares son las acciones con las que la persona se encuentra con frecuencia en su vida diaria. Como acciones familiares pueden citarse acciones como ven, levántate, abre, siéntate o péinate. Las acciones no familiares, por su parte, son acciones con objetos con las que la persona no se encuentra con frecuencia en la vida diaria o acciones inusuales realizadas con objetos con los que sí se encuentra con frecuencia. Como acciones no familiares pueden citarse las acciones de hacer girar una peonza, mecer un gato de juguete o golpear la mesa con un peine. En la enseñanza de las conductas objetivo 2.1.4., la instrucción verbal puede presentarse junto con el gesto de forma simultánea o sucesiva. No obstante, la forma de presentación de la ayuda elegida debe aplicarse de forma sistemática. Para la conducta objetivo 2.1.4.1., como instrucción sencilla presentada junto con un gesto se da la consigna mece al bebé. Puede darse como ejemplo que la persona meza al bebé cuando, de forma simultánea, se realiza la acción de

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			juntar los brazos a la altura del pecho y mecerlos a derecha e izquierda como si hubiera un bebé en el regazo. Para la conducta objetivo 2.1.4.1., el carácter familiar puede presentar diferencias individuales según el repertorio de objetos conocidos por la persona, su entorno y las características de su vida diaria.
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.5. Responde a instrucciones sencillas.	2.1.5.1. Mira cuando se dice su nombre. 2.1.5.2. Dirige la mirada a los objetos y personas cuyo nombre se dice. 2.1.5.3. Responde a instrucciones sencillas familiares. 2.1.5.4. Responde a instrucciones sencillas no familiares.	En la evaluación de las conductas objetivo 2.1.5.2. y 2.1.5.3., además de los contextos naturales, es necesario que haya variedad, como que la posición del docente al decir el nombre sea delante, al lado o detrás de la persona. Para la conducta objetivo 2.1.5.3. puede darse como ejemplo que, tras darse la consigna verbal dame el coche, la persona dé el coche que tiene delante. Para la conducta objetivo 2.1.5.4. puede darse como ejemplo que, tras darse la consigna verbal mece la manzana, la persona meza la manzana que tiene delante.
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.6. Emplea gestos adecuados a las funciones comunicativas.	2.1.6.1. Emplea gestos de rechazo. 2.1.6.2. Emplea gestos de petición. 2.1.6.3. Emplea gestos de inicio de la atención conjunta. 2.1.6.4. Emplea gestos de respuesta a la atención conjunta. 2.1.6.5. Emplea gestos de interacción social.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.1.6. se recomienda emplear instrumentos de evaluación informal o formal basados en el método de observación. Al crear instrumentos informales deben crearse contextos adecuados a los tipos de función a los que sirven los gestos (por ejemplo, el rechazo). Por ejemplo, para la función de petición, colocar un objeto que agrade a la persona en un lugar que pueda ver pero al que no pueda llegar, atraer su atención hacia el objeto y esperar. Para la conducta objetivo 2.1.6.1. puede darse como ejemplo realizar la acción de empujar con la mano para que una segunda persona retire los objetos o alimentos que no le gustan o no quiere. Para la conducta objetivo 2.1.6.2. puede darse como ejemplo que la persona abra y cierre la mano para pedir los objetos que desea o que le agradan, que extienda la mano hacia el objeto o que señale el objeto con el dedo. Para la conducta objetivo 2.1.6.3. puede darse como ejemplo que, sin ninguna indicación del adulto, mire el objeto que tiene en la mano y después mire al adulto, pidiéndole que realice una acción con el objeto. Para la conducta objetivo 2.1.6.4. puede darse como ejemplo señalar con el dedo el objeto o la imagen del objeto que el adulto quiere que muestre. Para la conducta objetivo 2.1.6.5. pueden darse como ejemplo los gestos de abrir las manos hacia los lados con el sentido de dónde está, llevarse el dedo a los labios haciendo la señal de silencio o llevarse la mano a la boca con el sentido de sorpresa. Los gestos que se espera que manifieste en esta conducta objetivo son gestos emocionales o descriptivos de acciones.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.7. Manifiesta conductas de comunicación no verbal que representan relaciones entre objetos.	2.1.7.1. Busca los objetos que desaparecen. 2.1.7.2. Mira los objetos de su entorno. 2.1.7.3. Señala los objetos de su entorno. 2.1.7.4. Realiza acciones con objetos relacionados. 2.1.7.5. Emplea un gesto descriptivo para indicar que el objeto no está.	El objetivo 2.1.7. comprende, en el contexto de la permanencia del objeto, el seguimiento de los objetos que desaparecen, la reaparición y desaparición de los objetos y conductas objetivo comunicativas no verbales que representan objetos, personas y acciones. Para la conducta objetivo 2.1.7.1. puede darse como ejemplo mirar un objeto

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		2.1.7.6. Emplea un gesto descriptivo para indicar que la acción ha terminado. 2.1.7.7. Emplea gestos que describen la acción. 2.1.7.8. Emplea gestos de apropiación del objeto/de las personas. 2.1.7.9. Señala los objetos que representan la acción.	que se desplace de un lugar a otro o mirar el punto en el que ha desaparecido el objeto escondido detrás de una cortina hasta que el objeto vuelva a aparecer. En la evaluación de esta conducta objetivo deben organizarse de forma específica el entorno y los materiales. En la evaluación de la búsqueda de los objetos que desaparecen y de las conductas comunicativas relativas a la presencia o ausencia del objeto deben diversificarse los objetos, el lugar en el que desaparecen, las acciones y las personas. Para este objetivo puede darse como ejemplo que la persona busque el objeto después de esconderlo bajo un paño mientras está dentro de su campo visual. El objeto debe hacerse desaparecer mientras la atención de la persona está en otro objeto o persona. Para la conducta objetivo 2.1.7.2. puede darse como ejemplo seguir durante 3-5 segundos un objeto en movimiento o parado. Para la conducta objetivo 2.1.7.3. puede darse como ejemplo que señale con el dedo un objeto en movimiento o parado. En la enseñanza de la conducta objetivo 2.1.7.4. se recomienda emplear estrategias de enseñanza basadas en el modelado. Para esta conducta objetivo puede darse como ejemplo que, tras acostar al muñeco en la cama, en el paso siguiente coja el biberón y dé de comer al muñeco. Para la conducta objetivo 2.1.7.5. puede darse como ejemplo el gesto de abrir las manos hacia los lados con el sentido de dónde está cuando el objeto desaparece. Para la conducta objetivo 2.1.7.6. puede darse como ejemplo el gesto de juntar las manos y moverlas hacia delante y hacia atrás con el sentido de se acabó cuando se cierra la tapa del libro.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.8. Inicia la atención conjunta.	2.1.8.1. Señala el objeto con el fin de pedir el objeto a una persona o de pedirle que realice una acción. 2.1.8.2. Mira el objeto con el fin de pedirlo y después mira a la otra persona. 2.1.8.3. Cuando una segunda persona introduce un objeto en el entorno, mira el objeto y después mira a la primera persona.	Las conductas objetivo del objetivo 2.1.8. son conductas de interacción social. Por consiguiente, deben evaluarse y enseñarse en el contexto del juego. Comprende conductas objetivo que implican que la persona y la otra persona (progenitor, educador o compañero) centren su atención al mismo tiempo en un objeto. Comprende conductas de atraer la atención de la persona hacia un objeto, un suceso u otra persona. En la evaluación y la enseñanza de estas conductas objetivo deben crearse contextos específicos y los materiales deben elegirse en función de la conducta objetivo. Los materiales elegidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo de la persona y llamativos. Se recomienda emplear coches con luces, brillantes, giratorios, de colores y con sonido, juguetes de cuerda, peonzas, un alimento que agrade o materiales que hagan pompas. Durante la interacción deben desarrollarse contextos que permitan a

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			las personas emplear conductas comunicativas distintas según la función de la atención conjunta. En la enseñanza de estas conductas objetivo se recomienda emplear métodos basados en el enfoque de intervención naturalista que refuerza la interacción recíproca, así como métodos basados en el enfoque conductual intensivo con fines de presentación de ayuda y refuerzo. Las conductas objetivo 2.1.8.1., 2.1.8.2. y 2.1.8.3. son conductas de inicio de la atención conjunta. En la evaluación de estas conductas objetivo debe lograrse que vea los objetos, pero durante ese proceso no debe decirse el nombre de los objetos, ni mirarlos, ni señalarlos. En la evaluación de la conducta objetivo 2.1.8.1. el objeto debe ser un juguete atractivo o un alimento que agrade y debe encontrarse en un lugar que la persona pueda ver pero al que no pueda llegar.
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.9. Responde a la atención conjunta.	2.1.9.1. Mira el objeto/la imagen que la persona mira delante de ella y muestra levantándolo con la mano. 2.1.9.2. Mira el objeto/la imagen que la persona mira girando la cabeza y señala con el dedo.	Las conductas objetivo del objetivo 2.1.9. son conductas de interacción social. Por consiguiente, deben evaluarse y enseñarse en el contexto del juego. Comprende conductas objetivo que implican que la persona y la otra persona (progenitor, educador o compañero) centren su atención al mismo tiempo en un objeto. Este objetivo comprende las conductas de respuesta de la persona a la atención que quien aplica el programa dirige a objetos, sucesos o personas. En la evaluación y la enseñanza de estas conductas objetivo deben crearse contextos específicos y los materiales deben elegirse en función de la conducta objetivo. Los materiales elegidos deben ser adecuados al nivel de desarrollo de la persona y llamativos. Deben emplearse libros ilustrados, juguetes, pósteres de pared y otros objetos que se encuentren en el campo visual de la persona dentro de su rutina diaria. Durante la interacción de las personas deben desarrollarse contextos que les permitan emplear conductas comunicativas distintas según la función de la atención conjunta. En la enseñanza de estas conductas objetivo se recomienda emplear métodos basados en el enfoque de intervención naturalista que refuerza la interacción recíproca, así como métodos basados en el enfoque conductual intensivo con fines de presentación de ayuda y refuerzo. Las conductas objetivo 2.1.9.1., 2.1.9.2., 2.1.9.3. y 2.1.9.4. son conductas de respuesta a la atención conjunta. En la evaluación de estas conductas objetivo, quien evalúa y la persona deben sentarse uno frente al otro, y el objeto, la imagen o la otra persona que mira quien evalúa debe situarse a la derecha o a la izquierda de la persona en un ángulo de 90 grados.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	2.1.10. Imita de forma espontánea.	2.1.10.1. Imita acciones motoras. 2.1.10.2. Imita acciones de juego con objetos. 2.1.10.3. Imita gestos.	Las conductas objetivo del objetivo 2.1.10. son conductas que sirven a la interacción social y al aprendizaje. En la evaluación de estas conductas objetivo debe emplearse un contexto de juego basado en la interacción

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		2.1.10.4. Imita sonidos. 2.1.10.5. Imita palabras. 2.1.10.6. Imita frases sencillas. 2.1.10.7. Imita consignas de dos pasos. 2.1.10.8. Imita las acciones de forma diferida. 2.1.10.9. Imita las acciones que imita cuando otra persona responde a la pregunta “¿Qué?”. 2.1.10.10. Imita en otro entorno las acciones que imita. 2.1.10.11. Imita las acciones que imita empleando otro material.	recíproca. Debe emplearse una sala con una mesa y una silla adecuadas a la altura de la persona, una mesita y un suelo apto para jugar en él, con alfombra y cojines. En la evaluación de las conductas objetivo que exigen imitar una acción motora o con objetos, es requisito previo que no exista una limitación en estructuras corporales de la extremidad superior, como la mano o el brazo. Deben tenerse dos ejemplares de juguetes como trenes, coches, muñecos, pelotas o vajillas de juguete: uno para quien evalúa y otro para la persona. *No debe producirse ningún sonido ni acción que evoque la acción o el sonido, aparte de la acción o el sonido que se espera que la persona imite. No obstante, se recomienda emitir sonidos no relacionados directamente con la acción al modelarla, para reforzar la interacción. Por ejemplo, al modelar la acción de pasear el perro sobre la mesa, después de decir “mírame” pueden emitirse sonidos como “hooop” en lugar de “guau guau” mientras se pasea el perro sobre la mesa. *Quien evalúa debe producir exactamente la misma acción o sonido que pretende modelar, con el fin de presentar un estímulo concreto. *En la enseñanza debe perseguirse en primer lugar, en el contexto del juego, la imitación espontánea de objetos, gestos y sonidos relacionados entre sí como contexto. Por ejemplo, al modelar la acción de dar de comer al muñeco, en el turno de enseñanza siguiente puede perseguirse la imitación del gesto de frotarse la barriga con el sentido de estar lleno. *En la enseñanza de este objetivo se recomienda emplear métodos basados en el enfoque de intervención naturalista y conductual dirigido a reforzar la interacción recíproca. Para la conducta objetivo 2.1.10.1. puede darse como ejemplo la imitación de la acción de levantar las manos. Para la conducta objetivo 2.1.10.2. puede darse como ejemplo la imitación de la acción de juego de mover el coche de juguete hacia delante y hacia atrás. Para la conducta objetivo 2.1.10.3. puede darse como ejemplo la imitación del gesto de señalar con el dedo. Para la conducta objetivo 2.1.10.4. puede darse como ejemplo la imitación de sonidos de animales. Para la conducta objetivo 2.1.10.5. puede darse como ejemplo la imitación de 5 palabras familiares para la persona, como pelota o coche, modeladas de forma sucesiva. Para la conducta objetivo 2.1.10.6. puede darse como ejemplo la imitación de frases formadas únicamente por un nombre y un verbo, como “tira la pelota”. Para la conducta objetivo 2.1.10.7. puede darse como ejemplo la imitación de acciones de dos pasos, como pon el muñeco en el coche, conduce el coche. Para la conducta objetivo 2.1.10.8. puede darse como ejemplo que, tras modelarse con un avión la acción de hacer volar el avión, 10 minutos después se ponga delante de la persona el avión empleado en el modelado de esa acción y esta imite la acción de forma diferida. Para la conducta objetivo 2.1.10.9. puede darse como ejemplo que la acción

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			modelada e imitada se imite cuando quien la modela es la madre de la persona. Para la conducta objetivo 2.1.10.10. puede darse como ejemplo que la acción modelada e imitada se imite cuando se modela en casa.
Sección 2.1. Periodo de Comunicación Prelingüística	Objetivos	En la evaluación del lenguaje oral, que empieza a madurar en las secciones de Lenguaje Receptivo y Expresivo del Periodo Lingüístico, se recomienda el uso de un método interactivo y a lo largo de la evaluación debe mantenerse la motivación de la persona para iniciar y responder a la comunicación. Conductas objetivo	do de evaluación múltiple. Deben emplearse la entrevista con los progenitores, que incluye la obtención de la historia del desarrollo del lenguaje de la persona, pruebas estándar formales o instrumentos informales como el análisis de muestras de lenguaje y los instrumentos de medición referidos a criterio. En el uso de pruebas estándar debe contarse con la competencia necesaria para su empleo y, en el análisis de muestras de lenguaje, deben respetarse los principios de recogida de muestras de lenguaje establecidos científicamente. El lenguaje es un ámbito específico. En la evaluación del lenguaje debe tenerse en cuenta que las estructuras evaluadas siguen, aunque solo sea en parte, una evolución paralela a la longitud media de enunciado de la persona, a su edad cronológica y a su edad de desarrollo. Debe tenerse en cuenta que las estructuras lingüísticas que se pretende evaluar en esta sección deben ser estructuras adquiridas de forma espontánea y adecuada al contexto, y no estructuras basadas en la imitación o vistas al azar. En la evaluación del lenguaje debe ser vivo e Explicaciones

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Periodo Lingüístico: Lenguaje Receptivo	2.2.1. Ejecuta diversas consignas.	2.2.1.1. Señala/muestra las imágenes de objetos solicitadas. 2.2.1.2. Ejecuta consignas que contienen dos o más acciones. 2.2.1.3. Ejecuta consignas que contienen un nombre 2.2.1.4. Ejecuta consignas que contienen un adjetivo. 2.2.1.5. Ejecuta consignas que contienen un pronombre. 2.2.1.6. Ejecuta consignas que contienen un adverbio de tiempo. 2.2.1.7. Ejecuta consignas que contienen un adverbio de lugar. 2.2.1.8. Ejecuta consignas que contienen un adverbio de modo. 2.2.1.9. Ejecuta consignas que contienen una conjunción. 2.2.1.10. Ejecuta consignas que contienen la marca de plural. 2.2.1.11. Ejecuta consignas que contienen la marca de posesión. 2.2.1.12. Ejecuta consignas que contienen la marca de	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.2.1.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. En la evaluación del objetivo se recomienda emplear pruebas de lenguaje estándar formales que incluyan las fases evolutivas relativas al lenguaje receptivo o a la comprensión del lenguaje, así como instrumentos de evaluación informal como los instrumentos de medición referidos a criterio elaborados por el docente. * Los instrumentos de medición referidos a criterio que se elaboren deben incluir contextos de evaluación. Los contextos de evaluación pueden basarse en el juego libre o ser contextos dirigidos específica e intencionadamente a provocar la estructura cuya comprensión se va a evaluar. En la evaluación deben emplearse materiales dirigidos a provocarla intencionadamente. * Los materiales que se empleen deben adecuarse al nivel de desarrollo del juego de la persona. * En la enseñanza se recomienda emplear el método de enseñanza por ensayos discretos basado en el análisis aplicado de conducta, así como estrategias de enseñanza natural del lenguaje basadas en crear y mantener la interacción recíproca y en crear y responder a necesidades de comunicación. Para la conducta objetivo 2.2.1.1., los objetos/imágenes de objetos que se pide señalar deben elegirse entre objetos/imágenes de objetos

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		tiempo verbal. 2.2.1.13. Ejecuta consignas que expresan estados mentales.	familiares para la persona, como partes del cuerpo, prendas de vestir, juguetes, animales, vehículos y utensilios de cocina. Con la conducta objetivo 2.2.1.2. puede perseguirse al mismo tiempo reforzar el conocimiento de las acciones de la persona. Para esta conducta objetivo puede darse como ejemplo una instrucción como “conduce el coche, aparca”. Para las conductas objetivo 2.2.1.3., 2.2.1.4., 2.2.1.5., 2.2.1.6., 2.2.1.7., 2.2.1.8., 2.2.1.9., 2.2.1.10., 2.2.1.11. y 2.2.1.12. puede darse como ejemplo la comprensión de las estructuras “isim: kalem, sıfat: büyük, zamir: o, zaman belirteci: dün, yer belirteci: yukarı, durum belirteci: yavaşça, bağlaç: ve, çoğul: ler, iyelik eki: ben-im, durum eki: de, zaman eki: -di”. * Como consignas con nombre puede darse el ejemplo “arabayı sür”; como consignas con adjetivo, “kırmızı arabayı sür”; como consignas con pronombre, “onu sür”; como consignas con adverbio de tiempo, “az önceki arabayı sür”; como consignas con adverbio de lugar, “arabayı yukarı sür”; como consignas con adverbio de modo, “arabayı yavaşça sür”; como consignas con conjunción, “arabayı sür ama hızlı sür”; como consignas con marca de plural, “sarı arabaları kutuya koy”; como consignas con marca de posesión, “senin arabanı benim arabamın yanına park et”; como consignas con marca de tiempo verbal, “getirdiğim arabayı bana ver”. Para la conducta objetivo 2.2.1.13. pueden darse como ejemplo consignas que contienen estados mentales que exigen situaciones de razonamiento, comparación o predicción, como “sanmak, çözmek, sana göre, diğerine göre”, del tipo “Ne sandın?”, “Tahmin et”, “Çöz”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.2. Periodo Lingüístico: Lenguaje Receptivo	2.2.2. Responde a preguntas dirigidas a comprender y expresar estados mentales de las personas, como sus emociones, intenciones y creencias.	2.2.2.1. Responde a preguntas sobre las intenciones de las personas. 2.2.2.2. Responde a preguntas sobre situaciones de apariencia y realidad. 2.2.2.3. Responde a preguntas sobre situaciones de contenido inesperado. 2.2.2.3. Responde a preguntas sobre situaciones de contenido inesperado.	Las conductas objetivo del objetivo 2.2.2. son la habilidad de comprender y expresar estados mentales de otras personas, como sus emociones, deseos y creencias (los pensamientos de las personas sobre objetos, situaciones y sucesos). Las conductas objetivo del objetivo 2.2.2. deben evaluarse en personas que construyen al menos frases básicas correctas y que comprenden y expresan palabras relativas a estados mentales. * En la evaluación deben emplearse contextos en los que se creen situaciones específicas y materiales relacionados. En la enseñanza del objetivo 2.2.2. se recomienda emplear métodos que incluyan las estrategias de modelado con base científica empleadas en el entrenamiento de la teoría de la mente.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			En la evaluación de la conducta objetivo 2.2.2.1. se muestra a la persona una marioneta de un hombre y se le dice “Este hombre tiene hambre. Aquí hay dos alimentos. Uno es un tostado y el otro una manzana”, mostrándole las imágenes del tostado y de la manzana. Después se le dice “A este hombre le gusta mucho comer manzana. Pero solo puede elegir un alimento para comer. ¿Cuál elegirá?”. Para la conducta objetivo 2.2.2.1., que la persona dé la respuesta manzana, el alimento que le gusta al hombre de la marioneta del ejemplo correspondiente, es la respuesta correcta y el ejemplo para este objetivo. En la evaluación de la conducta objetivo 2.2.2.2. se pretende que se establezca la distinción entre el pensamiento representativo y lo real. En la evaluación de esta conducta objetivo pueden emplearse materiales como un lápiz que se parezca a una serpiente o pueden crearse materiales específicos. En la evaluación se muestra un lápiz que se parece a una serpiente y se formulan preguntas y expresiones como “¿A qué se parece? Mira, tiene ojos.”. Después se dice a la persona “Sí, esto es un lápiz, no una serpiente” y se le formula la pregunta “¿Qué creías que era antes de que yo te lo diera?”. Para la conducta objetivo 2.2.2.2., que la persona dé la respuesta “serpiente” a la pregunta correspondiente es la respuesta correcta y el ejemplo para este objetivo. En la evaluación de la conducta objetivo 2.2.2.3. se pretende evaluar la comprensión y la expresión del pensamiento relativo a la creencia falsa. En la evaluación de la conducta objetivo 2.2.2.3. se muestra a la persona una caja de chicles en la que previamente se ha introducido un objeto distinto de los chicles, como garbanzos, y se le pregunta “¿Qué crees que hay dentro?”. Después de que la persona haga su suposición se le muestra el contenido de la caja y, tras decirle “resulta que dentro había garbanzos”, se le pregunta “¿Qué creías que había dentro de esta caja?” y se espera que dé la respuesta “chicles”. A continuación se le recuerda a una persona conocida que no está en el entorno de evaluación, por ejemplo su madre, y se le pregunta “tu madre no ha visto lo que hay dentro de esta caja. Vamos a llamar a tu madre. Antes de abrir esta caja, ¿qué creerá tu madre que hay dentro?” y se espera que responda. Para la conducta objetivo 2.2.2.3, que la persona dé la respuesta “chicles” es el ejemplo de respuesta correcta.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.3. Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo	2.3.1. Produce sus primeras palabras.	2.3.1.1. Produce palabras monosílabas. 2.3.1.2. Produce palabras polisílabas. 2.3.1.3. Dice su nombre. 2.3.1.4. Dice los nombres de los miembros de la familia. 2.3.1.5. Dice los nombres de los objetos de su entorno. 2.3.1.6. Dice las acciones familiares de su entorno.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.3.1.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. * Además de obtener la historia del desarrollo fonético/léxico mediante una entrevista con los progenitores, se recomienda emplear pruebas de lenguaje estándar formales e instrumentos de evaluación informal como el análisis de muestras de lenguaje. * Para que el resultado sea lo más próximo posible al rendimiento lingüístico real de la persona, una vez recogida la muestra de lenguaje es necesario transcribirla, analizarla e interpretar los resultados del análisis. * Se recomienda recoger la muestra de lenguaje en un contexto de juego, durante la interacción de la persona con el progenitor o el especialista. * Deben crearse situaciones de interacción con materiales y contextos de conversación dirigidos a provocar intencionadamente la producción de sílabas/palabras. * Los materiales deben adecuarse al nivel de desarrollo del juego de la persona. * Deben registrarse las sílabas/palabras que emite la persona y en qué situaciones emite sonidos. Para la conducta objetivo 2.3.1.1. pueden darse como ejemplo sílabas como “mama, baba”. Para la conducta objetivo 2.3.1.2. pueden darse como ejemplo palabras de varias sílabas como “pen-ce-re, o-yun-cak”. Para la conducta objetivo 2.3.1.4. pueden darse como ejemplo objetos como “top, bebek, araba, ev”. Para la conducta objetivo 2.3.1.5. pueden darse como ejemplo acciones como “at, ver, al”. En la enseñanza del objetivo 2.3.1. se recomienda crear y mantener la interacción recíproca y emplear estrategias de enseñanza del lenguaje basadas en crear y responder a necesidades de comunicación.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.3. Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo	2.3.2. Emplea palabras que representan diversos objetos y relaciones entre objetos.	2.3.2.1. Emplea palabras que representan la presencia del objeto. 2.3.2.2. Emplea palabras que representan la ausencia del objeto. 2.3.2.3. Emplea palabras que rechazan el objeto o la acción. 2.3.2.4. Emplea palabras que representan la acción. 2.3.2.5. Emplea palabras que representan el estado de los objetos. 2.3.2.6. Emplea palabras que representan la posesión.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.3.2.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. El enunciado expresado puede representar funciones semánticas distintas. Por ejemplo, la expresión “top” empleada por la persona puede indicar la presencia del objeto, mientras que la expresión “ayakkabi” puede indicar la petición de una acción relativa al deseo de salir fuera. * Se recomienda emplear pruebas de lenguaje estándar formales que incluyan las fases del desarrollo semántico relativas al ámbito del contenido del lenguaje, así como instrumentos de evaluación informal como el análisis de muestras de lenguaje y los instrumentos de medición referidos a criterio elaborados por el docente. *Para que el resultado sea lo más próximo posible al rendimiento lingüístico real de la persona, una vez recogida la muestra de lenguaje es necesario transcribirla, analizarla e interpretar los resultados del análisis. *Los instrumentos de medición referidos a criterio que se elaboren deben incluir contextos de evaluación. Los contextos de evaluación pueden basarse en el juego libre o ser contextos dirigidos específica e intencionadamente a provocar la estructura cuyo significado se va a evaluar. *Deben emplearse materiales dirigidos a provocar intencionadamente las estructuras. *Los materiales que se empleen deben adecuarse al nivel de desarrollo del juego de la persona. En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 2.3.2. se recomienda emplear estrategias de enseñanza natural del lenguaje basadas en crear y responder a necesidades de comunicación, dirigidas a provocar las representaciones de la función semántica de las palabras expresadas. Para la conducta objetivo 2.3.2.1. puede darse como ejemplo que la persona señale un objeto que está dentro de su campo visual y diga “orda”, “var” o diga el nombre del objeto. Para la conducta objetivo 2.3.2.2. puede darse como ejemplo que la persona señale el último lugar en el que vio la pelota, que estaba dentro de su campo visual pero después desapareció, y diga “yok”. Para la conducta objetivo 2.3.2.3. puede darse como ejemplo la expresión de

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			palabras como “hayır, gitsin”, que expresan que no quiere o que rechaza el objeto o la acción. Para la conducta objetivo 2.3.2.4. pueden darse como ejemplo palabras como “aç”, que representan mirar un libro ilustrado. Para la conducta objetivo 2.3.2.5. puede darse como ejemplo la expresión de palabras relativas a la situación espacial del objeto, como “orada, içeride, sepet (que representa al gato que está en la cesta)”, así como de palabras como “benim” o “bu bana”.
Sección 2.3. Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo	2.3.3. Responde a las preguntas.	2.3.3.1. Responde a la pregunta “¿Qué?”. 2.3.3.2. Responde a la pregunta “¿Quién?”. 2.3.3.3. Responde a la pregunta “¿Dónde?”. 2.3.3.4. Responde a la pregunta “¿Cómo?”. 2.3.3.5. Responde a la pregunta “¿Por qué?”. 2.3.3.6. Responde a la pregunta “¿Cuándo?”.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.3.3., las preguntas “¿Qué?, ¿Quién?, ¿Dónde?, ¿Cómo?, ¿Por qué? y ¿Cuándo?” deben evaluarse en el orden evolutivo que sigue.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.3. Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo	2.3.4. Emplea palabras adecuadas a funciones comunicativas avanzadas.	2.3.4.1. Emplea palabras adecuadas a la función de rechazo de objeto/acción/información. 2.3.4.2. Emplea palabras adecuadas a la función de petición de objeto/acción/información. 2.3.4.3. Emplea palabras adecuadas a la función de declaración. 2.3.4.4. Emplea palabras adecuadas a la función de respuesta. 2.3.4.5. Emplea palabras adecuadas a la función de comentario.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.3.4.: * Se recomienda el método de evaluación múltiple. En este objetivo se evalúa a qué función comunicativa sirven las palabras expresadas. Por ejemplo, la expresión “değil” empleada por la persona sirve a la función de rechazo de información. * Se recomienda emplear pruebas de lenguaje estándar formales que incluyan las fases del desarrollo semántico relativas al ámbito del contenido del lenguaje, así como instrumentos de evaluación informal como el análisis de muestras de lenguaje y los instrumentos de medición referidos a criterio elaborados por el docente. * Se recomienda emplear observaciones basadas en la interacción del especialista con la persona, en las que se planifiquen contextos específicos según la función que provoque la comunicación verbal de la persona conforme a la función comunicativa. * Deben emplearse materiales dirigidos a provocar intencionadamente las funciones comunicativas. Para la conducta objetivo 2.3.4.1. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de rechazo de objeto, acción e información, como “hayır, yapma, değil”.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 2.3.4.2. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de petición de objeto, acción e información, como “ver, yap, bu ne?”. Para la conducta objetivo 2.3.4.3. puede darse como ejemplo que, al preguntar a la persona “¿qué ves?”, exprese palabras adecuadas a la función de declaración como ‘ev, araba, kedi, etc.’. Para la conducta objetivo 2.3.4.4. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de respuesta, como “evet, tamam, araba”. Para la conducta objetivo 2.3.4.5. puede darse como ejemplo la expresión de palabras adecuadas a la función de comentar situaciones, personas y sucesos, como “korktum, annem, araba gidiyor”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.3. Periodo Lingüístico: Lenguaje Expresivo	2.3.5. Construye frases correctas.	2.3.5.1. Construye frases básicas correctas. 2.3.5.2. Construye oraciones subordinadas correctas.	En la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 2.3.5.: Se recomienda el método de evaluación múltiple. * Al realizar la entrevista con los progenitores puede pedírseles, en la práctica, que describan las tres frases más largas que la persona emplea de forma espontánea. Además, en la evaluación de este objetivo se recomienda emplear pruebas de lenguaje estándar formales e instrumentos de evaluación informal como el análisis de muestras de lenguaje. * Para que el resultado sea lo más próximo posible al rendimiento lingüístico real de la persona, una vez recogida la muestra de lenguaje es necesario transcribirla, analizarla e interpretar los resultados del análisis. * Se recomienda recoger la muestra de lenguaje en un contexto de juego libre, durante la interacción del progenitor con la persona, o durante la interacción del especialista con la persona, que incluya preguntas abiertas planificadas de antemano. * Deben crearse situaciones de interacción con materiales y contextos de conversación dirigidos a provocar intencionadamente frases básicas y oraciones subordinadas. Las preguntas abiertas que hacen que la persona construya frases no deben formularse de forma consecutiva; para mantener su motivación debe conservarse el clima de un contexto de conversación o de interacción de juego.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 2.3.5.1. son las frases básicas, conocidas también como “frase simple”, que contienen un juicio independiente. Su uso junto con la conducta objetivo 2.3.5.2. significa el uso de frases complejas. Para esta conducta objetivo puede darse como ejemplo una frase de una o dos palabras como “baba geldi”. Para la conducta objetivo 2.3.5.2. son las oraciones subordinadas dependientes empleadas junto con la frase básica, que suelen contener estructuras gramaticales como conjunciones o sufijos. Esta conducta objetivo se emplea junto con las frases básicas. Se recomienda evaluar esta conducta objetivo, desde el punto de vista evolutivo, en personas que construyen frases de dos o de tres o más palabras. Para la conducta objetivo 2.3.5.2. puede darse como ejemplo una frase como “babam geldi ama araba yok”.

- En la sección de juego simbólico: En la evaluación de las conductas objetivo es necesario tener en cuenta la variedad de los juguetes empleados. Las conductas objetivo de esta sección son conductas que avanzan siguiendo un curso evolutivo y jerárquico. Por ejemplo, las personas de desarrollo típico, en cuanto al desarrollo del juego, tienden a juntar los objetos después de separarlos en sus partes. Se recomienda presentar dentro de una caja los juguetes empleados en la evaluación de las conductas objetivo. Para la evaluación de las conductas objetivo se recomienda observar durante un total de 10 minutos las acciones de juego de la persona con los juguetes, sin ayuda. En la evaluación de las conductas objetivo, una vez colocados los juguetes dentro del campo visual de la persona, únicamente deben señalarse los objetos o decirse sus nombres. No debe modelarse ninguna acción con objetos relacionada con los juguetes. La acción de juego no debe expresarse verbalmente. Para fomentar la participación de la persona pueden emitirse los sonidos de los juguetes que elige. Aunque no de forma sistemática, a veces pueden imitarse las acciones de juego para reforzar de forma natural las conductas de participación social de la persona en la evaluación. Se recomienda establecer contacto visual con frecuencia con la persona y sonreírle. Durante la evaluación, sus emisiones de sonidos o su uso de palabras pueden imitarse o ampliarse para favorecer la participación social. Si la persona sigue jugando con un juguete durante más de 1 minuto, se recomienda acercar los demás juguetes hacia ella emitiendo sonidos del tipo 'hooop'. Que se manifiesten al menos 2 tipos distintos de conducta objetivo entre las conductas objetivo asociadas a los objetivos y que se manifiesten un total de 4 veces, sea una de ellas o todas, es el criterio para considerar alcanzado el objetivo correspondiente. En la evaluación y la enseñanza de las conductas objetivo debe crearse un entorno de juego natural con el suelo cubierto de alfombra, una mesita y una mesa. Debe sentarse uno frente al otro a poca distancia de la persona (por ejemplo, 50 cm o 1 paso). Los juguetes elegidos para la enseñanza de las conductas objetivo no deben ser exactamente los mismos que los empleados en la evaluación. Deben ser juguetes del mismo tipo pero de distinto color, etc. La enseñanza debe realizarse dentro de un tema de juego y los contextos deben estar relacionados entre sí. Al principio de la enseñanza debe ofrecerse a la persona la posibilidad de elegir el juguete, debe seguirse su iniciativa, deben imitarse sus acciones de juego, debe modelarse la acción de juego prevista emitiendo con frecuencia los sonidos de los juguetes y, cuando manifieste la conducta objetivo adecuada con el juguete, deben reforzarse las acciones de juego permitiéndole jugar u ofreciendo consecuencias naturales relacionadas con la conducta objetivo. En la enseñanza de las conductas objetivo se recomiendan los enfoques de intervención naturalista, evolutiva y conductual con base científica, así como los enfoques de intervención centrados en los progenitores. Los métodos de enseñanza elegidos deben ser métodos que favorezcan no solo el juego, sino también la imitación, la atención conjunta y el lenguaje y la comunicación.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.4. Juego Simbólico	2.4.1. Realiza juego simple.	2.4.1.1. Emplea los objetos de forma similar. 2.4.1.2. Emplea los objetos conforme a su función. 2.4.1.3. Separa las piezas de los juguetes.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.4.1. se recomienda emplear juguetes como pelotas, coches, maracas, teléfonos, sonajeros, tambores, puzles o recipientes encajables. Para la conducta objetivo 2.4.1.1. pueden darse como ejemplo agitar cualquier objeto sin atender a su tipo, golpear unos objetos con otros o lanzar cualquier objeto. Lanzar objetos es una conducta de juego que se observa cuando la persona está cómoda mientras se interesa por los juguetes. No debe confundirse con la conducta de lanzar con la intención de dañar a la otra persona cuando está enfadada. Para la conducta objetivo 2.4.1.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como conducir un coche, agitar unas maracas, agitar un sonajero o hacer rodar una pelota. Para la conducta objetivo 2.4.1.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como separar recipientes encajables, sacar las piezas de un puzle, separar o sacar piezas de lego, sacar bloques, separar cubos o sacar aros de una barra.
Sección 2.4. Juego Simbólico	2.4.2. Combina objetos.	2.4.2.1. Encaja juguetes de piezas. 2.4.2.2. Hace combinaciones sencillas con juguetes de piezas. 2.4.2.3. Hace combinaciones originales con juguetes de piezas.	Para las conductas objetivo del objetivo 2.4.2. se recomienda emplear juguetes como cajas encajables (separadas), puzles (separados), legos (separados) o coche-camión-carretera (en un único conjunto). Para la conducta objetivo 2.4.2.1. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como encajar un puzle, cajas encajables o legos, meter aros en una barra o apilar bloques o cubos. Para la conducta objetivo 2.4.2.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como ensartar cuentas en un cordón, meter las piezas del puzle en una caja, poner los legos en un plato, apilar las cajas encajables o meter piezas pequeñas dentro de objetos grandes. Para la conducta objetivo 2.4.2.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como meter un mueble en la casa de juguete, meter el coche en el garaje, poner comida en el plato, poner un objeto en la parte trasera del camión y conducirlo, poner el coche en la carretera y conducirlo, hacer una carretera con cubos, hacer una casa con bloques, ponerse los aros en el brazo, hacer un garaje con legos o poner un objeto en la caja del camión.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.4. Juego Simbólico	2.4.3. Realiza acciones familiares con objetos y figuras.	2.4.3.1. Realiza acciones familiares relacionando los objetos consigo misma.	Para la conducta objetivo 2.4.3.1. se recomienda emplear juguetes como taza-platillo-cuchara-tetera de juguete-juego de té, juego de comida con

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		2.4.3.2. Realiza acciones familiares sobre la figura relacionando los objetos con la figura. 2.4.3.3. Realiza acciones familiares con dos o más figuras.	plato-cuchara, etc., maquetas de frutas o animales, un cojín, más de dos muñecos, un peine, un espejo, un coche y figuras (muñecos de personas). Para la conducta objetivo 2.4.3.1. pueden darse como ejemplo, como acciones familiares, acciones con objetos como hacer como si bebiera con un vaso vacío, hacer como si hablara por teléfono, hacer como si comiera con la cuchara, hacer como si comiera una maqueta de alimento, hacer como si se peinara o hacer como si durmiera. Para la conducta objetivo 2.4.3.2. pueden darse como ejemplo, como figuras, muñecos, marionetas, maquetas de animales, maquetas de personas o figuras de personajes de dibujos animados. Para la conducta objetivo 2.4.3.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como llevar el vaso a la boca del muñeco, llevar el peine al pelo del muñeco, llevar la maqueta de alimento a la boca del muñeco, acostar al muñeco en su cama o subir la figura de la persona al coche. Para la conducta objetivo 2.4.3.3. debe esperarse que las acciones realizadas con las figuras se manifiesten de forma consecutiva. Por ejemplo, mientras da de comer al muñeco con la cuchara debe dar de comer inmediatamente después al animal de juguete. Para la conducta objetivo 2.4.3.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como dar de comer con la cuchara tanto al muñeco como al animal, acostar tanto al muñeco como a la muñeca o acercar el biberón tanto al muñeco como al animal.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.4. Juego Simbólico	2.4.4. Realiza juego simbólico.	2.4.4.1. Trata a las figuras como si estuvieran vivas. 2.4.4.2. Emplea los objetos como si fueran otro objeto. 2.4.4.3. Emplea objetos inexistentes como si existieran. 2.4.4.4. Asigna papeles a sí misma o a los demás. 2.4.4.5. Realiza acciones distintas con la misma figura. 2.4.4.6. Asume los papeles de personajes imaginarios.	En la evaluación y la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 2.4.4. se recomienda emplear juguetes como taza-platillo, cuchara-tetera de juguete-juego de té, juego de comida con plato-cuchara, etc., maquetas de frutas o animales, un cojín, más de dos muñecos, un peine, un espejo, un coche y figuras (muñecos de personas). Para la conducta objetivo 2.4.4.1. pueden darse como ejemplo, como figuras, muñecos, marionetas, maquetas de animales, maquetas de personas o figuras de personajes de dibujos animados. Para la conducta objetivo 2.4.4.1. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como hacer que el muñeco golpee la pelota, ponerle un micrófono en la mano y hacer como si cantara, ponerle un peine en la mano y hacer como si se peinara, hacer que el muñeco conduzca un coche o ponerle una cuchara o un

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			tenedor en la mano y hacer como si comiera. Para la conducta objetivo 2.4.4.2. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como ponerse el plato en la cabeza como si fuera un sombrero, conducir un lego como si fuera un coche o llevarse los bloques a la oreja como si fueran un teléfono. Para la conducta objetivo 2.4.4.3. pueden darse como ejemplo acciones con objetos como echar azúcar en el vaso y removerlo aunque no haya azúcar, hacer como si pinchara con el tenedor la comida del plato aunque no haya comida, hacer como si bañara al muñeco aunque no haya agua o hacer como si llenara el vaso de té. La conducta objetivo 2.4.4.4. comprende las conductas de juego temático, es decir, con un tema. Como ejemplo puede darse jugar a las casitas. Para la conducta objetivo 2.4.4.4. pueden darse como ejemplo acciones como asumir el papel de médico en un tema de juego, asumir el papel de madre en un tema de juego de casitas, asignar a otra persona el papel de enfermo en un tema de juego o asumir el papel de mecánico en un tema de juego. La conducta objetivo 2.4.4.5. comprende, con la denominación de esquema múltiple, una cadena de acciones en un contexto relacionado entre sí en cuanto a objeto, persona o suceso. *Para la conducta objetivo 2.4.4.5. pueden darse como ejemplo acciones como dar de comer al muñeco, mecerlo y dormirlo; conducir el coche, aparcarlo y hacer que tenga un accidente; conducir la ambulancia, subir al enfermo a la ambulancia y llevarlo al hospital. *Para la conducta objetivo 2.4.4.6. puede darse como ejemplo representar a un personaje de dibujos animados.

- En la sección de Juego Social: Los objetivos y las conductas objetivo asociadas pretenden lograr la participación social durante el juego. Estas conductas objetivo son conductas que se sitúan en un abanico que va desde no ser consciente de la presencia de otras personas en el mismo entorno hasta manifestar acciones de juego en interacción social con otras personas. Es necesario evaluar el juego simbólico de forma paralela a la evaluación de las conductas objetivo, pero en momentos distintos. En la evaluación de los objetivos y de las conductas objetivo asociadas debe participar al menos una persona como compañera de juego junto con la persona. En la evaluación o la enseñanza de las conductas objetivo, el criterio de estar lejos del educador, del adulto o de un compañero puede establecerse como estar a 50 cm o 1 paso de la otra persona, y el criterio de estar cerca, como estar sentados uno frente al otro a una distancia de 50 cm o 1 paso o menos. En la evaluación de los objetivos y de las conductas objetivo asociadas es necesario elegir juguetes adecuados al nivel de juego simbólico de la persona. En la evaluación de los objetivos y de las conductas objetivo asociadas deben emplearse entornos con las características del entorno de evaluación empleado en la evaluación de los objetivos de juego simbólico. En la evaluación y la enseñanza de los objetivos y de las conductas objetivo asociadas se recomienda emplear juguetes similares a los elegidos por la persona. Se recomienda enseñar las conductas objetivo previstas junto con las conductas objetivo de juego simbólico. En la enseñanza de las conductas objetivo se recomiendan los enfoques de intervención naturalista, evolutiva y conductual con base científica. Además, también pueden elegirse los enfoques de intervención centrados en los progenitores. Se recomienda generalizar las conductas objetivo a entornos distintos (casa, guardería, etc.) y a personas distintas (progenitores, hermanos, compañeros, etc.).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.5. Juego Social	2.5.1. Juega observando en el mismo entorno.	2.5.1.1. Juega sola, lejos del educador, con un único objeto y sin compañeros. 2.5.1.2. Juega en el nivel de espectadora, observando de lejos a su compañero de juego.	En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 2.5.1. se recomienda emplear técnicas potentes para establecer la interacción social con la persona, como las técnicas de “imitar” sus conductas y de “habla paralela”. * Para el uso de la técnica de imitación puede darse como ejemplo que, durante la interacción de juego con la persona, se coja el mismo objeto que ella ha cogido y se realicen las mismas acciones que ella realiza, imitando al mismo tiempo los mismos sonidos o palabras que emite. Para el objetivo 2.5.1. se recomienda enseñar en la enseñanza, junto con este, las conductas objetivo de realizar juego simple de la sección de juego simbólico. En la primera evaluación de la conducta objetivo 2.5.1.1. se recomienda que participe un adulto o un compañero familiar para la persona. Para la conducta objetivo 2.5.1.1. puede darse como ejemplo la acción de conducir un coche por sí sola, sin establecer interacción social, a 1 paso o 50 cm de su compañero de juego o en un rincón de la sala. Esta conducta objetivo consiste en que las personas que presentan limitaciones graves de interacción social, en especial las de menor edad, y que empiezan a recibir educación de apoyo por primera vez, permanezcan en el mismo entorno que el educador, aunque sea durante poco tiempo, sin manifestar conductas de evitación de la persona. Por consiguiente, debe evaluarse como que alcanzan el nivel de jugar estando en el mismo entorno, aunque jueguen solas y con los juguetes por los que muestran un interés excesivo. Para la conducta objetivo 2.5.1.2. pueden darse como ejemplo las conductas de mirar, aunque sea rara vez, la cara del compañero de juego que está en el mismo entorno pero lejos, o de mirar el juguete que tiene en la mano, mientras manifiesta acciones de juego con un juguete.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.5. Juego Social	2.5.2. Realiza juego paralelo.	2.5.2.1. Realiza juego paralelo cerca de su compañero de juego, con juguetes similares a los elegidos por el educador. 2.5.2.2. Realiza juego por turnos con su compañero de juego empleando mutuamente el mismo conjunto de juguetes.	En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 2.5.2. se recomienda, además del modelado, el etiquetado y la descripción verbal de las acciones y de la intención comunicativa. *Se recomienda enseñar conjuntamente las conductas objetivo de juego simple y de juego combinado de la sección de juego simbólico. Para la conducta objetivo 2.5.2.1. debe haber juguetes cerca del compañero de juego en el entorno de juego.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Para la conducta objetivo 2.5.2.1. pueden darse como ejemplo conductas de juego paralelo como mirar la cara del compañero de juego que emplea el mismo juguete, mirar el juguete que tiene en la mano, sonreír o pedirle el juguete que tiene en la mano. Para la conducta objetivo 2.5.2.2. pueden darse como ejemplo conductas de juego paralelo como señalar el juguete que tiene en la mano el compañero de juego o hablar sobre el juguete mientras se mira la cara del educador y el juguete que tiene en la mano, estando a poca distancia del compañero de juego; elegir el juguete elegido por el compañero de juego; o respetar el turno en los juegos por turnos.
Sección 2.5. Juego Social	2.5.3. Realiza juego conjunto.	2.5.3.1. Realiza juego conjunto con su compañero de juego con un tema similar dentro del mismo guion. 2.5.3.2. Incorpora a su compañero de juego al guion que ella misma ha iniciado.	En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 2.5.3. se recomienda enseñarlas junto con las conductas objetivo de realizar juego simbólico de la sección de juego simbólico. Para la conducta objetivo 2.5.3.1. puede darse como ejemplo representar su papel realizando más de una acción con juguetes similares dentro del mismo tema (por ejemplo, las casitas) y del mismo guion (por ejemplo, preparar té para el compañero de juego que hace de invitado) (por ejemplo, hacer como si abriera la puerta como anfitrión, decir hola, preparar el té, ofrecerlo). Para la conducta objetivo 2.5.3.2. pueden darse como ejemplo acciones como planificar con el compañero de juego la determinación del tema, el guion y el papel antes del juego, asignarle un papel o recordarle su papel.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.6. Comunicación Alternativa	2.6.1. Emplea sistemas de comunicación alternativa basados en fotografías, objetos o dispositivos.	2.6.1.1. Rechaza el objeto, la acción o la información empleando un sistema de comunicación alternativa. 2.6.1.2. Pide objetos, acciones o información empleando un sistema de comunicación alternativa. 2.6.1.3. Responde empleando un sistema de comunicación alternativa.	Las conductas objetivo del objetivo 2.6.1. pueden recomendarse, con el fin de responder a la necesidad de comunicación y de favorecer el desarrollo comunicativo, en personas que, tras la infancia, se encuentran en la adolescencia o la juventud y que no han alcanzado los objetivos de la sección segunda dirigidos a provocar y desarrollar la comunicación verbal, o que se comunican verbalmente de forma limitada. * Antes de la evaluación de estas conductas objetivo deben evaluarse las conductas objetivo de lenguaje y comunicación del periodo prelingüístico de la persona. Se recomienda registrar el uso de conductas comunicativas como los gestos conforme a su finalidad comunicativa, aunque sea de forma limitada, para emplearlas como conductas auxiliares en el apoyo a la comunicación alternativa. * Deben evaluarse el nivel de reconocimiento por parte de la persona de las

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			imágenes relativas a los símbolos de objetos y su nivel de interés por dispositivos tecnológicos como las tabletas. * Para favorecer las habilidades de comunicación alternativa se recomienda emplear tecnologías de apoyo que incluyan símbolos de objetos reales o símbolos táctiles, así como dispositivos de comunicación alternativa de alta tecnología que favorezcan la respuesta y el comentario en varios niveles.

3. Nombre del módulo	HABILIDADES SOCIALES
3. Objetivo del módulo	Con el Módulo de Habilidades Sociales se pretende que las personas con trastorno del espectro autista realicen las habilidades sociales.
3. Secciones del módulo	Comunicación e Interacción, Reconocer, Comprender y Expresar las Emociones, Gestión de las Emociones y la Conducta, Resolución de Problemas Sociales En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo de la Sección 1 debe trabajarse en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. Deben crearse oportunidades para que la persona pueda manifestar la habilidad. En la enseñanza de estas conductas objetivo, la historia social, la enseñanza directa,

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 2.6. Comunicación Alternativa	3.1.1. Saluda.	3.1.1.1. Saluda a su entorno cercano empleando gestos, expresiones faciales y acciones. 3.1.1.2. Saluda a su entorno cercano empleando expresiones verbales.	En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 3.1.1. debe esperarse que la persona salude empleando expresiones verbales como “hola”, “buenos días”, “buenas”, etc., y gestos/expresiones faciales/acciones como dar la mano, saludar con la cabeza o saludar con la mano.
Sección 3.1. Comunicación e Interacción	3.1.2. Se despide.	3.1.2.1. Se despide de su entorno cercano empleando gestos, expresiones faciales y acciones. 3.1.2.2. Se despide de su entorno cercano empleando expresiones verbales.	En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 3.1.2. debe esperarse que la persona salude empleando expresiones verbales como “adiós”, “hasta luego”, “nos vemos”, etc., y gestos/expresiones faciales/acciones como dar la mano, saludar con la cabeza o saludar con la mano.
Sección 3.1. Comunicación e Interacción	3.1.3. Se comunica.	3.1.3.1. Inicia la comunicación empleando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.3.2. Inicia la comunicación empleando expresiones verbales adecuadas. 3.1.3.3. Mantiene la comunicación respondiendo con gestos, expresiones faciales y acciones adecuados a la comunicación iniciada por la otra persona. 3.1.3.4. Mantiene la comunicación respondiendo con expresiones verbales adecuadas a la comunicación iniciada por la otra persona. 3.1.3.5. Mantiene la comunicación con la otra persona empleando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.3.6. Mantiene la comunicación con la otra persona con preguntas y comentarios adecuados. 3.1.3.7. Finaliza la comunicación empleando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.3.8. Finaliza la comunicación empleando expresiones verbales adecuadas.	Al trabajar los objetivos y conductas objetivo de los objetivos 3.1.3. y 3.1.4. debe adoptarse un enfoque holístico y trabajarse de forma simultánea. En las conductas objetivo de los objetivos 3.1.3. y 3.1.4. se espera que la persona dé respuestas socialmente aceptables. Por ejemplo, en la 3.1.3.6. no es correcto que la persona mantenga la comunicación empleando palabras malsonantes ante la situación que le cuenta la otra persona, porque no es socialmente aceptable. Con la palabra “adecuado” que aparece en las conductas objetivo de los objetivos 3.1.3. y 3.1.4. se expresa asimismo que la persona responda a las emociones y pensamientos que la otra persona refleja durante la comunicación. Por ejemplo, para la conducta objetivo 3.1.3.5. no es correcto que la persona responda riéndose o burlándose mientras la otra persona cuenta con expresión triste algo malo que le ha ocurrido.
Sección 3.1. Comunicación e Interacción	3.1.4. Respeta las normas de la comunicación.	3.1.4.1. Establece contacto visual con la otra persona. 3.1.4.2. Se comunica ajustando la distancia física en función de la otra persona. 3.1.4.3. Muestra que escucha a la otra persona empleando gestos, expresiones faciales y acciones adecuados. 3.1.4.4. Muestra que escucha a la otra persona empleando las palabras adecuadas. 3.1.4.5. Habla pidiendo el turno de palabra en la conversación. 3.1.4.6. Se comunica empleando un tono de voz adecuado.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.1. Comunicación e Interacción	3.1.5. Emplea expresiones de cortesía en la comunicación.	3.1.5.1. Emplea las expresiones adecuadas para pedir permiso. 3.1.5.2. Emplea las fórmulas sociales adecuadas a los contextos (compras, visita a un enfermo, etc.). 3.1.5.3. Emplea expresiones de cortesía en la comunicación.	Para la conducta objetivo 3.1.5.1. pueden darse como ejemplo expresiones como “¿Puedo cogerlo?”, “¿Me lo da?”. Para la conducta objetivo 3.1.5.3. pueden darse como ejemplo expresiones como “Por favor, de nada, disculpe, gracias, lo siento”. Estas expresiones de cortesía pueden diversificarse según las necesidades de la persona.
Sección 3.1. Comunicación e Interacción	3.1.6. Realiza las habilidades que regulan la interacción social.	3.1.6.1. Respeta el turno. 3.1.6.2. Comparte sus cosas. 3.1.6.3. Ayuda a los demás. 3.1.6.4. Cooperar. 3.1.6.5. Cumple sus responsabilidades.	En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo del objetivo 3.1.6. debe trabajarse en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. Deben crearse oportunidades para que la persona pueda manifestar la habilidad. En la enseñanza de estas conductas objetivo pueden aprovecharse las historias sociales, las actividades de juego de roles, etc. Para la conducta objetivo 3.1.6.1. pueden darse como ejemplo las conductas de ponerse en la cola y esperar en la cola.
Sección 3.1. Comunicación e Interacción	Objetivos	En la enseñanza de las conductas objetivo de la Sección 2 deben aprovecharse los juegos, las actividades de juego de roles, etc. En las habilidades de reconocer y expresar las emociones, las conductas objetivo se han redactado tanto para las personas con lenguaje verbal como para las que no lo tienen. Para las personas con lenguaje verbal debe enseñarse conjuntamente el uso de gestos, expresiones faciales y acciones y el de expresiones verbales Conductas objetivo	Explicaciones

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Reconocer, Comprender y Expresar las Emociones	3.2.1. Reconoce las emociones.	3.2.1.1. Imita los gestos/expresiones faciales que indican emociones. 3.2.1.2. Señala las emociones en imágenes. 3.2.1.3. Dice las emociones que aparecen en la imagen. 3.2.1.4. Muestra la emoción que se le dice empleando sus gestos/expresiones faciales.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2. Reconocer, Comprender y Expresar las Emociones	3.2.2. Responde de forma adecuada a sus emociones y a las de los demás.	3.2.2.1. Imita los gestos/expresiones faciales que indican emociones. 3.2.2.2. Señala las emociones en imágenes. 3.2.2.3. Dice las emociones que aparecen en la imagen. 3.2.2.4. Muestra la emoción que se le dice empleando sus gestos/expresiones faciales.	En las conductas objetivo 3.2.2.1. y 3.2.2.2. se espera que la persona responda a la emoción que refleja en ese momento durante la comunicación. Por ejemplo, que la persona exprese su alegría con un tono de voz entusiasta y una expresión facial sonriente es una respuesta correcta. En la conducta objetivo 3.2.2.3. se espera que la persona responda a la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			emoción que la otra persona refleja durante la comunicación. Por ejemplo, que muestre con una expresión facial triste que la comprende mientras la otra persona llora es una respuesta correcta.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.2.	charse. Objetivos	En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo de la Sección 3, los entornos simulados y los guiones estructurados deben aprovechar Las conductas objetivo de la Sección 3 se han redactado tanto para las personas con lenguaje verbal como para las que no lo tienen. Para las personas con lenguaje verbal debe enseñarse conjuntamente el uso de gestos, expresiones faciales y acciones y el de expresiones verbales. Conductas objetivo	Explicaciones

En la enseñanza y la evaluación de las conductas objetivo de la Sección 4 deben aprovecharse entornos simulados, grabaciones de vídeo, casos prácticos y guiones estructurados.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.3. Emoción y Conducta	3.3.1. Responde de forma adecuada a las peticiones de los demás.	3.3.1.1. Discrimina las peticiones/conductas adecuadas y las no adecuadas. 3.3.1.2. Emplea gestos/expresiones faciales y acciones adecuados para indicar que acepta la petición de la persona. 3.3.1.3. Emplea palabras/frases adecuadas para indicar que acepta la petición de la persona. 3.3.1.4. Emplea gestos/expresiones faciales y acciones adecuados para indicar que rechaza la petición de la persona. 3.3.1.5. Emplea palabras/frases adecuadas para indicar que rechaza la petición de la persona.	
Sección 3.3. Emoción y Conducta	3.3.2. Expresa sus preferencias de forma adecuada.	3.3.2.1. Muestra sus preferencias con gestos/expresiones faciales, acciones y sistemas de comunicación alternativa adecuados. 3.3.2.2. Expresa sus preferencias empleando palabras.	
Sección 3.3. Emoción y Conducta	3.3.3. Responde de forma adecuada a las situaciones negativas.	3.3.3.1. Responde de forma adecuada cuando comete un error. 3.3.3.2. Responde de forma adecuada cuando se enfada. 3.3.3.3. Responde de forma adecuada cuando sufre una injusticia. 3.3.3.4. Responde de forma adecuada cuando es rechazada. 3.3.3.5. Responde de forma adecuada cuando se burlan de ella. 3.3.3.6. Responde de forma adecuada cuando sufre acoso entre iguales. 3.3.3.7. Responde de forma adecuada cuando pierde en actividades competitivas.	Para el objetivo 3.3.3. deben elegirse, entre respuestas como disculparse, contar hasta 10, alejarse del entorno, informar a un adulto o expresar a la otra persona que está triste o enfadada, las adecuadas al contexto y al rendimiento de la persona. Por ejemplo, mientras que en una situación puede ser una respuesta aceptable que la persona se aleje del entorno en el que se encuentra cuando se burlan de ella, en otra situación es una respuesta aceptable que permanezca en el entorno y cuente mentalmente hasta 10.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 3.4. Resolución de Problemas Sociales	3.4.1. Resuelve los problemas sociales con los que se encuentra en la vida diaria.	3.4.1.1. Dice cuál es el problema con el que se encuentra en la vida diaria. 3.4.1.2. Propone soluciones al problema con el que se encuentra en la vida diaria. 3.4.1.3. Aplica las soluciones propuestas a los problemas con los que se encuentra en la vida diaria. 3.4.1.4. Dice si las soluciones propuestas han sido eficaces o no para resolver el problema.	En la enseñanza del objetivo 3.4.1. se aprovecha el enfoque de proceso cognitivo. Para el objetivo 3.4.1. se realizan las actividades creando situaciones problemáticas como “Jugando a la pelota con tu amigo has roto sin querer la ventana de una casa. ¿Qué haces?”, “Tu amigo ha cogido tu lápiz sin permiso. ¿Qué haces?”. Cuando sea necesario pueden incluirse también actividades de modelado y de juego de roles en entornos simulados.

4. Nombre del módulo	LECTURA Y ESCRITURA Con el Módulo de Lectura y Escritura se pretende que las personas con trastorno del espectro autista tengan éxito en las habilidades de alfabetización temprana, lectura y escritura iniciales,
4. Objetivo del módulo	lectura y escritura funcionales, gramática, comprensión lectora, comprensión auditiva y expresión escrita.
4. Secciones del módulo	Alfabetización Temprana, Lectura y Escritura Iniciales, Lectura y Escritura Funcionales, Gramática, Comprensión Lectora, Comprensión Auditiva, Expresión Escrita Explicaciones generales sobre el módulo

Explicaciones generales sobre el módulo

- Además de poder realizarse una enseñanza directa de las conductas objetivo de la sección de alfabetización temprana, estas habilidades deben desarrollarse de forma eficaz y duradera también mediante juegos y actividades divertidas. La sección de gramática se ha clasificado por temas. No se ha seguido un orden de lo fácil a lo difícil. El docente puede elegir los objetivos según el currículo y el rendimiento de la persona. Para las conductas objetivo que exigen clasificar y ordenar deben emplearse esquemas. Nota relativa a las explicaciones marcadas con (*) en la sección de Comprensión Lectora: *A la persona pueden formularse 3 tipos de preguntas de comprensión del texto. Son: preguntas cuya respuesta se encuentra en el texto, preguntas inferenciales y preguntas de conocimientos y experiencias. Preguntas cuya respuesta está en el texto: son preguntas cuya respuesta se expresa de forma explícita en una frase del texto. Preguntas inferenciales: son preguntas cuya respuesta no se expresa de forma explícita en una frase del texto y que exigen que quien lee emplee distintas partes del texto y establezca relaciones entre los sucesos. Preguntas basadas en conocimientos y experiencias: son preguntas que exigen que quien lee responda combinando sus propios conocimientos y experiencias con los sucesos del texto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.1. Discrimina las características fónicas de las palabras.	4.1.1.1. Dice que los pares de palabras pronunciados son iguales. 4.1.1.2. Dice que los pares de palabras pronunciados son diferentes. 4.1.1.3. Dice si las palabras pronunciadas riman o no. 4.1.1.4. Dice cuáles de las palabras pronunciadas riman. 4.1.1.5. Produce una palabra que rima con una palabra pronunciada.	Para el objetivo 4.1.1., al enseñar con poemas/retahílas/canciones: 1. Los poemas/retahílas/canciones deben decirse junto con las personas. 2. Después de decirlos usted, debe pedirse a la persona que los repita. 3. Debe pedirse a la persona que los diga de forma independiente. 4. Debe pedirse a la persona que diga rítmicamente las palabras que riman. 5. Debe pedirse a la persona que produzca palabras cuya pronunciación se parezca a la de las palabras que riman. 6. Debe pedirse a la persona que diga el sonido acentuado de las palabras que riman. Este objetivo puede trabajarse también con relatos que contengan palabras que riman. Para las conductas objetivo 4.1.1.3., 4.1.1.4. y 4.1.1.5. deben aprovecharse poemas/retahílas/adivinanzas/canciones que contengan palabras que riman, dirigidos a desarrollar la conciencia de la rima; deben destacarse y repetirse las palabras que riman. Debe cuidarse que las palabras que riman se parezcan entre sí al menos en 2 sonidos. Las palabras cortas son más adecuadas para trabajar la rima . Para la conducta objetivo 4.1.1.1. deben darse a la persona pares de palabras iguales entre sí (bing bing) o diferentes (bing ding). Estas palabras pueden ser palabras con significado (çok köç) o palabras sin significado (pit nit). Para la conducta objetivo 4.1.1.2. debe trabajarse con dos palabras. Para la conducta objetivo 4.1.1.3. se dan tres palabras. Dos de ellas riman entre sí y una no rima. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que riman. Para la conducta objetivo 4.1.1.4. deben emplearse palabras adecuadas para producir palabras que rimen y debe cuidarse que sean palabras cortas (por ejemplo, baş, taş, kaş, yaş, etc.).

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.2. Discrimina las características silábicas de las palabras.	4.1.2.1. Separa en sílabas las palabras pronunciadas. 4.1.2.2. Dice la primera sílaba de una palabra pronunciada. 4.1.2.3. Dice la última sílaba de una palabra pronunciada.	Para la conducta objetivo 4.1.2.1. deben realizarse al principio actividades con palabras cortas. Durante las actividades es importante servir primero de modelo. Al separar en sílabas deben destacarse las sílabas dando al mismo tiempo una palmada en cada sílaba, golpeando la mesa con la mano o golpeando el suelo con el pie.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.3. Discrimina las características fonémicas de las palabras.	4.1.3.1. Dice si dos palabras pronunciadas empiezan o no por el mismo sonido. 4.1.3.2. Dice si dos palabras pronunciadas terminan o no en el mismo sonido. 4.1.3.3. Dice qué palabras empiezan por el mismo sonido entre tres palabras pronunciadas. 4.1.3.4. Dice qué palabras terminan en el mismo sonido entre las palabras pronunciadas. 4.1.3.5. Dice una palabra que empiece por el mismo sonido que la palabra pronunciada. 4.1.3.6. Dice el primer sonido de la palabra pronunciada. 4.1.3.7. Dice una palabra que termina en el mismo sonido que la palabra pronunciada. 4.1.3.8. Dice el último sonido de la palabra pronunciada. 4.1.3.9. Dice lo que queda de una palabra pronunciada al suprimir su primer o su último sonido. 4.1.3.10. Dice la nueva palabra que forma añadiendo un sonido al principio o al final de una palabra pronunciada. 4.1.3.11. Dice la nueva palabra que forma sustituyendo un sonido de la palabra pronunciada por otro sonido. 4.1.3.12. Dice qué palabra es una palabra corta pronunciada separada en sus sonidos. 4.1.3.13. Separa en sus sonidos una palabra corta pronunciada.	En la enseñanza del objetivo 4.1.3. debe servirse siempre de modelo en primer lugar para que las personas comprendan el contenido de la tarea que se espera de ellas. En la evaluación, en cambio, debe explicarse qué se pide en el ítem correspondiente a partir de ítems de ejemplo. En la enseñanza y la evaluación del objetivo 4.1.3. es necesario trabajar con palabras familiares para las personas. Las palabras cuyo significado desconocen impiden que comprendan la tarea y que se centren en las características fónicas de las palabras. En la enseñanza del objetivo 4.1.3. debe tenerse conciencia de la distinción entre sonido y letra. Al enseñar y al evaluar se destacan los sonidos, no las letras. Además, algunas letras tienen más de un sonido. Por ejemplo, la letra “k” se pronuncia de forma distinta, como en las palabras “kar ve kel”. Del mismo modo, la letra “g” se pronuncia de forma distinta, como en las palabras “gel ve gol”. En la enseñanza del objetivo 4.1.3. debe trabajarse primero con palabras monosílabas y después con palabras bisílabas. No debe trabajarse con palabras de tres o más sílabas. En la enseñanza del objetivo 4.1.3. deben realizarse en primer lugar actividades con los sonidos de las consonantes. Para las conductas objetivo 4.1.3.3. y 4.1.3.4. se dan tres palabras. Dos de ellas empiezan o terminan por el mismo sonido, mientras que una empieza o termina por un sonido distinto. Debe esperarse que la persona discrimine cuáles son las dos que empiezan o terminan por el mismo sonido. Para la conducta objetivo 4.1.3.9. pueden darse los ejemplos “taş aş” para decir lo que queda al suprimir el primer sonido y “taş ta” para decir lo que queda al suprimir el último sonido. Para la conducta objetivo 4.1.3.10. pueden darse los ejemplos “aç taç; ev dev; çim içim” para formar una palabra nueva añadiendo un sonido al principio de la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			palabra, y los ejemplos “su sus; bu bul; dev deve; gez gezi” para formar una palabra nueva añadiendo un sonido al final de la palabra. Además, para que la palabra que se espera formar en esta conducta objetivo sea también una palabra con significado, el sonido que se va a añadir debe darse junto con la palabra. Para la conducta objetivo 4.1.3.11. debe avanzarse cambiando en primer lugar los primeros sonidos, después los últimos sonidos y a continuación los sonidos intermedios. Como ejemplo pueden darse “baş taş; baş bal; baş beş”. Además, para que la palabra que se espera formar en esta conducta objetivo sea también una palabra con significado, el sonido que se pide cambiar y el sonido que lo sustituirá deben darse juntos.
Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.4. Dice la palabra escrita que se le muestra.	4.1.4.1. Empareja el texto con imagen dado con la palabra escrita. 4.1.4.2. Empareja la imagen dada con la palabra escrita. 4.1.4.3. Señala la palabra escrita solicitada entre las palabras escritas dadas. 4.1.4.4. Dice la palabra escrita que se le muestra.	En la enseñanza del objetivo 4.1.4. deben elegirse palabras con las que la persona se encuentra con frecuencia. Lo que se espera de la persona en este objetivo no es que lea la palabra, sino que la reconozca a partir de su forma. Para la conducta objetivo 4.1.4.1. se preparan dos conjuntos relativos a un tema (por ejemplo, frutas, prendas de vestir, etc.): uno con imagen/texto y otro solo con texto. El número de tarjetas de estos conjuntos debe adaptarse a las características cognitivas de la persona. Debe pedirse a la persona que empareje los textos con la palabra escrita con imagen que corresponda.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.1. Alfabetización Temprana	4.1.5. Discrimina las características de lo escrito.	4.1.5.1. Señala la dirección de izquierda a derecha de lo escrito. 4.1.5.2. Señala la dirección descendente de las líneas del texto. 4.1.5.3. Dice cuántas palabras hay en una frase dada por escrito que contiene de 2 a 5 palabras. 4.1.5.4. Señala las letras entre otras figuras parecidas a letras. 4.1.5.5. Dice cuántas letras hay en una palabra dada por escrito que contiene de 2 a 6 letras. 4.1.5.6. Señala una letra mayúscula dentro del texto. 4.1.5.7. Señala una letra minúscula dentro del texto. 4.1.5.8. Dice cuántas frases hay dentro de un texto breve dado por escrito que contiene de 2 a 4 frases. 4.1.5.9. Señala los signos de puntuación básicos dentro del texto. 4.1.5.10. Señala, entre las palabras presentadas por escrito, la palabra igual a la palabra que se le muestra. 4.1.5.11. Señala las letras iguales entre sí dentro de una	Para el objetivo 4.1.5. es importante que las personas se encuentren con frecuencia con materiales escritos y que puedan acceder a ellos. En todas las actividades, y especialmente durante las actividades de lectura de libros, debe desarrollarse la conciencia de lo escrito destacando las características de lo escrito (por ejemplo, puede destacarse la dirección de izquierda a derecha de lo escrito señalando el texto de la página, diciendo “Empiezo a leer por aquí.” y siguiendo el texto con el dedo durante un rato. Además, puede destacarse la forma de los signos de puntuación diciendo “¡Mira, aquí hay un signo de interrogación enorme!”). Para la conducta objetivo 4.1.5.3. es importante, para que las personas desarrollen el concepto de palabra, seguir de vez en cuando el texto con el dedo sobre los materiales escritos y señalar con el dedo la forma escrita de la palabra pronunciada. Para la conducta objetivo 4.1.5.4. la evaluación debe realizarse presentando 3-4 imágenes, una de ellas una letra y las demás figuras parecidas a letras (? , < , ± , ω , f , † , etc.). Para la conducta objetivo 4.1.5.10. debe pedirse a la persona que discrimine la palabra igual, presentándole la palabra objetivo (por ejemplo, kōmūr) junto con

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		palabra. 4.1.5.12. Señala la palabra pronunciada entre las formas escritas de palabras de distinta longitud.	2-3 palabras de escritura parecida pero distinta (kemer, körük, küme, etc.) y una palabra igual a la palabra objetivo. Para la conducta objetivo 4.1.5.12. se dice a la persona una palabra de pronunciación larga (por ejemplo, sandalye) o corta (por ejemplo, su) y se le pregunta cuál puede ser esa palabra entre las 2-3 palabras que se le muestran. Como ejemplo, se muestran a la persona dos tarjetas en las que están escritas las palabras “sandalye” y “su” y, dándole una consigna del tipo “¿En cuál crees que pone sandalye?”, se evalúa si la persona es consciente o no de que la forma escrita de una palabra de pronunciación larga debe ser también larga.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.1. Discrimina el sonido presentado.	4.2.1.1. Señala las imágenes de las palabras que empiezan por el sonido presentado. 4.2.1.2. Dice el sonido por el que empiezan las palabras que empiezan por el sonido presentado. 4.2.1.3. Señala las imágenes de las palabras que terminan en el sonido presentado. 4.2.1.4. Dice el sonido en el que terminan las palabras que terminan en el sonido presentado.	Las conductas objetivo 4.2.1.1. y 4.2.1.3. pueden realizarse mediante las habilidades de emparejar y discriminar sonidos. Debe empezarse primero por el emparejamiento. Para hacer emparejar, por ejemplo, deben mostrarse las imágenes de dos palabras que empiezan/terminan por el sonido presentado y de palabras que empiezan/terminan por un sonido distinto, pedir que se digan las palabras y, a continuación, pedir que se señalen las que empiezan/terminan por el mismo sonido (el sonido presentado). Para la discriminación, en cambio, debe presentarse a la persona un conjunto formado por las imágenes de dos palabras que empiezan/terminan por el mismo sonido y la imagen de una palabra que empieza/termina por el sonido presentado. Para cada aplicación deben emplearse palabras y sus imágenes formando al menos cuatro conjuntos. Para las conductas objetivo 4.2.1.1. y 4.2.1.3. puede darse la consigna emitiendo el sonido presentado del tipo “¡Señala la que empieza por...!” (discriminación), “¡Señala las que empiezan por...!” (emparejamiento). Para la discriminación, en cambio, la consigna debe ser “¿Qué palabra no empieza por...? ¡Señálala!”. Estas conductas objetivo pueden organizarse, según el nivel cognitivo de la persona, como elegir la palabra entre tres imágenes o entre cuatro imágenes. Para las conductas objetivo 4.2.1.2. y 4.2.1.4. las palabras deben decirse a la persona presentándolas junto con sus imágenes. Al decirlas debe destacarse el sonido que se va a enseñar. Aunque el orden de enseñanza de los grupos de sonidos se establece en el programa de enseñanza, en la secuencia de los sonidos que se van a presentar deben tenerse en cuenta los sonidos que la persona puede emitir.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.2. Lee el sonido presentado.	4.2.2.1. Lee la letra minúscula del sonido presentado. 4.2.2.2. Lee la letra mayúscula del sonido presentado.	Junto con las actividades realizadas para el objetivo 4.2.2. debe cuidarse que la persona se siente erguida al leer y que sostenga el libro/cuaderno a una distancia adecuada a su campo visual. Para el objetivo 4.2.2., al presentar el sonido debe establecerse siempre relación con lo realizado en la fase de discriminación del sonido presentado.
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.3. Escribe el sonido presentado con letra de imprenta vertical.	4.2.3.1. Escribe la letra minúscula del sonido presentado con letra de imprenta vertical mirando el modelo. 4.2.3.2. Escribe la letra mayúscula del sonido presentado con letra de imprenta vertical mirando el modelo. 4.2.3.3. Escribe el sonido presentado cuando se le dice.	Para el objetivo 4.2.3. debe cuidarse que la persona se siente de modo que pueda escribir cómodamente inclinándose hacia su cuaderno y que sostenga el cuaderno a una distancia adecuada a su campo visual y de escritura. Para las conductas objetivo 4.2.3.1. y 4.2.3.2. debe servirse de modelo tantas veces como necesite la persona sobre cómo se escribe la letra que se le pide escribir. Tan importante como que la persona escriba la letra correctamente entre los renglones es que la escriba conforme a la dirección y las reglas de escritura de la letra. Por ello, al servir de modelo debe verbalizarse cada vez el trazo de la letra. Después debe escribirse a modo de ejemplo la letra que se pide escribir en el cuaderno de la persona. Debe pedirse a la persona que escriba mirando ese modelo. Si tras el modelado la persona no logra encajar la letra entre los renglones, la escribe en la dirección equivocada o no acierta con los puntos de inicio y de final, deben emplearse ayudas visuales como marcar la línea del renglón para la escritura de la letra, repasar puntos que formen la letra, señalar los puntos de inicio y de final o indicar la dirección con una flecha. Deben reforzarse las letras que la persona escribe correctamente mostrándoselas y diciendo "¡Lo has escrito muy bien!", y no debe insistirse en las letras que escribe mal. Para la conducta objetivo 4.2.3.3., si la persona no puede escribir el sonido cuando se le dice, debe mostrarse brevemente el símbolo del sonido dicho, taparse después y pedirle que lo escriba diciéndole de nuevo el sonido. Después de escribirlo debe destaparse el modelo mostrado y compararlo con la letra que ha escrito.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.4. Lee el sonido presentado dentro de sílabas y palabras.	4.2.4.1. Lee las sílabas formadas con los sonidos presentados. 4.2.4.2. Lee las palabras formadas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 4.2.4.3. Señala las imágenes de las palabras que lee.	Para la conducta objetivo 4.2.4.1., al leer las sílabas, alargar el sonido presentado y unirlo al otro sonido es una estrategia que facilita el análisis. Para las conductas objetivo 4.2.4.1. y 4.2.4.2. deben formarse, uniendo el sonido presentado con los sonidos dados anteriormente, sílabas y palabras con significado en la medida de lo posible, y deben hacerse leer y escribir. Para la conducta objetivo 4.2.4.2., al leer las palabras deben seguirse las fases

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			de separar en sílabas-leer-unir-leer. Por ejemplo, debe pedirse que lea una palabra formada por sílabas que conoce (lale, ela, etc.). Para la conducta objetivo 4.2.4.3., emparejar las palabras leídas con sus imágenes es una preparación para la habilidad de comprensión lectora.
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.5. Escribe el sonido presentado dentro de sílabas y palabras con letra de imprenta vertical.	4.2.5.1. Escribe copiando las sílabas formadas con los sonidos presentados. 4.2.5.2. Escribe las sílabas formadas con los sonidos presentados cuando se le dicen. 4.2.5.3. Escribe copiando las palabras formadas por sílabas que contienen los sonidos presentados. 4.2.5.4. Escribe las palabras formadas por sílabas que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Para las conductas objetivo 4.2.5.2. y 4.2.5.4., escribir al dictado es una fase importante en el análisis de los sonidos por parte de la persona. Esta fase no debe omitirse.
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.6. Lee el sonido presentado dentro de frases y textos.	4.2.6.1. Lee las frases formadas con los sonidos presentados. 4.2.6.2. Lee los textos formados con los sonidos presentados.	Para el objetivo 4.2.6. deben formarse frases y textos con palabras que contengan el sonido presentado y los sonidos dados anteriormente. Para que las frases y los textos tengan significado pueden emplearse imágenes para las palabras formadas por sonidos que la persona aún no ha aprendido. Para la conducta objetivo 4.2.6.2., hacer leer los textos de forma repetida sirve tanto para desarrollar la velocidad lectora como para la comprensión lectora.
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.7. Escribe el sonido presentado dentro de frases con letra de imprenta vertical.	4.2.7.1. Escribe copiando las frases que contienen los sonidos presentados. 4.2.7.2. Escribe las frases que contienen los sonidos presentados cuando se le dicen.	Durante la enseñanza del objetivo 4.2.7. debe atraerse la atención de la persona hacia las normas ortográficas y debe enseñarse cuál es la norma ortográfica y con qué finalidad se emplea.
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.8. Escribe de forma ordenada.	4.2.8.1. Escribe siguiendo el renglón. 4.2.8.2. Escribe frases dejando el espacio adecuado entre las palabras. 4.2.8.3. Escribe palabras dejando el espacio adecuado entre las letras. 4.2.8.4. Escribe textos dejando el espacio adecuado entre las frases.	Para el objetivo 4.2.8. pueden realizarse adaptaciones del cuaderno (marcar los renglones en rojo, dividir un renglón en dos y colorearlo, etc.). Al enseñar estas conductas objetivo deben mostrarse primero a la persona ejemplos de escritura cuidada, debe motivarse a la persona y debe servirse de modelo de cómo escribir.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.2. Lectura y Escritura Iniciales	4.2.9. Responde a las preguntas formuladas sobre la frase y el texto que contienen el sonido presentado.	4.2.9.1. Responde a preguntas sencillas sobre la frase después de leer las frases que contienen los sonidos presentados. 4.2.9.2. Responde a preguntas sencillas sobre el texto después de leer los textos que contienen los sonidos presentados.	En la conducta objetivo 4.2.9.1., las preguntas que se formulen para la comprensión de la frase deben prepararse conforme a cada uno de los elementos de las frases. Para la conducta objetivo 4.2.9.2., que haya una imagen que ilustre el texto y que se hable sobre la imagen antes de leer el texto facilita la comprensión. Las preguntas deben elaborarse sobre las acciones, personas y objetos que aparecen en el texto y deben dirigirse a las unidades de información del texto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			Con el fin de que las frases y los textos tengan significado pueden emplearse imágenes para las palabras formadas por sonidos que la persona aún no ha aprendido.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.1. Lee la palabra establecida.	4.3.1.1. Lee la forma de la palabra escrita en minúsculas. 4.3.1.2. Lee la forma de la palabra escrita con la inicial en mayúscula. 4.3.1.3. Lee la forma de la palabra escrita en mayúsculas. 4.3.1.4. Lee la forma de la palabra escrita con otro tamaño y tipo de letra. 4.3.1.5. Señala la palabra entre otras palabras de escritura no parecida. 4.3.1.6. Señala la palabra entre otras palabras de escritura parecida.	Al trabajar el objetivo 4.3.1. debe planificarse un proceso de enseñanza distinto para cada conducta objetivo. Es importante que la persona alcance la independencia en todas las conductas objetivo establecidas para cada palabra objetivo elegida. Las actividades de lectura de palabras deben continuarse con juegos como el bingo, etc. Después de cada 10 palabras enseñadas debe realizarse una evaluación de seguimiento del progreso elaborando una lista de palabras en la que estas palabras aparezcan varias veces. Con esta evaluación el docente debe determinar las palabras que la persona lee mal y, en lugar de pasar a la palabra objetivo siguiente, debe volver a la enseñanza de las palabras que lee mal.
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.2. Empareja la palabra establecida con su imagen.	4.3.2.1. Señala entre distintas imágenes la imagen correspondiente a la palabra enseñada. 4.3.2.2. Señala entre diversas palabras la palabra cuya imagen se le muestra.	En la enseñanza del objetivo 4.3.2. debe cuidarse que la imagen elegida para la palabra objetivo sea una imagen con la que la persona pueda encontrarse en su vida y que describa la palabra de la forma más adecuada. Al realizar este tipo de actividades debe establecerse al mismo tiempo interacción con la persona de modo que se desarrolle su vocabulario. Para que la persona pueda leer en un entorno real las palabras que ha aprendido deben realizarse actividades de generalización, debe establecerse colaboración con las familias y debe recabarse información de ellas.
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.3. Escribe la palabra establecida.	4.3.3.1. Escribe la palabra cuando se le muestran la palabra y la imagen correspondiente. 4.3.3.2. Escribe la palabra cuando se le dice mostrándole la imagen correspondiente. 4.3.3.3. Escribe la palabra cuando se le dice.	Para la conducta objetivo 4.3.3.1. debe empezarse con más ayudas, según el rendimiento de las personas, y dichas ayudas deben retirarse de forma gradual. Para las personas con problemas de sujeción del lápiz y de escritura debe dárseles la forma escrita de la palabra en una hoja grande y pedirles que, emparejando las letras de la palabra entre tarjetas de letras, coloquen las letras debajo de la palabra; debe hacerse leer de nuevo la palabra y lograrse que la persona forme así la palabra.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.4. Lee la palabra establecida dentro de frases y textos.	4.3.4.1. Lee la palabra que se le señala dentro de una frase.	Para el objetivo 4.3.4. deben emplearse relatos estructurados para que la persona pueda leer dentro de frases y textos la palabra o palabras que lee. En

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.3.4.2. Lee la palabra cuando se le señala dentro de un texto. 4.3.4.3. Lee las frases formadas por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente. 4.3.4.4. Lee los textos formados por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente.	esta fase no debe esperarse que la persona lea la frase o el texto completos. La finalidad de enseñar esta conducta objetivo es únicamente que la persona reconozca dentro de la frase o el texto la palabra que ha aprendido y le dé un significado adecuado al contexto. Para las conductas objetivo 4.3.4.3. y 4.3.4.4. debe cuidarse que las frases elaboradas tengan una determinada coherencia de significado. Además, para lograr que la persona pueda emplear la escritura como medio de comunicación en su vida, es importante también que las frases estén elaboradas en ese sentido.
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.5. Responde a las preguntas formuladas sobre la frase y el texto que contienen la palabra enseñada.	4.3.5.1. Responde a preguntas sencillas sobre la frase después de leer las frases. 4.3.5.2. Responde a preguntas sencillas sobre el texto después de leer los textos.	
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.6. Escribe la frase formada con las palabras enseñadas.	4.3.6.1. Escribe copiando las frases formadas por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente. 4.3.6.2. Escribe las frases formadas por la palabra enseñada y las palabras dadas anteriormente cuando se le dicen.	Para el objetivo 4.3.6. debe fijarse como meta que la persona escriba frases una vez adquirida la habilidad de escribir palabras. Para la persona que ha aprendido a escribir palabras deben realizarse en esta fase modelados de las normas ortográficas necesarias para la fase de escritura de frases, como dejar los espacios adecuados entre las palabras, poner un punto al final de la frase o empezar la frase con mayúscula.
Sección 4.3. Lectura y Escritura Funcionales	4.3.7. Emplea la lectura funcional en la vida diaria.	4.3.7.1. Va al lugar al que quiere ir en el centro escolar leyendo los nombres de los lugares y de las salas. 4.3.7.2. Se orienta leyendo los textos de los carteles del centro escolar. 4.3.7.3. Se orienta leyendo los textos de los carteles informativos y las señales del entorno. 4.3.7.4. Hace la compra leyendo las palabras de su lista. 4.3.7.5. Pide comida y bebida leyendo las cartas en restaurantes, pastelerías, cafeterías, etc. 4.3.7.6. Va al lugar deseado leyendo los letreros de los medios de transporte. 4.3.7.7. Se orienta leyendo los avisos, textos y señales de seguridad. 4.3.7.8. Se orienta leyendo los avisos, textos y señales relativos a la salud.	En el objetivo 4.3.7., para que la persona pueda emplear en su vida las prácticas de la vida real que ha aprendido, debe orientarse a las familias para que, una vez enseñadas las conductas objetivo, lleven a la persona al entorno real y realicen la generalización.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.4. Gramática	4.4.1. Discrimina las letras y sus características fonológicas.	4.4.1.1. Dice el número de letras de la palabra. 4.4.1.2. Dice en orden las letras del alfabeto. 4.4.1.3. Ordena alfabéticamente las palabras dadas.	Para las conductas objetivo 4.4.1.1., 4.4.1.2., 4.4.1.4., 4.4.1.6., 4.4.1.7., 4.4.1.8., 4.4.1.9., 4.4.1.11. y 4.4.1.12. deben emplearse recursos mnemotécnicos como el acrónimo o el acróstico para facilitar el recuerdo a la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.4.1.4. Dice que el alfabeto está formado por vocales y consonantes. 4.4.1.5. Dice las vocales. 4.4.1.6. Dice las consonantes. 4.4.1.7. Clasifica las vocales en vocales posteriores y anteriores. 4.4.1.8. Dice las vocales posteriores. 4.4.1.9. Dice las vocales anteriores. 4.4.1.10. Clasifica las consonantes en consonantes sordas y consonantes sonoras. 4.4.1.11. Dice las consonantes sordas. 4.4.1.12. Dice las consonantes sonoras. 4.4.1.13. Determina las palabras escritas correctamente entre los pares de palabras dados.	persona. Acrónimo: consiste en formar una palabra con las iniciales de la información que se va a recordar (por ejemplo: fıstıkçı şahap). Acróstico: consiste en formar una frase con las iniciales de las palabras que se van a recordar.
Sección 4.4. Gramática	4.4.2. Discrimina las armonías vocálicas.	4.4.2.1. Dice que las armonías vocálicas de la palabra son la armonía vocálica mayor y la menor. 4.4.2.2. Dice las características de la armonía vocálica mayor. 4.4.2.3. Señala las palabras de la frase que se ajustan a la armonía vocálica mayor. 4.4.2.4. Da ejemplos de palabras que se ajustan a la armonía vocálica mayor. 4.4.2.5. Dice las características de la armonía vocálica menor. 4.4.2.6. Señala las palabras de la frase que se ajustan a la armonía vocálica menor. 4.4.2.7. Da ejemplos de palabras que se ajustan a la armonía vocálica menor.	Para poder comenzar la enseñanza del objetivo 4.4.2. es requisito previo discriminar las características fonológicas de las letras.
Sección 4.4. Gramática	4.4.3. Discrimina los fenómenos fonéticos.	4.4.3.1. Clasifica los fenómenos fonéticos. 4.4.3.2. Dice las características de los fenómenos fonéticos solicitados. 4.4.3.3. Señala dentro de una frase el fenómeno fonético solicitado. 4.4.3.4. Dice el fenómeno fonético que se le señala dentro de una frase.	Para poder comenzar la enseñanza del objetivo 4.4.3. es requisito previo discriminar las características fonológicas de las letras. Para la conducta objetivo 4.4.3.4. debe pedirse primero a la persona que lea la frase, después debe señalársele el fenómeno fonético que aparece en la frase y pedírsele que diga de qué fenómeno fonético se trata. Para las conductas objetivo 4.4.3.4. y 4.4.3.5. pueden trabajarse los fenómenos fonéticos empleando las propias frases de la persona o las frases que construye al hablar sobre una imagen.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.4. Gramática	4.4.4. Discrimina las características de las sílabas.	4.4.4.1. Escribe una palabra dada separándola en sílabas. 4.4.4.2. Dice el número de sílabas de una palabra dada. 4.4.4.3. Da ejemplos de sílabas de una, dos, tres y cuatro letras.	
Sección 4.4. Gramática	4.4.5. Discrimina las clases de palabras de la frase.	4.4.5.1. Define las clases de palabras solicitadas. 4.4.5.2. Señala dentro de una frase la clase de palabra solicitada. 4.4.5.3. Escribe empleando dentro de una frase la clase de palabra solicitada. 4.4.5.4. Rellena los huecos de la frase con la clase de palabra adecuada. 4.4.5.5. Clasifica las clases de palabras.	Para la conducta objetivo 4.4.5.4. deben realizarse las actividades después de haber enseñado al menos dos clases de palabras. Al enseñar todas las clases de palabras, estas deben ordenarse según su nivel de dificultad y debe respetarse ese orden en su enseñanza.
Sección 4.4. Gramática	4.4.6. Discrimina los elementos de la frase.	4.4.6.1. Clasifica los elementos de la frase en elementos básicos y elementos secundarios. 4.4.6.2. Dice los elementos básicos de la frase. 4.4.6.3. Dice los elementos secundarios de la frase. 4.4.6.4. Define los elementos básicos de la frase. 4.4.6.5. Define los elementos secundarios de la frase. 4.4.6.6. Señala dentro de una frase el elemento básico solicitado. 4.4.6.7. Señala dentro de una frase el elemento secundario solicitado. 4.4.6.8. Construye una frase empleando el elemento secundario dado. 4.4.6.9. Separa la frase en sus elementos.	Al trabajar el objetivo 4.4.6. pueden emplearse los distintos tipos de sujeto, complemento directo y complementos, partiendo de las necesidades individuales de la persona. Para la conducta objetivo 4.4.6.8. debe pedirse a la persona que construya frases de forma oral y escrita. Como consigna debe darse la consigna “¡Escribe o di una frase que contenga!”.
Sección 4.4. Gramática	4.4.7. Respeta las normas ortográficas en sus escritos.	4.4.7.1. Escribe las mayúsculas conforme a las normas ortográficas. 4.4.7.2. Escribe los números conforme a las normas ortográficas. 4.4.7.3. Escribe las palabras compuestas conforme a las normas ortográficas. 4.4.7.4. Escribe las abreviaturas conforme a las normas ortográficas. 4.4.7.5. Escribe las conjunciones “-de, -da, -ki, ne...ne” conforme a las normas ortográficas. 4.4.7.6. Escribe la partícula interrogativa “mi” conforme a las normas ortográficas. 4.4.7.7. Escribe las reduplicaciones y las palabras enfáticas conforme a las normas ortográficas.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.4. Gramática	4.4.8. Respeta los signos de puntuación en sus escritos.	4.4.8.1. Dice los signos de puntuación. 4.4.8.2. Dice la función de los signos de puntuación. 4.4.8.3. Completa con los signos de puntuación adecuados los espacios en blanco del texto dado. 4.4.8.4. Emplea los signos de puntuación adecuados al escribir un texto.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.1. Determina los elementos de las estructuras textuales.	4.5.1.1. Determina el personaje/los personajes principales del texto de ficción. 4.5.1.2. Determina los personajes secundarios del texto de ficción. 4.5.1.3. Determina el lugar en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 4.5.1.4. Determina el tiempo en el que transcurre el suceso del texto de ficción. 4.5.1.5. Determina los sucesos principales del texto de ficción. 4.5.1.6. Determina las partes en las que se define algo en el texto informativo. 4.5.1.7. Determina las partes en las que hay una relación causa-efecto en el texto informativo. 4.5.1.8. Determina las partes en las que se compara algo en el texto informativo. 4.5.1.9. Determina las partes en las que se ordena algo en el texto informativo. 4.5.1.10. Determina las partes de problema-solución del texto informativo.	El texto de ficción comprende géneros como las memorias, la fábula, el cuento, el relato tradicional, la novela, etc. El texto informativo comprende géneros como los textos que aparecen en los libros de texto (definición, causa-efecto, problema-solución, comparación, secuencia), los artículos, las columnas de opinión, etc. Para el objetivo 4.5.1. debe enseñarse la estructura del texto con el fin de que la persona pueda determinar los elementos de la estructura textual. En la enseñanza de la estructura del texto debe enseñarse un solo género y solo después pasar a otro género textual. En la enseñanza de la estructura del texto: a) las partes del texto deben presentarse en un esquema adecuado al género textual, b) debe leerse un texto y rellenarse el esquema con los elementos del texto, c) la tarea de colocación en el esquema debe repetirse con varios textos del mismo género en sesiones distintas, d) después debe darse de nuevo un texto del mismo género y guiarse a la persona para que rellene el esquema. Este proceso debe continuarse durante varias sesiones con distintos textos del mismo género. Esta enseñanza debe mantenerse hasta que la persona sea independiente en la tarea de rellenar el esquema, responda correctamente a las preguntas de comprensión o narre el texto en orden incluyendo todas las unidades de información importantes. *Al final de las sesiones realizadas deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto. En la enseñanza de la estructura del texto debe hacerse advertir además a la persona a qué género pertenece el texto cuya estructura se enseña, dándole textos de diversos géneros.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.2. Aplica las estrategias de comprensión del texto previas a la lectura.	4.5.2.1. Determina la finalidad de la lectura antes de leer. 4.5.2.2. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir de la imagen del texto. 4.5.2.3. Hace predicciones sobre el contenido del texto a partir del título del texto.	La comprensión de textos es un proceso dinámico. Las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben emplearse conjuntamente (véanse los objetivos 4.5.2., 4.5.3. y 4.5.4.). El proceso debe aplicarse leyendo las explicaciones redactadas para estos objetivos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			* Una vez aplicado el proceso deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto. Para la conducta objetivo 4.5.2.1. debe debatirse junto con la persona con qué finalidad se va a leer el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, hacer un resumen, responder a preguntas, aprender cómo se hace algo, etc.). Así puede lograrse que la persona lea con una finalidad. Para las conductas objetivo 4.5.2.2. y 4.5.2.3. debe lograrse que la persona, a partir de la imagen y del título, examine el texto durante 1-2 minutos y deben recogerse sus predicciones sobre el texto que va a leer. El examen debe realizarse leyendo los títulos del texto, si los hay, y leyendo las frases iniciales del texto. Las predicciones recogidas de la persona deben escribirse y, al pasar a leer el texto, deben compararse con lo que aparece en él.
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.3. Aplica las estrategias de comprensión del texto durante la lectura.	4.5.3.1. Distingue la información importante del texto de la información no importante. 4.5.3.2. Hace una predicción sobre el contenido del párrafo siguiente después de leer cada párrafo. 4.5.3.3. Vuelve a leer las partes que no ha comprendido ralentizando su lectura.	Para la conducta objetivo 4.5.3.1., la información importante varía según el género textual. Las unidades de información importantes conforman la estructura del texto. Por ejemplo, las unidades de información importantes de los textos narrativos son el lugar, el tiempo, el personaje, el problema, los intentos realizados para resolver el problema, el desenlace y la reacción del protagonista ante el suceso. Para que la persona pueda distinguir la información importante de la no importante debe tener conciencia de la estructura del texto. Además, el docente debe servir de modelo, pensando en voz alta, de cómo se determina la información importante. Al determinar la información importante debe subrayarse o colocarse en un esquema adecuado a la estructura del texto (esquema narrativo, esquema de comparación, esquema conceptual, diagrama de flujo, etc.). Para la conducta objetivo 4.5.3.2. deben recogerse las predicciones de la persona en cada párrafo del texto antes de pasar al párrafo siguiente y compararse con las predicciones anteriores. Así puede contribuirse a que la persona combine sus conocimientos previos con lo que aparece en el texto. Por ello, las estrategias previas a la lectura, durante la lectura y posteriores a la lectura deben emplearse conjuntamente. Para lograr que la persona adquiera la conducta objetivo 4.5.3.3. debe servirse de modelo y de guía. Al mismo tiempo, el docente debe explicar por qué lo hace.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.4. Aplica las estrategias de comprensión del texto posteriores a	4.5.4.1. Debate sobre el texto. 4.5.4.2. Compara sus propias predicciones con el	Para la conducta objetivo 4.5.4.2., las predicciones hechas antes y durante la lectura deben compararse después de la lectura con el contenido del texto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
	la lectura.	contenido del texto. 4.5.4.3. Genera preguntas sobre el texto. 4.5.4.4. Narra el texto oralmente. 4.5.4.5. Escribe el resumen del texto.	Para las conductas objetivo 4.5.4.3., 4.5.4.4. y 4.5.4.5. es requisito previo que la persona conozca la estructura del texto. Para la conducta objetivo 4.5.4.4., al realizar las actividades dirigidas a narrar el texto debe aprovecharse la narración acumulativa. Debe hacerse leer a la persona la primera parte del texto y hacérsela narrar; después debe hacérsele leer la segunda parte y hacérsela narrar y, a continuación, debe pedirle que narre juntas la primera y la segunda parte. Esta actividad debe continuarse de forma acumulativa con el resto del texto. * Deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto. Para poder ayudar a la persona a narrar el texto oralmente deben realizarse actividades como emplear el texto con la información importante subrayada, un esquema que muestre las unidades de información importantes y formular preguntas, etc. Para la conducta objetivo 4.5.4.5., con el fin de poder ayudar a la persona a resumir el texto por escrito deben realizarse actividades como emplear el texto con la información importante subrayada, un esquema que muestre las unidades de información importantes, formular preguntas y formularios de resumen estructurados, etc.
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.5. Emplea las imágenes para comprender lo que lee.	4.5.5.1. Emplea los gráficos del texto. 4.5.5.2. Emplea las tablas del texto. 4.5.5.3. Emplea las figuras del texto.	Para las conductas objetivo 4.5.5.1., 4.5.5.2. y 4.5.5.3. deben emplearse textos con gráficos, tablas y figuras. Debe servirse de modelo de cómo se emplean estas fuentes de referencia para comprender el texto. Por ejemplo, debe leerse la parte correspondiente que remite al gráfico, examinarse el gráfico y compararse dicha parte con el gráfico. * Deben formularse a la persona las preguntas de comprensión del texto.
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.6. Dice la idea principal y el tema del texto.	4.5.6.1. Dice el tema del texto. 4.5.6.2. Dice las ideas secundarias que apoyan la idea principal. 4.5.6.3. Dice la idea principal del texto.	En los textos informativos cada párrafo puede tener una idea principal. Sin embargo, en los textos de ficción la idea principal puede hallarse haciendo una inferencia a partir del conjunto del texto. Al enseñar a hallar la idea principal en los textos de ficción se subrayan las ideas secundarias. Estas se colocan en un esquema o en una imagen (por ejemplo, puede dibujarse una mesa y escribirse las ideas secundarias en las patas de la mesa y la idea principal en el tablero). Debe llegarse a la idea principal hablando sobre las ideas secundarias.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.5.7. Emplea conforme a su significado las palabras y grupos de	4.5.7.1. Marca las palabras cuyo significado desconoce. 4.5.7.2. Predice el significado de las palabras/grupos de	Al enseñar conceptos, locuciones, términos, palabras, etc. desconocidos pueden emplearse distintos métodos de enseñanza. Uno de ellos es la

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
	palabras que aprende en el texto.	palabras cuyo significado desconoce a partir de la imagen. 4.5.7.3. Predice el significado de las palabras/grupos de palabras cuyo significado desconoce a partir del párrafo correspondiente. 4.5.7.4. Busca en el diccionario el significado de las palabras/grupos de palabras cuyo significado desconoce. 4.5.7.5. Emplea conforme a su significado las palabras/grupos de palabras que acaba de aprender.	“Enseñanza directa”. Las palabras deben definirse para las personas empleando explicaciones sencillas, ejemplos, sinónimos y antónimos. Otro son los “Esquemas”. Uno de los organizadores gráficos más empleados, especialmente en la enseñanza del léxico, son las redes semánticas, que ayudan a comprender la relación entre las palabras. En esta estrategia se escribe una palabra determinada en el centro de la hoja/pizarra; después se escriben en el resto de la hoja otras palabras relacionadas, expresiones, características o ejemplos relativos a esa palabra y se unen con la palabra central. Así se define el significado de la palabra con sus características asociadas. Para la conducta objetivo 4.5.7.3., las claves contextuales, es decir, leer la frase en la que se encuentra una palabra desconocida y las frases anteriores y posteriores a esa frase, son una estrategia importante para inferir el significado de la palabra. En esta estrategia el objetivo es hallar en la frase una clave que aporte alguna información sobre el significado de la palabra, como un ejemplo, un contraste, una comparación o símil, una definición o una reformulación que construya el significado de la palabra. Debe servirse de modelo a las personas de cómo pueden hallar las claves contextuales que se dan dentro del texto. Para la conducta objetivo 4.5.7.5. debe lograrse que la persona emplee las palabras/grupos de palabras que acaba de aprender en su expresión escrita, en su habla y en los ejemplos de frases que da.
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.6.1. Respeta las normas de la escucha.	4.6.1.1. Escucha en silencio a la persona que habla. 4.6.1.2. Establece contacto visual con la persona que habla mientras escucha. 4.6.1.3. Presta atención a lo que dice la persona que habla. 4.6.1.4. Mantiene la atención en lo que dice la persona que habla.	En la conducta objetivo 4.6.1.4. puede emplearse la estrategia de autosupervisión para mantener la atención.
Sección 4.5. Comprensión Lectora	4.6.2. Señala el objeto, la imagen de objeto y la imagen de acción y de suceso descritos.	4.6.2.1. Señala el objeto descrito. 4.6.2.2. Señala la imagen de objeto descrita. 4.6.2.3. Señala la imagen de acción descrita. 4.6.2.4. Señala la imagen de suceso descrita.	Para el objetivo 4.6.2. debe cuidarse que los elementos comunes de la imagen descrita y de las imágenes elegidas como ejemplo negativo no se parezcan demasiado entre sí. Debe empezarse la enseñanza con objetos/imágenes de objetos que se encuentren en el entorno cercano de la persona y que esta conozca.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.3. Ejecuta las consignas dadas dentro de la rutina diaria.	4.6.3.1. Ejecuta las consignas que se le dan a ella dentro de la rutina diaria. 4.6.3.2. Ejecuta las consignas que se dan al grupo dentro de la rutina diaria.	Para el objetivo 4.6.3. debe cuidarse que las consignas se den una sola vez. Si las personas no pueden ejecutarlas, las consignas deben simplificarse. Para la conducta objetivo 4.6.3.1. debe empezarse la actividad con consignas

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			sencillas. Debe cuidarse que en las consignas elegidas se empleen conceptos que la persona conoce (por ejemplo, “¡Camina dos pasos hacia delante! ¡Después date la vuelta! ¡Da tres pasos saltando!”). El número de palabras de las frases de las consignas y el número de consignas deben determinarse según el rendimiento de las personas.
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.4. Ejecuta en el orden en que se le dicen las consignas que exigen habilidades de escucha y seguimiento.	4.6.4.1. Ejecuta en el orden en que se le dicen las consignas que incluyen habilidades motoras gruesas. 4.6.4.2. Ejecuta en el orden en que se le dicen las consignas que incluyen habilidades de dibujo.	Para el objetivo 4.6.4., según el rendimiento de la persona, las consignas deben ir aumentando empezando por consignas simples hasta llegar a consignas múltiples. La persona debe conocer los conceptos de las consignas dadas. Para la conducta objetivo 4.6.4.1. pueden emplearse consignas como “¡Coge la pelota, avanza tres pasos, échala a la caja!”. Para la conducta objetivo 4.6.4.2. deben darse a la persona consignas que incluyan habilidades como escribir, colorear, dibujar, marcar, etc. Ejemplo: “¡Dibuja dos manzanas en el dibujo del árbol!”
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.5. Narra los relatos de diversos géneros cuyas imágenes se le muestran después de escucharlos.	4.6.5.1. Narra los relatos de género de ficción después de escucharlos. 4.6.5.2. Narra los relatos de género informativo después de escucharlos.	Para la conducta objetivo 4.6.5.1. puede emplear tarjetas ordenadas que narren un suceso o una única imagen en la que haya varios sucesos. Para la conducta objetivo 4.6.5.2., los relatos de género informativo pueden consistir en describir un ser o un lugar, comparar dos seres o lugares, explicar un problema, su causa y su solución, o narrar el orden de una actividad realizada por pasos.
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.6. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar los relatos de diversos géneros cuyas imágenes se le muestran.	4.6.6.1. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar los relatos de género de ficción. 4.6.6.2. Responde a las preguntas correspondientes después de escuchar los relatos de género informativo.	En la enseñanza del objetivo 4.6.6. debe pedirse a las personas sin habilidades de lenguaje expresivo que respondan a las preguntas señalando en la imagen. Para la conducta objetivo 4.6.6.1., los géneros de texto de ficción comprenden las memorias, el relato, la fábula, el cuento tradicional, etc. Para la conducta objetivo 4.6.6.2., los géneros informativos pueden presentar estructuras de definición, secuencia, causa-efecto, problema-solución y comparación.
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.7. Dice las diferencias entre las frases y los textos que escucha.	4.6.7.1. Dice las diferencias entre dos frases que escucha. 4.6.7.2. Dice las diferencias entre dos textos breves de 3-4 frases que escucha.	Para la conducta objetivo 4.6.7.1. debe establecerse una diferencia entre las dos frases (por ejemplo, “Mi madre me teje una chaqueta.” y “Mi madre me teje un jersey.”). Para la conducta objetivo 4.6.7.2. pueden variarse elementos como los personajes, las acciones o las características de los textos. El número de diferencias debe ajustarse según el rendimiento de la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.8. Emplea las estrategias previas a la escucha.	4.6.8.1. Determina la finalidad de la escucha. 4.6.8.2. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir de las imágenes. 4.6.8.3. Hace una predicción sobre el texto que va a escuchar a partir del título.	Para la conducta objetivo 4.6.8.1 debe debatirse junto con la persona con qué finalidad se va a escuchar el texto (por ejemplo, obtener información sobre los leones, aprender cómo se hace algo, etc.). Así debe lograrse que la persona escuche con una finalidad. Para las conductas objetivo 4.6.8.2. y 4.6.8.3. deben recogerse las predicciones de la persona sobre el texto que va a escuchar a partir de la imagen y del título. Debe hacerse una pausa narrando o leyendo una parte del texto. Debe debatirse en qué medida las predicciones formuladas coinciden con lo escuchado.
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.9. Emplea las estrategias durante la escucha.	4.6.9.1. Responde de forma adecuada a los mensajes no verbales de la persona que habla. 4.6.9.2. Dice las unidades de información importantes siguiendo las claves relativas a la estructura de la información presentada. 4.6.9.3. Responde a las preguntas formuladas sobre la información destacada atendiendo a los énfasis verbales. 4.6.9.4. Hace una predicción sobre el desarrollo de los sucesos a partir de lo que escucha. 4.6.9.5. Hace una predicción sobre el desenlace de los sucesos a partir de lo que escucha. 4.6.9.6. Predice el significado de las palabras que desconoce en los relatos que escucha. 4.6.9.7. Toma notas de las líneas generales del relato que escucha.	Para la conducta objetivo 4.6.9.1., responder de forma adecuada puede advertirse en conductas como que la persona responda al docente, levante la mano, tome notas, etc. Para la conducta objetivo 4.6.9.2. deben emplearse en los relatos expresiones de conexión (antes, después, en comparación, en primer lugar, etc.) y expresiones de atención (esto es importante, ahora vamos a aprender otra cosa). Debe pedirse a la persona que escuche siguiendo estas claves. Para la conducta objetivo 4.6.9.4. debe hacerse una pausa narrando o leyendo una parte del texto. Debe pedirse a la persona que haga predicciones sobre lo que viene después. A continuación debe seguirse leyendo y narrando el texto y debe debatirse en qué medida las predicciones formuladas por la persona coinciden con lo que ha escuchado. Para la conducta objetivo 4.6.9.6. debe pedirse a la persona que prediga, a partir del contexto, las palabras que desconoce. Debe orientársela para que busque en el diccionario las palabras cuyo significado no ha podido predecir.
Sección 4.6. Comprensión Auditiva	4.6.10. Emplea las estrategias posteriores a la escucha.	4.6.10.1. Dice el tema del relato que ha escuchado. 4.6.10.2. Dice su opinión sobre lo que ha escuchado. 4.6.10.3. Narra el resumen de lo que ha escuchado.	Para el objetivo 4.6.10., si la persona toma notas durante la escucha, debe enseñársele a realizar las conductas objetivo sirviéndose de sus notas/esquemas. Si no toma notas, el docente debe lograr con preguntas que la persona alcance estas conductas objetivo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.1. Escribe construyendo frases.	4.7.2.1. Escribe frases sencillas y correctas que narran el suceso cuando se le da una tarjeta ilustrada que contiene un suceso. 4.7.2.2. Escribe una o más frases que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran actividades que siguen un determinado orden de ejecución.	Para la conducta objetivo 4.7.2.1. es necesario mostrar en primer lugar una imagen y hablar sobre ella, pedir después a la persona que escriba frases que describan la imagen y corregir la frase junto con la persona incluyendo diálogos interactivos. A continuación figuran, en orden, ejemplos de frases para las conductas objetivo de la 4.7.2.2. a la 4.7.2.6.:

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		4.7.2.3. Escribe una o dos frases que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas que contienen un relato sencillo de un solo suceso. 4.7.2.4. Escribe con frases sencillas las características del lugar/ser, etc. que aparece en la imagen cuando se le da una tarjeta ilustrada de un lugar/ser, etc. 4.7.2.5. Escribe una o dos frases que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas ordenadas que narran una causa y un efecto. 4.7.2.6. Escribe una o dos frases que describen cada tarjeta cuando se le dan tarjetas ilustradas que narran un problema, su solución y su resultado.	4.7.2.2. “El pan se corta por la mitad. Se le unta mantequilla. Se le pone queso.” 4.7.2.3. “Ayşe vio las manzanas. Ayşe se subió al árbol. Recogió las manzanas. Se las llevó a su madre. Su madre acarició la cabeza de Ayşe.” 4.7.2.4. (Se da una imagen de una vaca). “La vaca come hierba. La vaca nos da leche.” 4.7.2.5. “Ali tenía mucha hambre. Ali se acabó todas las galletas.” 4.7.2.6. “Sevgi se cortó la mano. Se puso una tiritita. Ya no le sangra la mano.”
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.3. Planifica el texto antes de escribirlo.	4.7.3.1. Elige un tema. 4.7.3.2. Determina la finalidad de la escritura. 4.7.3.3. Determina el público lector.	Para la conducta objetivo 4.7.3.1., la elección del tema desempeña un papel importante para que la persona desarrolle una actitud positiva hacia la escritura y complete con éxito el proceso de escritura. Debe permitirse que sea la persona quien elija el tema. Decir a las personas únicamente “¡Elegid un tema!” no es una buena consigna. Debe orientarse a las personas sobre a qué deben atender en la elección del tema. Al hacer que las personas elijan el tema es necesario hacerles advertir la finalidad de la escritura.
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.4. Elabora un borrador del texto que va a escribir.	4.7.4.1. Determina las ideas que va a escribir. 4.7.4.2. Agrupa las ideas según la estructura del texto que va a escribir.	Para la conducta objetivo 4.7.4.1., las ideas que se van a escribir deben determinarse mediante una lluvia de ideas. Las ideas surgidas de la lluvia de ideas deben escribirse una debajo de otra en una hoja. Para la conducta objetivo 4.7.4.2., las ideas generadas como resultado de la lluvia de ideas se agrupan, se etiquetan según las características de cada grupo y se ordenan según la estructura del texto que se va a escribir.
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.5. Escribe el texto.	4.7.5.1. Ordena las ideas mirando su borrador. 4.7.5.2. Inicia, desarrolla y concluye el suceso. 4.7.5.3. Emplea expresiones de introducción, de transición y de conexión para lograr la coherencia del texto. 4.7.5.4. Escribe frases adecuadas a la sintaxis. 4.7.5.5. Escribe conforme a los elementos que integran la estructura del texto. 4.7.5.6. Escribe un título relacionado con el tema del texto.	Para la conducta objetivo 4.7.5.3. pueden darse como ejemplo de expresiones de conexión palabras como “pero”, “antes”, “después”, “en comparación”, “en primer lugar”, “asimismo”, etc. Para la conducta objetivo 4.7.5.4., la sintaxis la conforman los elementos de sujeto, complemento y predicado junto con los sufijos derivativos y flexivos que se añaden a la palabra (en las frases con orden invertido se atiende a la misma característica).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.6. Corrige el texto que ha escrito.	4.7.6.1. Añade al texto las ideas que faltan. 4.7.6.2. Suprime del texto las ideas que rompen la coherencia. 4.7.6.3. Cambia de lugar las ideas que rompen la	Para la conducta objetivo 4.7.6.4., los errores de escritura comprenden errores de ortografía, de significado, de sintaxis, etc. Para que pueda hallar los errores de escritura deben darse a la persona textos escritos con errores y servirse de modelo de cómo se corrigen.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		coherencia del texto. 4.7.6.4. Halla los errores de escritura. 4.7.6.5. Corrige los errores de escritura.	
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.7. Comparte el texto que ha escrito.	4.7.7.1. Lee el texto al público lector previsto. 4.7.7.2. Comparte el texto conforme a la finalidad de la escritura.	Para la conducta objetivo 4.7.7.2., la difusión del texto puede realizarse colgándolo en el tablón, convirtiéndolo en un libro, compartiéndolo en formato electrónico o enviándolo por correo.
Sección 4.7. Expresión Escrita	4.7.8. Escribe textos de diversos géneros.	4.7.8.1. Escribe textos de ficción. 4.7.8.2. Escribe textos informativos.	Los textos informativos son los textos de los libros de texto que describen un ser o un lugar, comparan dos seres o lugares, narran el orden de un suceso o explican la causa y la solución de un problema. Los textos de ficción, por su parte, son textos como la fábula, el relato, las memorias, etc.

5. Nombre del módulo	MATEMÁTICAS TEMPRANAS Con el módulo de Matemáticas Tempranas se pretende que las personas con trastorno del espectro autista aprendan las habilidades más
5. Objetivo del módulo	básicas de las matemáticas en la etapa de educación infantil, elevar su nivel de preparación para la educación primaria y lograr que tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas.
5. Secciones del módulo	Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición, Relaciones Espaciales, Números, Relación Parte-Todo, Suma y Resta Tempranas, Geometría, Medición, Datos Explicaciones Objetivos Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición	5.1.1. Empareja objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	5.1.1.1. Empareja los conjuntos que tienen la misma cantidad. 5.1.1.2. Empareja los objetos/imágenes de objetos del mismo tamaño. 5.1.1.3. Empareja los objetos/imágenes de objetos de la misma longitud. 5.1.1.4. Empareja los objetos/imágenes de objetos del mismo grosor. 5.1.1.5. Empareja los objetos/imágenes de objetos de la misma anchura. 5.1.1.6. Empareja los objetos del mismo peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos.
Sección 5.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición	5.1.2. Agrupa objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	5.1.2.1. Agrupa los conjuntos según su cantidad. 5.1.2.2. Agrupa los objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 5.1.2.3. Agrupa los objetos/imágenes de objetos según su longitud.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En las actividades de ordenación deben destacarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de agrupación empleando las palabras relativas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, grande-pequeño, ligero-pesado.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición	5.1.3. Compara objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	5.1.3.1. Dice cuál de los dos conjuntos tiene menos. 5.1.3.2. Dice cuál de los dos conjuntos tiene más. 5.1.3.3. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el grande. 5.1.3.4. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el pequeño. 5.1.3.5. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el largo. 5.1.3.6. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el corto. 5.1.3.7. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el grueso. 5.1.3.8. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el fino. 5.1.3.9. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el ancho. 5.1.3.10. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el estrecho. 5.1.3.11. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el pesado. 5.1.3.12. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos es el ligero.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En las actividades de ordenación deben destacarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de comparación empleando las palabras relativas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, grande-pequeño, ligero-pesado. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.1.3.13. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos está lleno. 5.1.3.14. Dice cuál de los dos objetos/imágenes de objetos está vacío.	
Sección 5.1. Cualidades de los Objetos y Preparación para la Medición	5.1.4. Ordena objetos/imágenes de objetos según sus propiedades medibles.	5.1.4.1. Ordena más de dos conjuntos según su cantidad. 5.1.4.2. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su tamaño. 5.1.4.3. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su longitud. 5.1.4.4. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su grosor. 5.1.4.5. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos según su anchura. 5.1.4.6. Ordena más de dos objetos/imágenes de objetos empleando su peso.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben emplearse las expresiones “daha en, -e göre”. Debe pedirse también a la persona que ordene empleando estas palabras. En las actividades de ordenación deben destacarse las palabras que expresan las cualidades. Debe cuidarse que las personas realicen las acciones de ordenación empleando las palabras relativas a la palabra objetivo, como largo-corto, estrecho-ancho, vacío-lleño.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Relaciones Espaciales	5.2.1. Dice la posición del objeto en el espacio.	5.2.1.1. Dice que un objeto está dentro de otro objeto. 5.2.1.2. Dice que un objeto está fuera de otro objeto. 5.2.1.3. Dice que un objeto está encima de otro objeto. 5.2.1.4. Dice que un objeto está debajo de otro objeto. 5.2.1.5. Dice que un objeto está lejos de otro objeto. 5.2.1.6. Dice que un objeto está cerca de otro objeto. 5.2.1.7. Dice que un objeto está delante de otro objeto. 5.2.1.8. Dice que un objeto está detrás de otro objeto. 5.2.1.9. Dice que un objeto está a la derecha de otro objeto. 5.2.1.10. Dice que un objeto está a la izquierda de otro objeto. 5.2.1.11. Dice que un objeto está al lado de otro objeto. 5.2.1.12. Dice que un objeto está entre otros dos objetos. 5.2.1.13. Dice que un objeto está más alto que otro objeto. 5.2.1.14. Dice que un objeto está más bajo que otro objeto. 5.2.1.15. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está al principio. 5.2.1.16. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está en el medio. 5.2.1.17. Dice que el objeto señalado/nombrado en una serie de objetos está al final.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe trabajarse primero con objetos y después con imágenes de objetos. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. En la enseñanza de todas las conductas objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.2. Relaciones Espaciales	5.2.2. Ordena objetos/imágenes de objetos según su posición.	5.2.2.1. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su lejanía. 5.2.2.2. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su cercanía. 5.2.2.3. Ordena los objetos/imágenes de objetos según su altura. 5.2.2.4. Ordena los objetos/imágenes de objetos según lo bajos que están.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben emplearse las expresiones “daha” y “en”. Debe pedirse también a la persona que ordene empleando estas palabras.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Números	5.3.1. Cuenta rítmicamente.	5.3.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 1 al 10. 5.3.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 10. 5.3.1.3. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante hasta el 10 empezando por un número dado entre el 1 y el 10. 5.3.1.4. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 10.	En las actividades de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc.
Sección 5.3. Números	5.3.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos, sonidos y movimientos.	5.3.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno junto a otro. 5.3.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 10 objetos/imágenes de objetos colocados de forma desordenada. 5.3.2.3. Dice el número de veces, de 1 a 10, que se repite un sonido determinado (como un sonido de tambor, un timbre o una palmada). 5.3.2.4. Dice el número de veces, de 1 a 10, que se repite un movimiento determinado (como un salto o un paso).	Deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar uno a uno los objetos o las imágenes, desplazar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de los objetos a medida que se cuentan o seguir un orden vertical u horizontal.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.3. Números	5.3.3. Expresa en unidades el conjunto correspondiente a un número hasta el 10.	5.3.3.1. Dice cuántos objetos hay sin contar* de 1 a 4 objetos/imágenes de objetos. 5.3.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de objetos. 5.3.3.3. Dice cuántos objetos hay contando los objetos de la imagen. 5.3.3.4. Separa contando el número de objetos solicitado de entre un grupo de objetos. 5.3.3.5. Dice que el número de objetos/imágenes de objetos no cambia cuando se colocan de otra forma de 1 a 5 objetos/imágenes de objetos.	* La expresión “sin contar” significa que la persona diga de forma inmediata cuántos objetos hay sin recurrir a la habilidad de contar. Una vez adquirida esta habilidad debe trabajarse decir cuántos objetos hay sin contar de 5 a 10 objetos/imágenes de objetos. Las fichas de dominó, los dados y los cubos numéricos similares a los dados, en los que los puntos están dispuestos en un determinado orden, son materiales visuales adecuados para desarrollar la capacidad de las personas de captar de un vistazo, sin contar, el número de objetos (subitización). La conducta objetivo 5.3.3.5. se dirige al principio de conservación del número. Al contar objetos e imágenes de objetos se destaca que el último número dicho

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		5.3.3.6. Dice que el número de objetos es cero cuando no hay ningún objeto.	expresa la cantidad de objetos. En la enseñanza de las cifras debe empezarse por el 1 y enseñarse en último lugar la cifra cero. Debe atenderse a la dirección de escritura de las cifras.
Sección 5.3. Números	5.3.4. Lee y escribe las cifras.	5.3.4.1. Lee las cifras. 5.3.4.2. Señala la cifra solicitada entre las demás cifras. 5.3.4.3. Escribe las cifras mirando el modelo. 5.3.4.4. Escribe una cifra dicha entre el 0 y el 9.	
Sección 5.3. Números	5.3.5. Expresa los números con símbolos.	5.3.5.1. Escribe con una cifra el número de objetos de un grupo de hasta 10 objetos. 5.3.5.2. Dibuja tantas figuras/imágenes como el número para expresar un número entre el 1 y el 10.	
Sección 5.3. Números	5.3.6. Ordena los números del 1 al 10.	5.3.6.1. Escribe en orden los números del 1 al 10. 5.3.6.2. Escribe el número siguiente a un número dado entre el 1 y el 10. 5.3.6.3. Escribe el número anterior a un número dado entre el 1 y el 10. 5.3.6.4. Escribe el número que falta entre los números ordenados dados del 1 al 10. 5.3.6.5. Ordena los números del 1 al 10 dados de forma desordenada. 5.3.6.6. Completa con los números dados el número/los números que faltan en la serie numérica dada del 1 al 10. 5.3.6.7. Escribe el número/los números que faltan en la serie numérica dada del 1 al 10.	En la enseñanza de las conductas objetivo 5.3.6.2, 5.3.6.3., 5.3.6.4. y 5.3.6.7. debe esperarse que la persona lo diga y también lo escriba.
Sección 5.3. Números	5.3.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	5.3.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 10, son iguales emparejándolos uno a uno. 5.3.7.2. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 10, que un grupo de objetos tiene menos que el otro. 5.3.7.3. Dice, con ayuda del emparejamiento uno a uno de dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 10, que un grupo de objetos tiene más que el otro.	En todas las conductas objetivo se emparejan uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y alubias). Deben trabajarse los conceptos de “más”, “menos” e “igualdad” realizando actividades de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante las actividades de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de comparar dos grupos de objetos e imágenes de objetos diciendo, por ejemplo, “4 lápices son más que 2 lápices.” o “1 flor es menos que 3 flores.”. En las actividades de emparejamiento debe trabajarse con las expresiones uno más/dos más, uno menos/dos menos, de modo que la diferencia entre los dos grupos de objetos sea de uno o de dos.
Sección 5.3. Números	5.3.8. Compara dos números entre el 1 y el 10.	5.3.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre el 1 y el 10. 5.3.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 1 y el 10. 5.3.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 1 y el 10.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.4. Relación Parte-Todo	5.4.1. Establece la relación parte-todo.	5.4.1.1. Señala el objeto/la imagen que está entero. 5.4.1.2. Señala el objeto/la imagen que es la mitad. 5.4.1.3. Señala el objeto/la imagen que es un cuarto. 5.4.1.4. Divide un todo en dos partes iguales. 5.4.1.5. Forma un todo uniendo dos mitades. 5.4.1.6. Dice que una de las dos partes iguales de un todo es la mitad. 5.4.1.7. Dice que dos mitades forman un todo. 5.4.1.8. Dice que un todo está formado por dos mitades. 5.4.1.9. Divide un todo en cuatro partes iguales. 5.4.1.10. Forma un todo uniendo 4 cuartos. 5.4.1.11. Dice que una de las 4 partes iguales de un todo es un cuarto. 5.4.1.12. Dice que un todo está formado por 4 cuartos. 5.4.1.13. Forma una mitad con dos cuartos. 5.4.1.14. Dice que dos cuartos forman una mitad.	Este objetivo y todas sus conductas objetivo deben trabajarse relacionándolos con los objetivos y conductas objetivo relativos a la relación parte-todo del Módulo de Apoyo al Aprendizaje.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.5. Suma y Resta Tempranas	5.5.1. Realiza sumas con números cuyo resultado no supera el 10.	5.5.1.1. Añade a un grupo de objetos el número de objetos indicado. 5.5.1.2. Dice que el número del grupo al que ha añadido objetos ha aumentado/ha crecido. 5.5.1.3. Realiza modelándolas con objetos reales las sumas cuyo resultado no supera el 10. 5.5.1.4. Realiza mentalmente las sumas cuyo resultado no supera el 10. 5.5.1.5. Resuelve modelándolos con objetos/imágenes de objetos los problemas verbales que exigen sumas cuyo resultado no supera el 10. 5.5.1.6. Resuelve sumando mentalmente los problemas verbales que exigen sumas cuyo resultado no supera el 10.	Deben hacerse advertir, mediante actividades de modelado, los significados de la suma de reunir objetos del mismo tipo, añadir, aumentar e incrementar. Al trabajar la conducta objetivo 5.5.1.4. debe darse a la persona la lectura de la operación. Por ejemplo, deben emplearse expresiones del tipo “¿2 y 3 cuánto es?”, “si sumamos 2 y 3, ¿cuánto es?”, “si añadimos 3 a 2, ¿cuánto es?”. Para lograr estas conductas objetivo deben darse ejemplos de la vida cotidiana al sumar y al resolver problemas. Durante la resolución de problemas deben emplearse palabras clave relativas a la suma, como “ha aumentado”, “ha crecido”, “añadir”, “total”, etc. Deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 3, completar hasta 5, completar hasta 10, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.5. Suma y Resta Tempranas	5.5.2. Realiza restas.	5.5.2.1. Dice el nombre de un objeto retirado de un grupo formado por al menos tres objetos distintos. 5.5.2.2. Separa el número de objetos indicado de un grupo en el que hay objetos iguales. 5.5.2.3. Dice que el número del grupo del que ha retirado objetos ha disminuido/se ha reducido. 5.5.2.4. Realiza la resta modelándola con objetos reales	Durante la resolución de problemas deben emplearse palabras clave relativas a la resta, como “ha disminuido”, “se ha quitado”, “lo que queda”, “resto”, “ha quedado”, etc. Después de trabajar la conducta objetivo 5.5.2.3. deben trabajarse también las situaciones en las que el número de objetos no cambia al añadir y retirar el número de objetos indicado del mismo grupo de objetos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		correspondientes a los números entre el 1 y el 10. 5.5.2.5. Realiza restas mentalmente con números entre el 1 y el 10. 5.5.2.6. Resuelve modelándolos con objetos/imágenes de objetos los problemas verbales que exigen restas con números entre el 1 y el 10. 5.5.2.7. Resuelve restando mentalmente los problemas verbales que exigen restas con números entre el 1 y el 10.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.6. Geometría	5.6.1. Discrimina las figuras geométricas.	5.6.1.1. Empareja figuras geométricas. 5.6.1.2. Señala la figura geométrica solicitada entre varias figuras geométricas. 5.6.1.3. Dice el nombre de la figura geométrica que se le muestra.	En este objetivo tienen prioridad las figuras geométricas cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. Deben realizarse actividades dirigidas a que establezca relación entre los objetos reales/imágenes de objetos y las figuras geométricas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.7. Medición	5.7.1. Mide con instrumentos de medida no estándar.	5.7.1.1. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 5.7.1.2. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir un peso. 5.7.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir la cantidad de un líquido. 5.7.1.4. Mide con instrumentos de medida no estándar la longitud indicada. 5.7.1.5. Mide con instrumentos de medida no estándar el peso indicado. 5.7.1.6. Mide con instrumentos de medida no estándar la cantidad de líquido indicada. 5.7.1.7. Estima una longitud en unidades no estándar. 5.7.1.8. Estima un peso en unidades no estándar. 5.7.1.9. Estima la cantidad de un líquido en unidades no estándar. 5.7.1.10. Compara los resultados de la medición con los resultados que ha estimado.	Al medir debe cuidarse que se tome un punto de partida y que las unidades se coloquen en la misma dirección, sin dejar espacios entre ellas y sin superponerse. Como instrumentos de medida no estándar deben emplearse materiales como cuerdas, lápices, legos, libros, piedras, vasos o cucharas, e instrumentos de medida naturales como el paso, el pie, la braza, el palmo, el dedo o el puñado. Durante la enseñanza debe destacarse que se toman como base la longitud, el peso y el volumen de estos instrumentos.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.7. Medición	5.7.2. Discrimina que el tiempo es una cualidad medible.	5.7.2.1. Dice los sucesos de corta y larga duración del día. 5.7.2.2. Agrupa los sucesos/imágenes de sucesos de distinta duración. 5.7.2.3. Compara dos sucesos/imágenes de sucesos	Debe lograrse que la persona emplee los conceptos "corto" y "largo" al calificar la duración de los sucesos. Para los sucesos/imágenes de sucesos de distinta duración deben darse

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		distintos según si son cortos o largos. 5.7.2.4. Ordena los sucesos/imágenes de sucesos de distinta duración.	ejemplos como ir al colegio en bicicleta, cenar o cepillarse los dientes. Debe realizarse la comparación del tipo “Cenar dura más que cepillarse los dientes.”.
Sección 5.7. Medición	5.7.3. Emplea los conceptos temporales de forma adecuada al contexto en el habla.	5.7.3.1. Emplea de forma adecuada al contexto* en el habla los conceptos que expresan las partes del día (mañana, mediodía, tarde, noche, día, etc.). 5.7.3.2. Emplea de forma adecuada al contexto en el habla los conceptos “ayer”, “hoy” y “mañana”. 5.7.3.3. Emplea de forma adecuada al contexto* en el habla las expresiones temporales (antes, ahora, después, dentro de un rato, etc.).	* Con la expresión “adecuada al contexto” se indica que las palabras que expresan tiempo deben emplearse con su correspondencia en la vida real. Por ejemplo, el uso “Por la noche voy al colegio.” o “Ayer iré al colegio.” no es adecuado al contexto.
Sección 5.7. Medición	5.8.1. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	5.8.1.1. Lee tablas sencillas creadas empleando símbolos. 5.8.1.2. Lee tablas sencillas creadas empleando cifras. 5.8.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	En las actividades de lectura de tablas deben emplearse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Deben emplearse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Los datos deben limitarse a los números del 1 al 10.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 5.8. Datos	5.8.2. Crea tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	5.8.2.1. Rellena empleando símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividades. 5.8.2.2. Rellena empleando cifras las tablas ilustradas de conducta/actividades. 5.8.2.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha creado.	En las actividades de creación de tablas deben emplearse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Como símbolos deben emplearse imágenes de estrellas, caras sonrientes, etc. Los datos deben limitarse a los números del 1 al 10.

6. Nombre del módulo	MATEMÁTICAS
6. Objetivo del módulo	Con el módulo de Matemáticas se pretende que las personas con trastorno del espectro autista aprendan las habilidades más básicas de las matemáticas durante la etapa escolar y tengan éxito en habilidades matemáticas avanzadas.
6. Secciones del módulo	Números y Operaciones, Geometría, Medición, Tratamiento de Datos Este módulo se ha elaborado tomando como base el Programa de Enseñanza de la Asignatura de Matemáticas del MEB. El módulo consta de cuatro secciones, "Números y Operaciones, Geometría, Medición y Tratamiento de Datos", y de los objetivos correspondientes a dichas secciones. Las conductas objetivo, por su parte, son Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3, Ni-

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.1. Cuenta rítmicamente.	Nivel 1 6.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 6.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 6.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20. Nivel 2 6.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 6.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 0 al 30. 6.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 1. 6.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 0 al 40. 6.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 0. 6.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 40. 6.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 40. Nivel 3 6.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 0 al 60. 6.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 0 al 70. 6.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 0 al 80. 6.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 0 al 90.	En todas las actividades de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo y movimiento físico, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc. Para la conducta objetivo 6.1.1.5. debe ampliarse hasta el 100 el conteo rítmico de dos en dos hacia delante. En las actividades de conteo deben emplearse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien. En todas las actividades de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo y movimiento físico, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc. Para la conducta objetivo 6.1.1.5. debe ampliarse hasta el 100 el conteo rítmico de dos en dos hacia delante. En las actividades de conteo deben emplearse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 6.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 6.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. 6.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. Nivel 4 6.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta el 10.000.	
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	Nivel 1 6.1.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno junto a otro. 6.1.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos colocados de forma desordenada. Nivel 2 6.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 30. 6.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 40.	La enseñanza del objetivo 6.1.2. de contar objetos/imágenes de objetos y del objetivo 6.1.3. de expresar en unidades el conjunto correspondiente a un número hasta el 100 debe realizarse conjuntamente. Especialmente en el Nivel 1 debe lograrse que las personas comprendan que, al contar los objetos de grupos con un determinado número de objetos, el último número que dicen es el número de objetos del grupo. En las conductas objetivo 6.1.2.1. y 6.1.2.2. deben enseñarse a las personas estrategias de conteo como tocar uno a uno los objetos o las imágenes, desplazar los objetos de un lugar a otro, tachar las imágenes de los objetos a medida que se cuentan o seguir un orden vertical u horizontal al contar. Para lograr las conductas objetivo 6.1.2.4., 6.1.2.5., 6.1.2.6., 6.1.2.7. y 6.1.2.8. debe ser en primer lugar la propia persona quien agrupe los objetos/imágenes de objetos; después debe trabajarse con objetos/imágenes de objetos dados ya agrupados. En todas las actividades de conteo rítmico deben incluirse prácticas de enseñanza con ritmo y movimiento físico, como dar palmas, chasquear los dedos, agitar maracas, etc. Para la conducta objetivo 6.1.2.5. debe ampliarse hasta el 100 el conteo rítmico de dos en dos hacia delante. En las actividades de conteo deben emplearse la recta numérica, las tiras numéricas y las tablas del cien.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.3. Expresa en unidades el conjunto correspondiente a un número hasta el 100.	Nivel 1 6.1.3.1. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de 1 a 20 objetos. 6.1.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de 1 a 20 objetos de la imagen. 6.1.3.3. Separa contando el número de objetos solicitado de entre un grupo de 1 a 20 objetos. Nivel 2 6.1.3.4. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de 20 a 100 objetos de la imagen.	Al trabajar el objetivo 6.1.3.: a. Debe destacarse la diferencia entre cifra y número. b. Al contar objetos e imágenes de objetos debe destacarse que el último número dicho expresa la cantidad de objetos.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.4. Lee y escribe los números naturales.	Nivel 1 6.1.4.1. Dice que un conjunto formado por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 6.1.4.2. Dice que un conjunto formado por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 6.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20 (incluidos el 10 y el 20). 6.1.4.4. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades está formado un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20. 6.1.4.5. Escribe el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.6. Lee el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.7. Lee los números del 1 al 20. 6.1.4.8. Escribe con cifras un número dicho entre el 1 y el 20. Nivel 2 6.1.4.9. Separa en decenas y unidades, empleando un modelo, un conjunto con un número de objetos inferior a 100. 6.1.4.10. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades está formado el conjunto que ha separado en grupos de decenas y unidades. 6.1.4.11. Escribe el número correspondiente a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.12. Lee el número correspondiente a un conjunto de	Las cifras figuran como objetivo en el módulo de Matemáticas Tempranas. Por ello, en este módulo los números naturales se han fijado como objetivo a partir del 10. Si la persona lo necesita, deben realizarse en primer lugar actividades de lectura y escritura de cifras. En la enseñanza de las cifras estas deben trabajarse relacionándolas con el número. Al trabajar el objetivo 6.1.4. deben emplearse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 6.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen. Nivel 3 6.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, empleando un modelo, un conjunto con un número de objetos de 100 a 1000. 6.1.4.16. Dice de cuántas centenas, cuántas decenas y cuántas unidades está formado el conjunto que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.17. Escribe el número correspondiente a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.18. Lee el número correspondiente a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 6.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen. Nivel 4 6.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.	
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.5. Escribe los órdenes y los valores posicionales de los números naturales.	Nivel 2 6.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números naturales menores de 100. 6.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores de 100. Nivel 3 6.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números de tres cifras. 6.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras. Nivel 4 6.1.5.5. Escribe los nombres de los órdenes de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.7. Separa en grupos de tres cifras los números de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.	Para el objetivo 6.1.5. deben emplearse como modelo los bloques de base diez y las imágenes de bloques de base diez. En la enseñanza de las conductas objetivo 6.1.5.1., 6.1.5.2., 6.1.5.3., 6.1.5.4., 6.1.5.5. y 6.1.5.6. debe esperarse que la persona lo diga y también lo escriba.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.6. Ordena los números naturales.	Nivel 1 6.1.6.1. Escribe en orden los números del 1 al 20. 6.1.6.2. Escribe el número siguiente a un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.6.3. Escribe el número anterior a un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados de forma desordenada. 6.1.6.5. Escribe el número/los números que faltan en la serie numérica dada del 1 al 20. Nivel 2 6.1.6.6. Escribe el número siguiente a un número dado entre el 1 y el 100. 6.1.6.7. Escribe el número anterior a un número dado entre el 1 y el 100. 6.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados de forma desordenada entre el 1 y el 100. 6.1.6.9. Escribe los números que faltan en una serie numérica formada por números naturales menores de 100.	Al trabajar el objetivo 6.1.6. debe lograrse que se comprenda la relación de sucesión entre los números empleando las expresiones “antes”, “después” y “entre”. En la enseñanza de las conductas objetivo 6.1.6.2. y 6.1.6.3. debe esperarse que la persona lo diga y también lo escriba. En la enseñanza de las conductas objetivo 6.1.6.5., 6.1.6.6., 6.1.6.7. y 6.1.6.9. debe esperarse que la persona lo diga y también lo escriba.
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	Nivel 1 6.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 20, son iguales emparejándolos uno a uno. 6.1.7.2. Dice que un grupo de objetos tiene menos que el otro emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20. 6.1.7.3. Dice que un grupo de objetos tiene más que el otro emparejando dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20.	En la enseñanza de todas las conductas objetivo deben emparejarse uno a uno dos grupos de objetos (por ejemplo, chapas de refresco y alubias). Deben trabajarse los conceptos de “más”, “menos” e “igualdad” realizando actividades de emparejamiento con dos grupos de objetos. Durante las actividades de emparejamiento debe lograrse que las personas expresen el resultado de comparar dos grupos de objetos e imágenes de objetos diciendo, por ejemplo, “12 lápices son más que 5 lápices.” o “8 flores son menos que 11 flores.”.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.8. Compara los números naturales.	Nivel 1 6.1.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre el 10 y el 20. 6.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 10 y el 20. 6.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 10 y el 20. Nivel 2 6.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando	Al trabajar las conductas objetivo 6.1.8.1., 6.1.8.2. y 6.1.8.3. puede incluirse también la comparación de números entre el 1 y el 20. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.8.6. no deben emplearse los símbolos de mayor y menor en las ordenaciones de números; debe hacerse ordenar empleando comas entre los números. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.8.10. deben realizarse actividades de ordenación con símbolos, en primer lugar con números naturales de cuatro

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		un máximo de cuatro números naturales menores de 100. 6.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores de 100. 6.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores de 100. Nivel 3 6.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores de 1000. 6.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores de 1000. 6.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores de 1000 empleando los símbolos ">" y "<". Nivel 4 6.1.8.10. Ordena los números naturales de hasta seis cifras empleando el símbolo de mayor/menor.	cifras y después con números naturales de cinco y de seis cifras. Por último deben realizarse actividades de ordenación dando de forma mezclada números de cuatro, cinco y seis cifras.
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.9. Emplea los números para indicar el orden.	Nivel 1 6.1.9.1. Dice el orden de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 6.1.9.2. Señala el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se dice dentro de una serie ordenada. 6.1.9.3. Lee el número ordinal. 6.1.9.4. Escribe el número ordinal.	Al trabajar el objetivo 6.1.9.: a. Una serie ordenada debe estar formada por entre 1 y 20 objetos/imágenes de objetos. b. Como serie numérica deben emplearse imágenes ordenadas dentro de un contexto (una carrera de coches, una carrera a pie, etc.).
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.10. Crea patrones numéricos crecientes/decrecientes según una regla determinada.	Nivel 2 6.1.10.1. Dice la regla de un patrón numérico con diferencia constante. 6.1.10.2. Escribe el elemento que falta en un patrón numérico con diferencia constante. Nivel 3 6.1.10.3. Continúa un máximo de 4 pasos un patrón numérico con diferencia constante. 6.1.10.4. Crea un patrón numérico creciente o decreciente de una sola regla según una regla determinada. Nivel 4 6.1.10.5. Crea un patrón numérico creciente o decreciente de doble regla según una regla determinada. 6.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha creado según una doble regla.	Antes de trabajar los patrones numéricos del objetivo 6.1.10. deben trabajarse los objetivos de patrones de la sección de Percepción y Memoria Visual del Módulo de Apoyo al Aprendizaje y los objetivos relativos a los patrones geométricos de la sección de Geometría del Módulo de Matemáticas (niveles 1 y 2). Al realizar las actividades relativas a los patrones numéricos debe lograrse que la persona relacione cada término (elemento) con el número de paso en un patrón creciente o decreciente con diferencia constante. Por ejemplo, en el patrón 2, 5, 8, 11 ... el primer término es 2, el segundo término es 5, etc. Al trabajar las conductas objetivo 6.1.10.1. y 6.1.10.2. deben darse al menos 3 elementos desde el principio para poder hallar la regla de los patrones. Por ejemplo, 5, 10, 15, ..., 25, ..., 35. Para la conducta objetivo 6.1.10.2. deben emplearse patrones numéricos en los que no se den dos elementos como máximo. En la enseñanza de esta conducta objetivo debe esperarse que la persona lo diga y también lo escriba.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/millar más próximos.	Nivel 2 6.1.11.1. Dice a qué decena está próximo un número natural menor de 100. 6.1.11.2. Redondea un número natural menor de 100 a la decena a la que está próximo. Nivel 3 6.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 6.1.11.4. Redondea un número natural de tres cifras a la decena/centena a la que está próximo. Nivel 4 6.1.11.5. Dice la decena/centena/millar al que está próximo un número natural de cuatro cifras. 6.1.11.6. Redondea un número natural de cuatro cifras a la decena/centena/millar al que está próximo.	
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.	Nivel 3 6.1.12.1. Dice si el número de objetos es par o impar agrupando los objetos/imágenes de objetos. 6.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 6.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 6.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 6.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	La suma realizada en el marco de las conductas objetivo 6.1.12.3., 6.1.12.4. y 6.1.12.5. debe examinarse con modelos (objetos, bloques de decenas, etc.).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.13. Realiza sumas con números naturales.	Nivel 1 6.1.13.1. Dice que el número del grupo ha aumentado/ha crecido añadiendo a un grupo de objetos el número de objetos indicado. 6.1.13.2. Realiza modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos las sumas cuyo resultado no supera el 20. 6.1.13.3. Realiza convirtiendo en números la suma representada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera el 20. 6.1.13.4. Emplea el símbolo de igual. 6.1.13.5. Emplea el símbolo de la suma (+). 6.1.13.6. Realiza sumas con números cuyo resultado no supera el 20. 6.1.13.7. Realiza sumas con tres números de una cifra cuyo resultado no supera el 20. 6.1.13.8. Dice que la suma no cambia cuando se cambia	En el marco del objetivo 6.1.13.: a. En el primer nivel las sumas deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la suma realizada en vertical debe destacarse que la línea de la operación tiene un significado semejante al del signo igual. b. Una vez trabajadas suficientemente las sumas cuyo resultado no supera el 10, deben trabajarse las sumas cuyo resultado no supera el 20. c. Deben realizarse actividades de suma con llevada/sin llevada logrando que sea la propia persona quien componga la suma (con símbolos). Al trabajar el objetivo 6.1.13. deben hacerse advertir, mediante actividades de modelado, los significados de la suma de reunir objetos del mismo tipo (que pueden sumarse), añadir, multiplicar y aumentar, y debe destacarse la comprensión conceptual con situaciones de la vida cotidiana.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		el lugar de los sumandos en la suma. 6.1.13.9. Escribe el sumando que no se da en una suma realizada con números cuyo resultado no supera el 20. 6.1.13.10. Realiza sumas mentalmente con números cuyo resultado no supera el 20. Nivel 2 6.1.13.11. Realiza sumas sin llevada con dos números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.13.12. Realiza sumas con llevada con dos números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.13.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.13.14. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.13.15. Compara su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera el 100 con el resultado de la operación. 6.1.13.16. Realiza sumas mentalmente con dos números cuyo resultado no supera el 100. Nivel 3 6.1.13.17. Realiza sumas sin llevada con dos números cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.13.18. Realiza sumas con llevada con dos números cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.13.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.13.20. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.13.21. Compara su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera el 1000 con el resultado de la operación. 6.1.13.22. Suma mentalmente dos números cuyo resultado no supera el 1000. Nivel 4 6.1.13.23. Realiza sumas con llevada/sin llevada con números de hasta cuatro cifras. 6.1.13.24. Estima la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras. 6.1.13.25. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras con el resultado de la operación. 6.1.13.26. Suma mentalmente números de hasta cuatro cifras con múltiplos de 100.	Las conductas objetivo 6.1.13.4., 6.1.13.5. y 6.1.13.6. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la suma que realiza (para $2+3=5$, del tipo "La suma de 2 y 3 es igual a 5.", "Si añadimos 3 a 2 es igual a 5."). Deben destacarse los significados de los términos "sumando", "suma" y "adición". Para las conductas objetivo 6.1.13.4. y 6.1.13.5. deben realizarse actividades en las dimensiones de señalar, decir y escribir el símbolo correspondiente. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.6. debe incluirse la suma con 0. Debe lograrse que la persona comprenda y justifique la diferencia entre sumar con 0 y sumar con los demás números. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.9. no debe realizarse una resta; debe llegarse al resultado añadiendo. En la enseñanza de esta conducta objetivo debe esperarse que la persona lo diga y también lo escriba. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.13.10. deben enseñarse estrategias de suma como completar hasta 10, los dobles (como $4+4$), añadir, uno más/dos más, etc. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.12. debe explicarse el significado de la llevada en la suma modelándolo con objetos reales, bloques de base diez, imágenes de bloques de base diez, etc. En el marco de la conducta objetivo 6.1.13.13., al hallar el sumando que no se da debe hacerse emplear la estrategia de contar hacia delante, contar hacia atrás o la resta. Para las conductas objetivo 6.1.13.19 y 6.1.13.22. debe lograrse que la persona emplee estrategias de estimación (redondeo, dobles (como $50+50$), valores posicionales, añadir y descomponer los números). Para la conducta objetivo 6.1.13.22. deben realizarse sumas mentales de dos números de dos cifras cuya suma no supere el 100, de dos números de tres cifras y de una cifra, y de dos números múltiplos de 100 y de 10.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.14. Resuelve problemas que exigen sumas.	Nivel 1 6.1.14.1. Resuelve problemas que exigen una suma con números cuyo resultado no supera el 20. 6.1.14.2. Inventa problemas que exigen una suma con números cuyo resultado no supera el 20, conforme a los datos dados. Nivel 2 6.1.14.3. Resuelve problemas que exigen como máximo dos operaciones con números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.14.4. Inventa problemas que exigen dos operaciones con números cuyo resultado no supera el 100, conforme a los datos dados. Nivel 3 6.1.14.5. Resuelve problemas que exigen como máximo tres operaciones con números de tres cifras cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.14.6. Inventa problemas que exigen como máximo dos operaciones, conforme a los datos dados. Nivel 4 6.1.14.7. Resuelve problemas que exigen como máximo cuatro operaciones con números de hasta cuatro cifras. 6.1.14.8. Inventa problemas que exigen tres operaciones, conforme a los datos dados.	En el marco del objetivo 6.1.14.: a. En el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.15. Realiza restas con números naturales.	Nivel 1 6.1.15.1. Dice que el número del grupo ha disminuido/se ha reducido retirando de un grupo de objetos el número de objetos indicado. 6.1.15.2. Realiza modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos las restas con números de hasta 20. 6.1.15.3. Realiza convirtiendo en números la resta representada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 6.1.15.4. Emplea el símbolo de la resta (-). 6.1.15.5. Realiza restas con números de hasta 20. 6.1.15.6. Realiza restas mentalmente con números de hasta 20. Nivel 2 6.1.15.7. Realiza restas sin desagrupar decenas con números de hasta 100.	En el marco del objetivo 6.1.15.: a. En el primer nivel las restas deben realizarse primero en horizontal y después en vertical. En la resta realizada en vertical debe destacarse que la línea de la operación tiene un significado semejante al del signo igual. b. Una vez trabajadas suficientemente las restas con números de hasta 10, deben trabajarse las restas con números de hasta 20. c. Deben realizarse actividades de resta sin desagrupar decenas y desagrupando decenas logrando que sea la propia persona quien componga la resta (con símbolos). d. Debe destacarse que la resta consiste en “hallar el sumando desconocido”. Las conductas objetivo 6.1.15.3. y 6.1.15.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la resta que realiza (para $5-3=2$, “5 menos 3 es igual a 2.”). Además deben

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.1.15.8. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta 100. 6.1.15.9. Halla el minuendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 20. 6.1.15.10. Halla el sustraendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 20. 6.1.15.11. Estima el resultado de una resta realizada con dos números de hasta 100. 6.1.15.12. Compara su estimación del resultado de una resta realizada con dos números de hasta 100 con el resultado de la operación. 6.1.15.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100. Nivel 3 6.1.15.14. Realiza restas sin desagrupar decenas con números de hasta tres cifras. 6.1.15.15. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta tres cifras. 6.1.15.16. Halla el minuendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 100. 6.1.15.17. Halla el sustraendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 100. 6.1.15.18. Estima el resultado de una resta realizada con números de tres cifras. 6.1.15.19. Compara su estimación del resultado de una resta realizada con números de tres cifras con el resultado de la operación. 6.1.15.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.15.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10. Nivel 4 6.1.15.22. Realiza restas sin desagrupar decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 6.1.15.23. Realiza restas desagrupando decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 6.1.15.24. Halla el minuendo que no se da en una resta realizada con números de hasta cuatro cifras. 6.1.15.25. Halla el sustraendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 100. 6.1.15.26. Estima el resultado de una resta realizada con números de hasta cuatro cifras.	destacarse los significados de los términos “minuendo”, “sustraendo” y “diferencia”. En el marco de la conducta objetivo 6.1.15.5. deben incluirse las restas en las que el 0 es el sustraendo y la diferencia, así como el significado del cero en la operación. Para la conducta objetivo 6.1.15.5., al trabajar las restas mentales deben enseñarse estrategias como añadir, descomponer los números, uno menos/dos menos, contar hacia atrás hasta un número, los dobles, completar hasta 10, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.1.15.27. Compara su estimación del resultado de una resta realizada con números de hasta cuatro cifras con el resultado de la operación. 6.1.15.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.15.29. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.	
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.16. Resuelve problemas que exigen restas.	Nivel 1 6.1.16.1. Resuelve problemas que exigen una resta con números entre el 1 y el 20. 6.1.16.2. Inventa problemas que exigen una resta con números entre el 1 y el 20, conforme a los datos dados. Nivel 2 6.1.16.3. Resuelve problemas de como máximo dos operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 100. 6.1.16.4. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 100, conforme a los datos dados. Nivel 3 6.1.16.5. Resuelve problemas de como máximo tres operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 1000. 6.1.16.6. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 1000, conforme a los datos dados. Nivel 4 6.1.16.7. Resuelve problemas de como máximo cuatro operaciones que exigen sumas y restas con números de hasta cuatro cifras. 6.1.16.8. Inventa problemas de como máximo tres operaciones que exigen sumas y restas con números de hasta cuatro cifras, conforme a los datos dados.	En el marco del objetivo 6.1.16.: a. En el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.17. Realiza multiplicaciones con números naturales.	Nivel 2 6.1.17.1. Modela como suma repetida con objetos reales/imágenes de objetos la multiplicación con números de hasta 20. 6.1.17.2. Dice que la multiplicación es una suma repetida. 6.1.17.3. Convierte en números la multiplicación	Para el objetivo 6.1.17. debe destacarse que el producto no cambia cuando se cambia el lugar de los factores. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.17.1. los grupos deben formarse de dos en dos, de tres en tres, de cuatro en cuatro, de cinco en cinco y de diez en diez. Al trabajar de dos en dos el número total de objetos debe ser 20; de tres en tres,

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		representada con objetos/imágenes de objetos. 6.1.17.4. Emplea el símbolo de la multiplicación (x). 6.1.17.5. Multiplica los números de hasta 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 6.1.17.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido el 5). Nivel 3 6.1.17.7. Multiplica los números de hasta 10 por 6, 7, 8 y 9. 6.1.17.8. Elabora la tabla de multiplicar. 6.1.17.9. Multiplica sin llevada los números de hasta 100 por números de hasta 10. 6.1.17.10. Multiplica con llevada los números de hasta 100 por números de hasta 10. 6.1.17.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 6.1.17.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 6.1.17.13. Realiza multiplicaciones abreviadas por 10 y 100 hasta el 1000. 6.1.17.14. Dice cómo cambia el resultado cuando se aumenta o se reduce uno de los factores de la multiplicación. Nivel 4 6.1.17.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras. 6.1.17.16. Dice que cambiar el lugar de los factores en una multiplicación de tres números naturales no cambia el resultado. 6.1.17.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta tres cifras por números que son como máximo nueve veces 10, 100 y 1000. 6.1.17.18. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta dos cifras por 5, 25 y 50. 6.1.17.19. Multiplica mentalmente los números de hasta tres cifras por 10, 100 y 1000. 6.1.17.20. Estima el producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra. 6.1.17.21. Compara su estimación del producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra con el resultado de la operación.	30; de cuatro en cuatro, 40; de cinco en cinco, 50; y de diez en diez, 100. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.17.2. deben incluirse objetos reales. Para las conductas objetivo 6.1.17.1. y 6.1.17.2. deben incluirse actividades de multiplicación primero en horizontal y después en vertical. Al transmitir la multiplicación debe lograrse que las personas expresen el significado de “veces” de la multiplicación. Al trabajar el significado de “veces”, por ejemplo, en la operación $4 \times 2 = 8$ puede expresarse del tipo “2 veces 4 es igual a 8.”, “4 veces 2 es igual a 8.”. Además debe relacionarse la suma repetida con el significado de “veces”. Las conductas objetivo 6.1.17.3. y 6.1.17.4. deben trabajarse conjuntamente. Para la conducta objetivo 6.1.17.3. debe lograrse que la persona lea en voz alta la multiplicación que realiza (para $2 \times 2 = 4$, “2 por 2 es igual a 4.”) y debe destacarse que cada número que se multiplica en la multiplicación es un factor y que el resultado es el producto. Debe lograrse que la persona comprenda la diferencia entre multiplicar por 1 y multiplicar por los demás números y que lo justifique con el significado de suma repetida de la multiplicación. Del mismo modo, la diferencia entre multiplicar por 0 y multiplicar por los demás números debe transmitirse sirviéndose de la relación suma-multiplicación (por ejemplo, $0 + 0 = 0$, $3 \times 0 = 0$). Al trabajar la conducta objetivo 6.1.17.14. deben emplearse los números de la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido el 5). Debe mostrarse con ejemplos que, cuando uno de los factores aumenta en 1, el producto aumenta tanto como el valor del otro factor, o que, cuando uno de los factores disminuye en 1, el producto disminuye tanto como el valor del otro factor.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.18. Resuelve problemas relativos a la multiplicación.	Nivel 2 6.1.18.1. Resuelve problemas que exigen una multiplicación con números entre el 1 y el 100. Nivel 3 6.1.18.2. Resuelve problemas que exigen dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números entre el 1 y el 100. 6.1.18.3. Inventa problemas que exigen una multiplicación. Nivel 4 6.1.18.4. Resuelve problemas que exigen como máximo tres operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras. 6.1.18.5. Inventa problemas que exigen como máximo dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras.	En el marco del objetivo 6.1.18.: a. En el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.19. Realiza divisiones con números naturales.	Nivel 2 6.1.19.1. Modela la división con números de hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.19.2. Modela como resta sucesiva la división con números de hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.19.3. Convierte en números la división exacta representada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 6.1.19.4. Emplea el símbolo de la división ($\div$). 6.1.19.5. Dice el papel del 1 en la división. Nivel 3 6.1.19.6. Divide de forma exacta los números de hasta 100 entre números de hasta 10. 6.1.19.7. Divide con resto los números de hasta 100 entre números de hasta 10. 6.1.19.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural de hasta 100 cuya cifra de las unidades es cero. Nivel 4 6.1.19.9. Divide números naturales de tres cifras entre números naturales de hasta dos cifras. 6.1.19.10. Divide un número de hasta cuatro cifras entre un número de una cifra. 6.1.19.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de hasta cinco cifras cuyas tres últimas cifras son cero.	Para la conducta objetivo 6.1.19.1. deben realizarse actividades de relacionar la división con las acciones de separar en grupos iguales o repartir. El número de objetos e imágenes de objetos debe limitarse a un máximo de 20. Las operaciones deben planificarse de modo que la división sea exacta entre un máximo de 5. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.19.2. debe incluirse también el modelado como resta sucesiva de la división con números de hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. Las conductas objetivo 6.1.19.3 y 6.1.19.4. deben abordarse conjuntamente en la enseñanza. En esta fase debe lograrse que la persona lea en voz alta la división que realiza (por ejemplo, para $20 \div 5=4$, "20 entre 5 es igual a 4."). Deben destacarse los significados del dividendo, el divisor, el cociente y la barra de división en una división dada. En el Nivel 3 debe lograrse que la persona relacione conceptualmente el dividendo, el divisor, el cociente y el resto de la división con situaciones problemáticas adecuadas. Asimismo, debe mostrarse mediante modelado y operaciones que en la división el dividendo es igual a la suma del producto del divisor por el cociente más el resto. Para las conductas objetivo 6.1.19.6. y 6.1.19.7., además de los modelados realizados con objetos concretos, deben emplearse también modelos como la recta numérica, la base diez, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.1.19.12. Estima el resultado de una división. 6.1.19.13. Compara su estimación del resultado de una división con el resultado de la operación. 6.1.19.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 6.1.19.15. Determina el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas entre las que hay una relación de igualdad y dice que se cumple la igualdad. 6.1.19.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que dos expresiones matemáticas entre las que no hay una relación de igualdad sean iguales.	Además, en la enseñanza de la conducta objetivo 6.1.19.7. debe indicarse que la operación no continúa cuando el resto de la división es menor que el divisor.
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.20. Resuelve problemas que exigen divisiones.	Nivel 2 6.1.20.1. Resuelve problemas que exigen una división empleando números entre el 1 y el 20 y dividiendo entre 2, 3, 4 y como máximo 5. Nivel 3 6.1.20.2. Resuelve problemas que exigen dos operaciones, una de ellas una división, con números de hasta 100. 6.1.20.3. Inventa problemas que exigen una división con números de hasta 100. Nivel 4 6.1.20.4. Resuelve problemas que exigen como máximo tres operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras. 6.1.20.5. Inventa problemas que exigen dos operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras.	En el marco del objetivo 6.1.20.: a. En el proceso de resolución de problemas el problema debe visualizarse con esquemas o con los propios dibujos de las personas. b. En el proceso de resolución de problemas debe servirse de modelo a las personas en las fases de leer el problema en voz alta, explicarlo con sus propias palabras, convertirlo en una imagen, hacer una estimación, realizar la operación y comprobar el proceso.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.21. Emplea la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	Nivel 1 6.1.21.1. Señala el objeto/la imagen de objeto que está entero. 6.1.21.2. Señala el objeto/la imagen de objeto que es la mitad. 6.1.21.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es la mitad. 6.1.21.4. Relaciona el entero con la mitad. Nivel 2 6.1.21.5. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 6.1.21.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un	En el marco del objetivo 6.1.21.: al trabajar las conductas objetivo del Nivel 1 debe examinarse sobre modelos la relación entre la mitad y el entero (por ejemplo, que dos mitades forman un entero, que un entero está formado por dos mitades). En las conductas objetivo 6.1.21.1., 6.1.21.2. y 6.1.21.3. no debe entrarse en la representación de fracciones. Además, para la conducta objetivo 6.1.21.3. deben realizarse actividades de dividir un entero en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.21.5. deben realizarse actividades de dividir un entero en cuatro partes iguales.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		entero es un cuarto. 6.1.21.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto. 6.1.21.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 6.1.21.9. Dice que un entero está formado por una mitad y dos cuartos. Nivel 3 6.1.21.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 6.1.21.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 6.1.21.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	En la conducta objetivo 6.1.21.8. las actividades de relacionar el cuarto con la mitad deben realizarse empleando modelos (por ejemplo, que una mitad está formada por dos cuartos). Además, para esta conducta objetivo debe trabajarse dividir una mitad en dos partes iguales. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.21.10. debe expresarse, por ejemplo para la fracción $\frac{1}{4}$, que un entero se divide en 4 y se toma una de las partes. El numerador, el denominador y la barra de fracción deben explicarse sobre los ejemplos empleados. Al trabajar la conducta objetivo 6.1.21.12. debe establecerse la relación parte-todo entre el numerador y el denominador. En la lectura de las representaciones de fracciones deben emplearse expresiones que destaquen la relación parte-todo (por ejemplo, la fracción $\frac{1}{4}$ debe leerse como "un cuarto").
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.22. Representa, compara y ordena las fracciones unitarias.	Nivel 3 6.1.22.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 6.1.22.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 6.1.22.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 6.1.22.4. Dice, modelándola, la fracción unitaria indicada de un conjunto. Nivel 4 6.1.22.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 6.1.22.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.	En el marco del objetivo 6.1.22. deben incluirse actividades de dividir un entero en partes iguales. Para las conductas objetivo 6.1.22.5. y 6.1.22.6. debe trabajarse con fracciones cuyo denominador sea como máximo 20
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.23. Discrimina y modela la fracción impropia y la fracción mixta.	Nivel 3 6.1.23.1. Señala las fracciones cuyo numerador es mayor que el denominador. Nivel 4 6.1.23.2. Dice, modelándolas, la fracción propia, la impropia y la mixta.	Para la conducta objetivo 6.1.23.1. debe trabajarse con papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.24. Modela y dice la fracción propia indicada de un conjunto.	Nivel 3 6.1.24.1. Dice, modelándolas, las fracciones cuyo numerador es menor que el denominador. Nivel 4 6.1.24.2. Dice, modelándola, la fracción propia indicada de	Para la conducta objetivo 6.1.24.1. debe trabajarse con fracciones cuyo numerador es menor que el denominador empleando diversos modelos como papel, bloques de fracciones, bloques de patrones y la recta numérica.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		un conjunto.	Para la conducta objetivo 6.1.24.2. deben emplearse la recta numérica, el modelo de área, etc. Además, al modelar la fracción propia indicada de un conjunto, el número del conjunto debe tener como máximo tres cifras. No debe entrarse en la multiplicación de un número natural por una fracción.
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.25. Compara las fracciones.	Nivel 3 6.1.25.1. Representa en la recta numérica una fracción dada. Nivel 4 6.1.25.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones con el mismo denominador.	En el Nivel 4, además de los modelos de longitud y de área, deben realizarse también actividades sobre la recta numérica. Para el objetivo 6.1.25. las fracciones deben compararse en cuanto a mayor-menor según las magnitudes que representan. Deben realizarse actividades de decir cuál es mayor y cuál es menor y de decir el número mayor y el menor. En la comparación deben emplearse los símbolos de mayor/menor. Deben incluirse actividades de comparar una fracción dada con el cero, la mitad y el entero en la recta numérica.
Sección 6.1. Números y Operaciones	6.1.26. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador.	Nivel 4 6.1.26.1. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador. 6.1.26.2. Resuelve problemas que exigen sumas y restas con fracciones de igual denominador.	Al trabajar el objetivo 6.1.26. debe justificarse la acción de sumar entre sí los numeradores manteniendo constante el denominador en la suma y la resta.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Geometría	6.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos.	Nivel 1 6.2.1.1. Nombra las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 6.2.1.2. Modela el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.3. Relaciona con figuras geométricas los cuerpos sencillos empleados en la vida cotidiana clasificándolos según sus características. Nivel 2 6.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias entre el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 6.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra. Nivel 3 6.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 6.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias entre el cubo, el prisma de base cuadrada y el prisma rectangular.	Para la conducta objetivo 6.2.1.1. deben definirse en primer lugar los conceptos de "lado" y "vértice". Deben examinarse las características de los lados y los vértices de la circunferencia, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo. Al trabajar la conducta objetivo 6.2.1.1. debe trabajarse modelando figuras de cuatro lados como máximo y la circunferencia. Debe realizarse primero la actividad de clasificar las figuras, después la de definir las y a continuación la de nombrarlas. Para la conducta objetivo 6.2.1.2. deben realizarse actividades de modelado empleando instrumentos como el geoplano, cuerdas, gomas elásticas, palitos, etc. Para la conducta objetivo 6.2.1.3. los objetos que se empleen deben elegirse entre cuerpos geométricos (prisma, esfera, etc.). Sin nombrar los cuerpos geométricos, deben enumerarse las características por las que se clasificarán objetos como cajas, cubos unidad, botellas de plástico, tiendas de campaña o pelotas de ping-pong (redondo, con vértices, con un rectángulo encima, etc.) y clasificarse conforme a ellas. Deben realizarse actividades de relación con figuras geométricas haciendo examinar las caras de objetos de la vida

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo empleando la regla. 6.2.1.10. Señala las diagonales en el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.11. Dice que las figuras se nombran según su número de lados. Nivel 4 6.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.13. Dice las características de los lados del cuadrado y del rectángulo. 6.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 6.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.	cotidiana con forma de cuerpo geométrico. Al trabajar las conductas objetivo 6.2.1.5. y 6.2.1.6. debe trabajarse con los cuerpos geométricos prisma de base cuadrada, prisma rectangular, prisma triangular, cilindro, esfera y cubo. En la enseñanza debe destacarse que las características formales de los cuerpos y figuras geométricos no cambian cuando cambian su orientación, su posición o su tamaño. Además de los cuerpos geométricos abordados en el Nivel 2, en el Nivel 3 debe trabajarse también el cono. Para la conducta objetivo 6.2.1.7. deben explicarse en primer lugar a la persona los conceptos de “cara”, “vértice” y “arista” mostrándolos sobre modelos. En la enseñanza de la conducta objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para la conducta objetivo 6.2.1.8. deben compararse las figuras geométricas en cuanto a sus características de vértices, caras y aristas. Para la conducta objetivo 6.2.1.10. debe destacarse que el triángulo no tiene diagonales. Para la conducta objetivo 6.2.1.12. deben presentarse el cuadrilátero, el pentágono, el hexágono y el octógono. Para la conducta objetivo 6.2.1.14. deben realizarse, por ejemplo, actividades de nombrar los lados y los vértices de un triángulo del tipo lado A, vértice A.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.2. Geometría	6.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	Nivel 1 6.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección). Nivel 2 6.2.2.2. Emplea el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 6.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 6.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada. Nivel 3 6.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 6.2.2.6. Completa dibujándola, según un eje de simetría	Para la conducta objetivo 6.2.2.1. debe trabajarse el lugar o la dirección de un objeto respecto de otro objeto (debajo-encima, alrededor-a la izquierda-a la derecha-entre-delante-detrás, alto-bajo, lejos-cerca, dentro-fuera). Deben realizarse actividades dirigidas a su uso en situaciones de la vida cotidiana. Para la conducta objetivo 6.2.2.2. debe trabajarse sobre planos espaciales como un croquis sencillo, un mapa o el plano del centro escolar. Al trabajar la conducta objetivo 6.2.2.4., el eje de simetría trazado según la figura dada puede ser horizontal o vertical. Aunque la figura dada tenga más de un eje de simetría, basta con que la persona trace un eje de simetría. Que pueda haber más de un eje de simetría debe trabajarse en un nivel superior.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se le da una parte. Nivel 4 6.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre figuras de las que se da la simetría especular. 6.2.2.8. Dibuja la simétrica de la figura dada respecto a una recta.	
Sección 6.2. Geometría	6.2.3. Crea patrones geométricos.	Nivel 1 6.2.3.1. Crea con cuerpos o figuras geométricos un patrón de tres elementos como máximo. 6.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a un cuerpo geométrico. 6.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en él. Nivel 2 6.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en un patrón geométrico repetitivo. 6.2.3.5. Crea nuevos patrones con la misma relación empleando materiales distintos a partir de la relación de un patrón geométrico. Nivel 3 6.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado empleando modelos de figuras.	Para la conducta objetivo 6.2.3.4. debe trabajarse con patrones de cuatro elementos como máximo.
Sección 6.2. Geometría	6.2.4. Discrimina los conceptos básicos de la geometría.	Nivel 3 6.2.4.1. Nombra el punto representándolo con un símbolo. 6.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 6.2.4.3. Forma segmentos en posición vertical e inclinada con modelos de líneas. Nivel 4 6.2.4.4. Dice el plano. 6.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo. 6.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con instrumentos estándar de medida de ángulos. 6.2.4.7. Construye el ángulo cuya medida se le da empleando instrumentos estándar de medida de ángulos.	Al trabajar la conducta objetivo 6.2.4.2. deben darse ejemplos del entorno. En la enseñanza de la conducta objetivo debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. En la enseñanza de la conducta objetivo 6.2.4.4. debe esperarse que la persona lo diga. No obstante, en la persona que no posee habilidades de habla debe trabajarse la conducta de señalar. Para las conductas objetivo 6.2.4.6. y 6.2.4.7. debe hacerse advertir, con ayuda de los instrumentos que sirven para medir ángulos (transportador, escuadra, etc.), que el ángulo se forma al girar una semirrecta alrededor de su punto de origen.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Medición	6.3.1. Mide longitudes.	Nivel 1 6.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud.	IMPORTANTE: En la sección de Medición, en las cuatro operaciones correspondientes y en la resolución de problemas debe permanecerse, según

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.4. Mide con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.5. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de longitud no estándar. Nivel 2 6.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se divide en dos y en cuatro una unidad no estándar (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 6.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.8. Dice los usos de las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.9. Dice el resultado midiendo con unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.10. Estima longitudes con unidades de medida estándar. 6.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 6.3.1.12. Crea modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar. 6.3.1.13. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de longitud estándar. Nivel 3 6.3.1.14. Construye instrumentos de medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.15. Mide empleando los instrumentos de medida no estándar que ha construido para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 6.3.1.17. Resuelve problemas que exigen como máximo dos operaciones relativos al metro y el centímetro, unidades de medida estándar. Nivel 4 6.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de medida estándar de longitud es el milímetro. 6.3.1.19. Dice los usos del milímetro, la unidad más pequeña de medida estándar de longitud. 6.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud.	el nivel, dentro de los límites tenidos en cuenta en la sección de Números y Operaciones. Al realizar la actividad de comparación deben emplearse expresiones como “más largo” y “más corto”. Deben ordenarse objetos e imágenes de objetos sin superar los cinco objetos. Para la conducta objetivo 6.3.1.7. se limita al metro y el centímetro. Al emplear instrumentos estándar para medir longitudes deben realizarse mediciones en metros y centímetros. Para la conducta objetivo 6.3.1.11. deben crearse, por ejemplo, modelos en los que pueda verse también la repetición de la unidad empleando tiras de colores. La recta numérica debe presentarse con sus características básicas, emplearse en las actividades y relacionarse con la regla.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.3.1.21. Hace estimaciones con una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente. 6.3.1.22. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de medida estándar.	
Sección 6.3. Medición	6.3.2. Mide perímetros.	Nivel 3 6.3.2.1. Señala el contorno de los objetos. 6.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras sirviéndose de unidades no estándar y estándar. 6.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 6.3.2.4. Resuelve problemas relativos al perímetro de las figuras. Nivel 4 6.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y del rectángulo con la longitud de sus lados. 6.3.2.6. Crea figuras geométricas distintas con el mismo perímetro. 6.3.2.7. Resuelve problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras. 6.3.2.8. Inventa problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.	En el marco de la conducta objetivo 6.3.2. debe hacerse emplear el geoplano y papel punteado o cuadriculado en los cálculos de perímetros. En el marco del objetivo 6.3.2. debe hacerse calcular el perímetro de cuadrados, rectángulos o figuras formadas por su combinación dados en el geoplano o en papel punteado o cuadriculado. No debe incluirse la longitud de la circunferencia. En el marco de la conducta objetivo 6.3.2.1. debe trabajarse primero con unidades no estándar. Para la conducta objetivo 6.3.2.5. a. Deben examinarse las relaciones entre el perímetro y la longitud de los lados con actividades de hallar la longitud de un lado de un rectángulo del que se dan el perímetro y la longitud de un lado, o de un cuadrado del que se da el perímetro. b. Debe hacerse descubrir que el perímetro de un cuadrado es cuatro veces la longitud de uno de sus lados. c. En este tipo de actividades deben incluirse actividades en las que se haga emplear papel cuadriculado o punteado (relacionándolo con el número de unidades).
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Medición	6.3.3. Mide áreas.	Nivel 3 6.3.3.1. Mide el área de las figuras cubriéndolas con el material no estándar adecuado. 6.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de área no estándar. Nivel 4 6.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que cubren esa área. 6.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con la suma y la multiplicación.	En la conducta objetivo 6.3.3.1.: a. Como material de recubrimiento pueden emplearse materiales del mismo tamaño como papel de colores, plástico, etc. Debe cuidarse especialmente que la superficie que se va a cubrir sea de una sola pieza. b. Debe destacarse la importancia del número de unidades y de la repetición de la unidad en la medición del área. c. Deben incluirse actividades dirigidas a que las personas digan el número de unidades contándolas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
			d. Deben realizarse actividades dirigidas a medir dos figuras distintas cubriéndolas con unidades no estándar del mismo tipo y a comparar sus áreas. En la conducta objetivo 6.3.3.4.: a. Las áreas del cuadrado y del rectángulo deben calcularse contando los cuadrados unidad. b. Deben realizarse actividades de cálculo de áreas mediante el conteo, la suma repetida y la multiplicación. c. Al realizar estas actividades debe aprovecharse la relación fila-columna.
Sección 6.3. Medición	6.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	Nivel 1 6.3.4.1. Discrimina las monedas y billetes de 1, 5, 10, 25 y 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20 y 50 TL. Nivel 2 6.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero cuyo valor no supera las 100 liras. 6.3.4.4. Resuelve problemas relativos al dinero. Nivel 3 6.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.6. Resuelve problemas relativos al dinero.	Para la conducta objetivo 6.3.4.2. se opera de modo que el valor no supere las 100 liras. En la conducta objetivo 6.3.4.2.: a. Debe ejemplificarse que diez monedas de 10 kuruş, cuatro de 25 kuruş y dos de 50 kuruş equivalen a 1 lira. b. No deben incluirse las representaciones decimales. c. Deben presentarse los 100 y 200 TL. Para la conducta objetivo 6.3.4.5. deben incluirse ejemplos del tipo 325 kuruş, 3 liras 25 kuruş. No debe incluirse la representación decimal.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Medición	6.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo.	Nivel 1 6.3.5.1. Lee las horas en punto. 6.3.5.2. Lee las medias horas. 6.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 6.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados sucesos y situaciones. Nivel 2 6.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 6.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.7. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de tiempo. Nivel 3 6.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 6.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.10. Compara la duración de los sucesos. 6.3.5.11. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de medida de tiempo. Nivel 4	Para la conducta objetivo 6.3.5.4. deben emplearse las palabras “antes/después”, “primero/último”, “hoy/ayer/mañana”, “mañana/mediodía/tarde”, “noche/día”. Para el Nivel 2 las unidades de medida de tiempo son minuto-hora, hora-día, día-semana, día-semana-mes, mes-estación, estación-año. Para el Nivel 3 las unidades de medida de tiempo son año-semana, año-día, minuto-segundo. Para el Nivel 4 las unidades de medida de tiempo son hora-minuto, minuto-segundo, año-mes-semana, mes-semana-día. Para las conductas objetivo 6.3.5.6. y 6.3.5.9. no debe entrarse en las conversiones entre unidades de medida de tiempo. En la enseñanza de la conducta objetivo 6.3.5.8. debe perseguirse decir, leer y escribir la hora en minutos y horas. Para la conducta objetivo 6.3.5.12.: a. Deben hacerse las conversiones entre hora-minuto y minuto-segundo. b. Deben hacerse las conversiones entre año-mes-semana y mes-semana-día. c. Al realizar las conversiones debe tratarse también el tema del año bisiesto.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		6.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.13. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de medida de tiempo. 6.3.5.14. Inventa problemas en los que se emplean unidades de medida de tiempo.	
Sección 6.3. Medición	6.3.6. Discrimina los conceptos relativos al pesaje.	Nivel 1 6.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 6.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa. Nivel 2 6.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos empleando instrumentos estándar. 6.3.6.4. Resuelve problemas relativos a la unidad de medida de masa. Nivel 3 6.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 6.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 6.3.6.7. Comprueba midiendo la exactitud de la masa que ha estimado. 6.3.6.8. Resuelve problemas relativos al kilogramo/gramo. Nivel 4 6.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 6.3.6.10. Emplea conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir masas. 6.3.6.11. Dice los usos de la tonelada y el miligramo. 6.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo y gramo-miligramo. 6.3.6.13. Convierte entre sí la tonelada-kilogramo, el kilogramo-gramo y el gramo-miligramo. 6.3.6.14. Resuelve problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 6.3.6.15. Inventa problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.	Para la conducta objetivo 6.3.6.1. se comparan primero dos objetos. Se logra que los resultados de la comparación se expresen empleando expresiones como “más pesado”, “más ligero”, “el más pesado”, “el más ligero”. Se hace ordenar al menos tres objetos según su masa y se hace interpretar la relación entre ellos. Se emplean expresiones como “el más pesado”, “el más ligero”. Para la conducta objetivo 6.3.6.1. deben emplearse expresiones como “más pesado”, “más ligero”, “el más pesado”, “el más ligero”. En la conducta objetivo 6.3.6.8. no deben incluirse problemas que exijan conversiones. Para la conducta objetivo 6.3.6.11. debe incluirse la representación de la tonelada y el miligramo mediante abreviatura. Para la conducta objetivo 6.3.6.12. deben realizarse conversiones que no exijan representación decimal.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.3. Medición	6.3.7. Mide líquidos.	Nivel 1 6.3.7.1. Mide líquidos empleando unidades no estándar. 6.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 6.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. Nivel 2 6.3.7.4. Compara midiéndola la cantidad de los líquidos	Para la conducta objetivo 6.3.7.2., al realizar las actividades de comparación deben emplearse expresiones como “Lleno/vacío”, “más/menos”, “medio lleno”.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		empleando unidades de medida de líquidos no estándar. 6.3.7.5. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de líquidos no estándar. Nivel 3 6.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro explicando la necesidad de los instrumentos y unidades estándar de medida de líquidos. 6.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 6.3.7.8. Comprueba midiendo la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.9. Resuelve problemas relativos al litro. Nivel 4 6.3.7.10. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 6.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 6.3.7.12. Emplea conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 6.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro. 6.3.7.14. Comprueba midiendo la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.15. Resuelve problemas relativos al litro y el mililitro. 6.3.7.16. Inventa problemas relativos al litro y el mililitro.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.4. Tratamiento de Datos	6.4.1. Hace comentarios y predicciones examinando tablas y gráficos sencillos.	Nivel 1 6.4.1.1. Lee tablas sencillas creadas empleando símbolos y cifras. 6.4.1.2. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo. Nivel 2 6.4.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha creado. Nivel 3 6.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/a la tabla de frecuencias explicando la información representada en el gráfico de figuras y de objetos. 6.4.1.5. Lee tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo. Nivel 4 6.4.1.6. Hace comentarios y predicciones examinando el gráfico de columnas.	Para el objetivo 6.4.1. debe lograrse que en la lectura de tablas se comparen las distintas partes de los datos. La lectura de la tabla debe comprender también su interpretación. Para las conductas objetivo 6.4.1.1. y 6.4.1.2., en las actividades de lectura de tablas deben emplearse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. Deben emplearse en primer lugar objetos e imágenes de objetos. *Deben preferirse los símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). Para las conductas objetivo 6.4.1.1. y 6.4.1.2. los datos deben limitarse a los números del 1 al 20.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.4. Tratamiento de Datos	6.4.2. Crea recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, de figuras y de columnas.	Nivel 1 6.4.2.1. Rellena empleando símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividades. 6.4.2.2. Rellena empleando cifras las tablas ilustradas de conducta/actividades. Nivel 2 6.4.2.3. Recoge datos formulando preguntas sobre un problema o un tema cualquiera, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 6.4.2.4. Responde a las preguntas formuladas sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias con dos grupos de datos como máximo que ha creado. 6.4.2.5. Recoge datos formulando preguntas sobre un problema o un tema cualquiera, los clasifica y crea un gráfico de objetos y de figuras. 6.4.2.6. Responde a las preguntas formuladas sobre el gráfico de objetos y de figuras con dos grupos de datos como máximo que ha creado. Nivel 4 6.4.2.7. Crea un gráfico de columnas adecuado a los datos que ha recogido formulando preguntas sobre un problema o un tema cualquiera. 6.4.2.8. Emplea distintas representaciones con el fin de presentar los datos que ha obtenido. 6.4.2.9. Hace predicciones a partir del gráfico de columnas, la tabla y otros gráficos.	Para el objetivo 6.4.2., nivel 1: a. En las actividades de creación de tablas deben emplearse tablas con las que las personas se encuentran con frecuencia, como tablas de alimentación diaria, de conducta, de normas o de actividades. b. Deben emplearse en primer lugar objetos e imágenes de objetos.*Deben emplearse símbolos (estrella, cara sonriente, etc.). c. Los datos deben limitarse a los números del 1 al 20. d. La tabla debe corresponder a dos grupos de datos como máximo. Para las conductas objetivo 6.4.2.1. y 6.4.2.2. deben emplearse dos o más características. Para la conducta objetivo 6.4.2.6., al crear el gráfico debe cuidarse que los datos puedan organizarse en cuatro categorías como máximo, que se emplee un objeto para cada dato y que los objetos queden unos junto a otros o unos sobre otros. Para la conducta objetivo 6.4.2.9. debe aprovecharse el gráfico de objetos o de figuras. También pueden emplearse los recuentos y las tablas de frecuencias.
Sección 6.4. Tratamiento de Datos	6.4.3. Resuelve problemas relativos a la vida cotidiana empleando la información representada mediante el gráfico de columnas, la tabla y otros gráficos.	Nivel 3 6.4.3.1. Resuelve problemas que exigen sumas/restas empleando los gráficos dados. 6.4.3.2. Crea un gráfico empleando la información dada en el problema. 6.4.3.3. Resuelve problemas que exigen sumas/restas empleando los gráficos que ha creado. 6.4.3.4. Resuelve problemas que exigen sumas/restas sirviéndose de los gráficos. Nivel 4 6.4.3.5. Emplea el gráfico de columnas, la tabla y otros gráficos en la resolución de problemas.	Para el objetivo 6.4.3., en los problemas las personas deben responder a preguntas como “¿Cuánto más?”, “¿Cuánto menos?”. Los gráficos deben corresponder a cuatro grupos de datos como máximo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.1. Cuenta rítmicamente.	6.1.1.1. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.2. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.1.3. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.4. Cuenta rítmicamente de cinco en cinco hacia delante del 0 al 100. 6.1.1.5. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia delante hasta el 20. 6.1.1.6. Cuenta rítmicamente de uno en uno hacia atrás empezando por el 20. 6.1.1.7. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás empezando por el 20.	6.1.1.8. Cuenta rítmicamente de dos en dos hacia atrás desde el 100. 6.1.1.9. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante del 0 al 30. 6.1.1.10. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás del 30 al 0. 6.1.1.11. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante del 0 al 40. 6.1.1.12. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás del 40 al 0. 6.1.1.13. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.14. Cuenta rítmicamente de tres en tres hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 30. 6.1.1.15. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 40. 6.1.1.16. Cuenta rítmicamente de cuatro en cuatro hacia atrás empezando por un número dado entre el 1 y el 40.	6.1.1.17. Cuenta rítmicamente de seis en seis hacia delante del 0 al 60. 6.1.1.18. Cuenta rítmicamente de siete en siete hacia delante del 0 al 70. 6.1.1.19. Cuenta rítmicamente de ocho en ocho hacia delante del 0 al 80. 6.1.1.20. Cuenta rítmicamente de nueve en nueve hacia delante del 0 al 90. 6.1.1.21. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante del 100 al 1000. 6.1.1.22. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia atrás desde el 1000. 6.1.1.23. Cuenta rítmicamente de diez en diez hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000. 6.1.1.24. Cuenta rítmicamente de cien en cien hacia delante empezando por un número dado entre el 1 y el 1000.	6.1.1.25. Cuenta rítmicamente de mil en mil hasta el 10.000.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.2. Cuenta objetos/imágenes de objetos.	6.1.2.1. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos colocados en fila uno junto a otro. 6.1.2.2. Cuenta de uno en uno de 1 a 20 objetos/imágenes de objetos colocados de forma desordenada.	6.1.2.3. Cuenta de uno en uno los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.4. Cuenta de diez en diez los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.5. Cuenta de cinco en cinco los objetos/imágenes de objetos de		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.6. Cuenta de dos en dos los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 100. 6.1.2.7. Cuenta de tres en tres los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 30. 6.1.2.8. Cuenta de cuatro en cuatro los objetos/imágenes de objetos de un grupo con un número de objetos de hasta 40.		
	6.1.3. Expresa en unidades el conjunto correspondiente a un número hasta el 100.	6.1.3.1. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de 1 a 20 objetos. 6.1.3.2. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de 1 a 20 objetos de la imagen.	6.1.3.4. Dice cuántos objetos hay contando un grupo de 20/100 objetos de la imagen.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		6.1.3.3. Separa contando el número de objetos solicitado de entre un grupo de 1 a 20 objetos.			
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.4. Lee y escribe los números naturales.	6.1.4.1. Dice que un conjunto formado por 10 elementos del mismo tipo es una decena. 6.1.4.2. Dice que un conjunto formado por 12 elementos del mismo tipo es una docena. 6.1.4.3. Separa en decenas y unidades un grupo de objetos/imágenes de objetos de entre 10 y 20 (incluidos el 10 y el 20). 6.1.4.4. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades está formado un grupo de objetos/imágenes de	6.1.4.9. Separa en decenas y unidades, empleando un modelo, un conjunto con un número de objetos inferior a 100. 6.1.4.10. Dice de cuántas decenas y cuántas unidades está formado el conjunto que ha separado en grupos de decenas y unidades. 6.1.4.11. Escribe el número correspondiente a un conjunto de entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.12. Lee el número correspondiente a un conjunto de	6.1.4.15. Separa en centenas, decenas y unidades, empleando un modelo, un conjunto con un número de objetos de 100 a 1000. 6.1.4.16. Dice de cuántas centenas, cuántas decenas y cuántas unidades está formado el conjunto que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.17. Escribe el número correspondiente a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.18. Lee el número	6.1.4.21. Lee los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.4.22. Escribe con cifras los números naturales de 4, 5 y 6 cifras que se le dicen.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		objetos de entre 10 y 20. 6.1.4.5. Escribe el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.6. Lee el número correspondiente al grupo de objetos de entre 10 y 20 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.7. Lee los números del 1 al 20. 6.1.4.8. Escribe con cifras un número dicho entre el 1 y el 20.	entre 20 y 100 que ha separado en decenas y unidades. 6.1.4.13. Lee los números naturales de dos cifras. 6.1.4.14. Escribe con cifras los números naturales de dos cifras que se le dicen.	correspondiente a un conjunto de entre 100 y 1000 que ha separado en centenas, decenas y unidades. 6.1.4.19. Lee los números naturales de tres cifras. 6.1.4.20. Escribe con cifras los números naturales de tres cifras que se le dicen.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.1.5. Escribe los órdenes y los valores posicionales de los números naturales.		6.1.5.1. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números naturales menores de 100. 6.1.5.2. Escribe los valores posicionales de los números naturales menores de 100.	6.1.5.3. Escribe sobre modelos los nombres de los órdenes de los números de tres cifras. 6.1.5.4. Escribe sobre modelos los valores posicionales de los números de tres cifras.	6.1.5.5. Escribe los nombres de los órdenes de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.6. Escribe los valores posicionales de los números naturales de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.7. Separa en grupos de tres cifras los números de 4, 5 y 6 cifras. 6.1.5.8. Descompone los números de 4, 5 y 6 cifras.
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.6. Ordena los números naturales.	6.1.6.1. Escribe en orden los números del 1 al 20. 6.1.6.2. Escribe el número siguiente a un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.6.3. Escribe el número anterior a un número dado entre el 1 y el 20. 6.1.6.4. Ordena según el orden de conteo los números del 1 al 20 dados de forma desordenada. 6.1.6.5. Escribe el número/los números que faltan en la serie numérica dada del 1 al 20.	6.1.6.6. Escribe el número siguiente a un número dado entre el 1 y el 100. 6.1.6.7. Escribe el número anterior a un número dado entre el 1 y el 100. 6.1.6.8. Ordena según el orden de conteo un máximo de 4 números naturales dados de forma desordenada entre el 1 y el 100. 6.1.6.9. Escribe los números que faltan en una serie numérica formada por números naturales menores de 100.		

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.7. Compara el número de objetos de dos grupos emparejándolos uno a uno.	6.1.7.1. Dice que dos grupos de objetos con el mismo número, entre 1 y 20, son iguales emparejándolos uno a uno. 6.1.7.2. Dice que un grupo de objetos tiene menos que el otro emparejando uno a uno dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20. 6.1.7.3. Dice que un grupo de objetos tiene más que el otro emparejando dos grupos de objetos con distinto número entre 1 y 20.			
	6.1.8. Compara los números naturales.	6.1.8.1. Dice que los dos números son iguales comparando dos números entre el 10 y el 20. 6.1.8.2. Dice cuál es el mayor comparando dos números entre el 10 y el 20. 6.1.8.3. Dice cuál es el menor comparando dos números entre el 10 y el 20.	6.1.8.4. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cuatro números naturales menores de 100. 6.1.8.5. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cuatro números naturales menores de 100. 6.1.8.6. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cuatro números naturales menores de 100.	6.1.8.7. Dice cuál es el mayor/el más grande comparando un máximo de cinco números naturales menores de 1000. 6.1.8.8. Dice cuál es el menor/el más pequeño comparando un máximo de cinco números naturales menores de 1000. 6.1.8.9. Ordena de mayor a menor/de menor a mayor un máximo de cinco números naturales menores de 1000 empleando los símbolos ">" y "<".	6.1.8.10. Ordena los números naturales de hasta seis cifras empleando el símbolo de mayor/menor.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.1.9. Emplea los números para indicar el orden.	6.1.9.1. Dice el orden de los objetos/imágenes de objetos dentro de una serie ordenada. 6.1.9.2. Señala el objeto/la imagen de objeto cuyo orden se dice dentro de una serie ordenada. 6.1.9.3. Lee el número ordinal. 6.1.9.4. Escribe el número ordinal.			
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.10. Crea patrones numéricos		6.1.10.1. Dice la regla de un patrón numérico con diferencia constante.	6.1.10.3. Continúa un máximo de 4 pasos un patrón numérico con	6.1.10.5. Crea un patrón numérico creciente o decreciente de doble

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	crecientes/decrecientes según una regla determinada.		6.1.10.2. Escribe el elemento que falta en un patrón numérico con diferencia constante.	diferencia constante. 6.1.10.4. Crea un patrón numérico creciente o decreciente de una sola regla según una regla determinada.	regla según una regla determinada. 6.1.10.6. Dice las reglas del patrón numérico que ha creado según una doble regla.
	6.1.11. Redondea los números naturales a la decena/centena/millar más próximos.		6.1.11.1. Dice la decena a la que está próximo un número natural menor de 100. 6.1.11.2. Redondea un número natural menor de 100 a la decena a la que está próximo.	6.1.11.3. Dice la decena/centena a la que está próximo un número natural de tres cifras. 6.1.11.4. Redondea un número natural de tres cifras a la decena/centena a la que está próximo.	6.1.11.5. Dice la decena/centena/millar al que está próximo un número natural de cuatro cifras. 6.1.11.6. Redondea un número natural de cuatro cifras a la decena/centena/millar al que está próximo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.12. Discrimina los números naturales según sean pares o impares.			6.1.12.1. Dice si el número de objetos es par o impar agrupando los objetos/imágenes de objetos. 6.1.12.2. Dice si los números dados son pares o impares. 6.1.12.3. Dice que la suma de dos números naturales impares es par. 6.1.12.4. Dice que la suma de dos números naturales pares es par. 6.1.12.5. Dice que la suma de dos números naturales, uno impar y otro par, es impar.	
	6.1.13. Expresa los números con números romanos.			6.1.13.1. Lee los números romanos hasta el 20. 6.1.13.2. Escribe con números romanos los números hasta el 20.	
	6.1.14. Realiza sumas con números naturales.	6.1.14.1. Dice que el número del grupo ha aumentado/ha crecido añadiendo a un grupo de objetos el número de objetos indicado.	6.1.14.11. Realiza sumas sin llevada con dos números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.14.12. Realiza sumas con llevada con dos números cuyo resultado no supera el 100.	6.1.14.17. Realiza sumas sin llevada con dos números cuyo resultado no supera el 1000.	6.1.14.23. Realiza sumas con llevada/sin llevada con números de hasta cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones		6.1.14.2. Realiza modelándolas con objetos reales/imágenes de	6.1.14.13. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números	6.1.14.18. Realiza sumas con llevada con dos números cuyo	6.1.14.24. Estima la suma de dos números cuya suma tiene como

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		objetos las sumas cuyo resultado no supera el 20. 6.1.14.3. Realiza convirtiendo en números la suma representada con objetos/imágenes de objetos cuyo resultado no supera el 20. 6.1.14.4. Emplea el símbolo de igual. 6.1.14.5. Emplea el símbolo de la suma (+). 6.1.14.6. Realiza sumas con números cuyo resultado no supera el 20. 6.1.14.7. Realiza sumas con tres números de una cifra cuyo resultado no supera el 20. 6.1.14.8. Dice que la suma no cambia cuando se cambia el lugar de los sumandos en la suma. 6.1.14.9. Escribe el sumando que no se da en una suma realizada con números cuyo resultado no supera el 20.	cuyo resultado no supera el 100. 6.1.14.14. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.14.15. Compara su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera el 100 con el resultado de la operación. 6.1.14.16. Realiza sumas mentalmente con dos números cuyo resultado no supera el 100.	resultado no supera el 1000. 6.1.14.19. Halla el sumando que no se da en la suma de dos números cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.14.20. Estima la suma de dos números cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.14.21. Compara su estimación de la suma de dos números cuyo resultado no supera el 1000 con el resultado de la operación. 6.1.14.22. Suma mentalmente dos números cuyo resultado no supera el 1000.	máximo cuatro cifras. 6.1.14.25. Compara su estimación de la suma de dos números cuya suma tiene como máximo cuatro cifras con el resultado de la operación. 6.1.14.26. Suma mentalmente números de hasta cuatro cifras con múltiplos de 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		6.1.14.10. Realiza sumas mentalmente con números cuyo resultado no supera el 20.			
	6.1.15. Resuelve problemas que exigen sumas.	6.1.15.1. Resuelve problemas que exigen una suma con números cuyo resultado no supera el 20. 6.1.15.2. Inventa problemas que exigen una suma con números cuyo resultado no supera el 20, conforme a los datos dados.	6.1.15.3. Resuelve problemas que exigen como máximo dos operaciones con números cuyo resultado no supera el 100. 6.1.15.4. Inventa problemas que exigen dos operaciones con números cuyo resultado no supera el 100, conforme a los datos dados.	6.1.15.5. Resuelve problemas que exigen como máximo tres operaciones con números de tres cifras cuyo resultado no supera el 1000. 6.1.15.6. Inventa problemas que exigen como máximo dos operaciones, conforme a los datos dados.	6.1.15.7. Resuelve problemas que exigen como máximo cuatro operaciones con números de hasta cuatro cifras. 6.1.15.8. Inventa problemas que exigen tres operaciones, conforme a los datos dados.
Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.16. Realiza restas con números naturales.	6.1.16.1. Dice que el número del grupo ha disminuido/se ha	6.1.16.7. Realiza restas sin desagrupar decenas con números	6.1.16.14. Realiza restas sin desagrupar decenas con números	6.1.16.22. Realiza restas sin desagrupar decenas con dos

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		reducido retirando de un grupo de objetos el número de objetos indicado. 6.1.16.2. Realiza modelándolas con objetos reales/imágenes de objetos las restas con números de hasta 20. 6.1.16.3. Realiza convirtiendo en números la resta representada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 6.1.16.4. Emplea el símbolo de la resta (-).	de hasta 100. 6.1.16.8. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta 100. 6.1.16.9. Halla el minuendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 20. 6.1.16.10. Halla el sustraendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 20.	de hasta tres cifras. 6.1.16.15. Realiza restas desagrupando decenas con números de hasta tres cifras. 6.1.16.16. Halla el minuendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 100. 6.1.16.17. Halla el sustraendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 100.	números de hasta cuatro cifras. 6.1.16.23. Realiza restas desagrupando decenas con dos números de hasta cuatro cifras. 6.1.16.24. Halla el minuendo que no se da en una resta realizada con números de hasta cuatro cifras. 6.1.16.25. Halla el sustraendo que no se da en una resta realizada con números de hasta 100.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones		6.1.16.5. Realiza restas con números de hasta 20. 6.1.16.6. Realiza restas mentalmente con números de hasta 20.	6.1.16.11. Estima el resultado de una resta realizada con dos números de hasta 100. 6.1.16.12. Compara su estimación del resultado de una resta realizada con dos números de hasta 100 con el resultado de la operación. 6.1.16.13. Resta mentalmente dos números múltiplos de 10 dentro del 100.	6.1.16.18. Estima el resultado de una resta realizada con números de tres cifras. 6.1.16.19. Compara su estimación del resultado de una resta realizada con números de tres cifras con el resultado de la operación. 6.1.16.20. Resta mentalmente de un número de dos cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.16.21. Resta mentalmente de un número de tres cifras múltiplo de 100 un número de dos cifras múltiplo de 10.	6.1.16.26. Estima el resultado de una resta realizada con números de hasta cuatro cifras. 6.1.16.27. Compara su estimación del resultado de una resta realizada con números de hasta cuatro cifras con el resultado de la operación. 6.1.16.28. Resta mentalmente de un número de tres cifras un número de dos cifras múltiplo de 10. 6.1.16.29. Resta mentalmente números de tres cifras múltiplos de 100.
	6.1.17. Resuelve problemas que exigen restas.	6.1.17.1. Resuelve problemas que exigen una resta con números entre el 1 y el 20. 6.1.17.2. Inventa problemas que exigen una resta con números entre el 1 y el 20, conforme a los datos dados.	6.1.17.3. Resuelve problemas de como máximo dos operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 100. 6.1.17.4. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 100, conforme a los datos dados.	6.1.17.5. Resuelve problemas de como máximo tres operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 1000. 6.1.17.6. Inventa problemas de como máximo dos operaciones que exigen sumas y restas con números entre el 0 y el 1000, conforme a los datos dados.	6.1.17.7. Resuelve problemas de como máximo cuatro operaciones que exigen sumas y restas con números de hasta cuatro cifras. 6.1.17.8. Inventa problemas de como máximo tres operaciones que exigen sumas y restas con números de hasta cuatro cifras, conforme a los datos dados.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.1.18. Realiza multiplicaciones con números naturales.		6.1.18.1. Modela como suma repetida con objetos reales/imágenes de objetos la multiplicación con números de hasta 20.	6.1.18.7. Multiplica los números de hasta 10 por 6, 7, 8 y 9. 6.1.18.8. Elabora la tabla de multiplicar.	6.1.18.15. Multiplica números de tres cifras por números de dos cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones			6.1.18.2. Dice que la multiplicación es una suma repetida. 6.1.18.3. Convierte en números la multiplicación representada con objetos/imágenes de objetos. 6.1.18.4. Emplea el símbolo de la multiplicación (x). 6.1.18.5. Multiplica los números de hasta 10 por 1, 2, 3, 4, 5 y 10. 6.1.18.6. Elabora la tabla de multiplicar hasta el 5 (incluido el 5).	6.1.18.9. Multiplica sin llevada los números de hasta 100 por números de hasta 10. 6.1.18.10. Multiplica con llevada los números de hasta 100 por números de hasta 10. 6.1.18.11. Multiplica un número de dos cifras por un número de dos cifras. 6.1.18.12. Multiplica un número de tres cifras por un número de una cifra. 6.1.18.13. Realiza multiplicaciones abreviadas por 10 y 100 hasta el 1000. 6.1.18.14. Dice cómo cambia el resultado cuando se aumenta o se reduce uno de los factores de la multiplicación.	6.1.18.16. Dice que cambiar el lugar de los factores en una multiplicación de tres números naturales no cambia el resultado. 6.1.18.17. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta tres cifras por números que son como máximo nueve veces 10, 100 y 1000. 6.1.18.18. Multiplica de forma abreviada los números naturales de hasta dos cifras por 5, 25 y 50. 6.1.18.19. Multiplica mentalmente los números de hasta tres cifras por 10, 100 y 1000. 6.1.18.20. Estima el producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra. 6.1.18.21. Compara su estimación del producto de un número natural de hasta dos cifras por un número natural de una cifra con el resultado de la operación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.1.19. Resuelve problemas relativos a la multiplicación.		6.1.19.1. Resuelve problemas que exigen una multiplicación con números entre el 1 y el 100.	6.1.19.2. Resuelve problemas que exigen dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números entre el 1 y el 100. 6.1.19.3. Inventa problemas que exigen una multiplicación.	6.1.19.4. Resuelve problemas que exigen como máximo tres operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de hasta tres cifras. 6.1.19.5. Inventa problemas que exigen como máximo dos operaciones, una de ellas una multiplicación, con números de

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					hasta tres cifras.
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.20. Realiza divisiones con números naturales.		6.1.20.1. Modela la división con números de hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.20.2. Modela como resta sucesiva la división con números de hasta 20 agrupando/repartiendo objetos reales/imágenes de objetos. 6.1.20.3. Convierte en números la división exacta representada con objetos/imágenes de objetos entre 0 y 20. 6.1.20.4. Emplea el símbolo de la división (+).	6.1.20.6. Divide de forma exacta los números de hasta 100 entre números de hasta 10. 6.1.20.7. Divide con resto los números de hasta 100 entre números de hasta 10. 6.1.20.8. Divide de forma abreviada entre 10 un número natural de hasta 100 cuya cifra de las unidades es cero.	6.1.20.9. Divide números naturales de tres cifras entre números naturales de hasta dos cifras. 6.1.20.10. Divide un número de hasta cuatro cifras entre un número de una cifra. 6.1.20.11. Divide mentalmente entre 10, 100 y 1000 los números naturales de hasta cinco cifras cuyas tres últimas cifras son cero. 6.1.20.12. Estima el resultado de una división. 6.1.20.13. Compara su estimación del resultado de una división con el resultado de la operación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			6.1.20.5. Dice el papel del 1 en la división.		6.1.20.14. Dice la relación entre la multiplicación y la división. 6.1.20.15. Determina el valor que no se da en una de dos expresiones matemáticas entre las que hay una relación de igualdad y dice que se cumple la igualdad. 6.1.20.16. Explica las operaciones que deben realizarse para que dos expresiones matemáticas entre las que no hay una relación de igualdad sean iguales.
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.21. Resuelve problemas que exigen divisiones.		6.1.21.1. Resuelve problemas que exigen una división empleando números entre el 1 y el 20 y dividiendo entre 2, 3, 4 y como máximo 5.	6.1.21.2. Resuelve problemas que exigen dos operaciones, una de ellas una división, con números de hasta 100. 6.1.21.3. Inventa problemas que exigen una división con números de hasta 100.	6.1.21.4. Resuelve problemas que exigen como máximo tres operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras. 6.1.21.5. Inventa problemas que exigen dos operaciones, una de ellas una división, con números de hasta cuatro cifras.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.1.22. Emplea la representación de fracciones relacionando los modelos de entero, mitad y cuarto.	6.1.22.1. Señala el objeto/la imagen de objeto que está entero. 6.1.22.2. Señala el objeto/la imagen de objeto que es la mitad. 6.1.22.3. Dice que una de las dos partes iguales de un entero es la mitad.	6.1.22.5. Señala el objeto/la imagen de objeto que es un cuarto. 6.1.22.6. Dice que una de las cuatro partes iguales de un entero es un cuarto. 6.1.22.7. Dice que una de las dos partes iguales de una mitad es un cuarto.	6.1.22.10. Representa en forma de fracción los modelos de entero, mitad y cuarto. 6.1.22.11. Dice la fracción que expresa la mitad, el cuarto y el entero. 6.1.22.12. Dice el significado parte-todo de la fracción.	6.1.22.13. Lee una fracción.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
		6.1.22.4. Relaciona el entero con la mitad.	6.1.22.8. Relaciona el cuarto con la mitad. 6.1.22.9. Dice que un entero está formado por una mitad y dos cuartos.		
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.23. Representa, compara y ordena las fracciones unitarias.			6.1.23.1. Representa en forma de fracción cada una de las partes iguales de un entero. 6.1.23.2. Dice que cada una de las partes iguales de un entero es una fracción unitaria. 6.1.23.3. Dice las fracciones unitarias de las fracciones cuyo denominador es 10 o 100. 6.1.23.4. Dice, modelándola, la fracción unitaria indicada de un conjunto.	6.1.23.5. Compara las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor. 6.1.23.6. Ordena las fracciones unitarias según la relación de mayor-menor.
	6.1.24. Discrimina y modela la fracción impropia y la fracción mixta.			6.1.24.1. Señala las fracciones cuyo numerador es mayor que el denominador.	6.1.24.2. Dice, modelándolas, la fracción propia, la impropia y la mixta.
	6.1.25. Modela y dice la fracción propia indicada de un conjunto.			6.1.25.1. Dice, modelándolas, las fracciones cuyo numerador es menor que el denominador.	6.1.25.2. Dice, modelándola, la fracción propia indicada de un conjunto.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.1.26. Compara las fracciones.			6.1.26.1. Representa en la recta numérica una fracción dada.	6.1.26.2. Compara según la relación de mayor-menor un máximo de tres fracciones con el mismo denominador.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 1. Números y Operaciones	6.1.27. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador.				6.1.27.1. Realiza sumas y restas con fracciones de igual denominador. 6.1.27.2. Resuelve problemas que exigen sumas y restas con fracciones de igual denominador.
Sección 2. Geometría	6.2.1. Discrimina las figuras y los cuerpos geométricos.	6.2.1.1. Nombra las figuras geométricas clasificándolas según su número de vértices y lados. 6.2.1.2. Modela el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.3. Relaciona con figuras geométricas los cuerpos sencillos empleados en la vida cotidiana clasificándolos según sus características.	6.2.1.4. Dice las semejanzas y diferencias entre el triángulo, el cuadrado, el rectángulo, el círculo y la circunferencia. 6.2.1.5. Discrimina los cuerpos geométricos sobre modelos. 6.2.1.6. Dice el nombre del cuerpo geométrico que se le muestra.	6.2.1.7. Dice las caras, los vértices y las aristas de los cuerpos geométricos. 6.2.1.8. Dice las semejanzas y diferencias entre el cubo, el prisma de base cuadrada y el prisma rectangular. 6.2.1.9. Dibuja un cuadrado, un rectángulo y un triángulo empleando la regla. 6.2.1.10. Señala las diagonales en el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.11. Dice que las figuras se nombran según su número de lados.	6.2.1.12. Nombra los lados y los vértices del triángulo, el cuadrado y el rectángulo. 6.2.1.13. Dice las características de los lados del cuadrado y del rectángulo. 6.2.1.14. Clasifica los triángulos según la longitud de sus lados. 6.2.1.15. Forma el cubo cuyo desarrollo se le da.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.2.2. Expresa las relaciones espaciales.	6.2.2.1. Dice las relaciones espaciales (situación, lugar, dirección).	6.2.2.2. Emplea el lenguaje matemático para indicar lugar, dirección y movimiento. 6.2.2.3. Discrimina las figuras simétricas de su entorno. 6.2.2.4. Traza el eje de simetría de modo que divida en dos partes iguales la figura simétrica dada.	6.2.2.5. Traza los ejes de simetría sobre figuras que tienen más de un eje de simetría. 6.2.2.6. Completa dibujándola, según un eje de simetría horizontal o vertical, la figura simétrica de la que se le da una parte.	6.2.2.7. Traza el eje de simetría sobre figuras de las que se da la simetría especular. 6.2.2.8. Dibuja la simétrica de la figura dada respecto a una recta.
Sección 2. Geometría	6.2.3. Crea patrones geométricos.	6.2.3.1. Crea con cuerpos o figuras geométricos un patrón de tres elementos como máximo. 6.2.3.2. Dice la regla de un patrón formado por figuras geométricas u objetos parecidos a un cuerpo geométrico. 6.2.3.3. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en él.	6.2.3.4. Completa el patrón determinando los elementos que faltan en un patrón geométrico repetitivo. 6.2.3.5. Crea nuevos patrones con la misma relación empleando materiales distintos a partir de la relación de un patrón geométrico.	6.2.3.6. Dibuja sobre papel punteado o cuadriculado un diseño con un patrón determinado empleando modelos de figuras.	

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.2.4. Discrimina los conceptos básicos de la geometría.			6.2.4.1. Nombra el punto representándolo con un símbolo. 6.2.4.2. Dice la recta, la semirrecta y el ángulo. 6.2.4.3. Forma segmentos en posición vertical e inclinada con modelos de líneas.	6.2.4.4. Dice el plano. 6.2.4.5. Representa el ángulo con símbolos nombrándolo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 2. Geometría					6.2.4.6. Determina los ángulos como agudo, recto, obtuso y llano midiéndolos con instrumentos estándar de medida de ángulos. 6.2.4.7. Construye el ángulo cuya medida se le da empleando instrumentos estándar de medida de ángulos.
Sección 3. Medición	6.3.1. Mide longitudes.	6.3.1.1. Compara los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.2. Ordena los objetos en cuanto a su longitud. 6.3.1.3. Elige el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.4. Mide con el instrumento de medida no estándar adecuado para medir una longitud. 6.3.1.5. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de longitud no estándar.	6.3.1.6. Realiza mediciones repetidas con las partes en que se divide en dos y en cuatro una unidad no estándar (por ejemplo, con un lápiz y después con su mitad). 6.3.1.7. Dice las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.8. Dice los usos de las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.9. Dice el resultado midiendo con unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.10. Estima longitudes con unidades de medida estándar. 6.3.1.11. Compara la longitud que ha estimado con el resultado de la medición. 6.3.1.12. Crea modelos de longitud con unidades de medida de longitud estándar o no estándar.	6.3.1.14. Construye instrumentos de medida no estándar para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.15. Mide empleando los instrumentos de medida no estándar que ha construido para un metro, medio metro, 10 cm y 5 cm. 6.3.1.16. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud y las escribe unas en función de otras. 6.3.1.17. Resuelve problemas que exigen como máximo dos operaciones relativos al metro y el centímetro, unidades de medida estándar.	6.3.1.18. Dice que la unidad más pequeña de medida estándar de longitud es el milímetro. 6.3.1.19. Dice los usos del milímetro, la unidad más pequeña de medida estándar de longitud. 6.3.1.20. Relaciona las unidades estándar de medida de longitud. 6.3.1.21. Hace estimaciones con una unidad adecuada para las longitudes que puede medir directamente y comprueba su estimación midiendo. 6.3.1.22. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de medida estándar.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
			6.3.1.13. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de longitud estándar.		
Sección 3. Medición	6.3.2. Mide perímetros.			6.3.2.1. Señala el contorno de los objetos. 6.3.2.2. Mide el perímetro de las figuras sirviéndose de unidades no estándar y estándar. 6.3.2.3. Calcula el perímetro de las figuras. 6.3.2.4. Resuelve problemas relativos al perímetro de las figuras.	6.3.2.5. Relaciona el perímetro del cuadrado y del rectángulo con la longitud de sus lados. 6.3.2.6. Crea figuras geométricas distintas con el mismo perímetro. 6.3.2.7. Resuelve problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras. 6.3.2.8. Inventa problemas relativos al cálculo del perímetro de las figuras.
	6.3.3. Mide áreas.			6.3.3.1. Mide el área de las figuras cubriéndolas con el material no estándar adecuado. 6.3.3.2. Estima un área determinada con unidades de medida de área no estándar.	6.3.3.3. Dice que el área de las figuras es el número de cuadrados unidad que cubren esa área. 6.3.3.4. Relaciona el área del cuadrado y del rectángulo con la suma y la multiplicación.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.3.4. Discrimina los conceptos relativos al dinero.	6.3.4.1. Discrimina las monedas y billetes de 1, 5, 10, 25 y 50 kuruş y de 1, 5, 10, 20 y 50 TL.	6.3.4.2. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.3. Compara en cuanto a mayor-menor cantidades distintas de dinero cuyo valor no supera las 100 liras. 6.3.4.4. Resuelve problemas relativos al dinero.	6.3.4.5. Relaciona el kuruş y la lira. 6.3.4.6. Resuelve problemas relativos al dinero. 6.3.4.7. Inventa problemas relativos al dinero.	
Sección 3. Medición	6.3.5. Discrimina los conceptos relativos al tiempo.	6.3.5.1. Lee las horas en punto. 6.3.5.2. Lee las medias horas. 6.3.5.3. Indica el día, la semana y el mes en el calendario. 6.3.5.4. Realiza ordenaciones temporales tomando como referencia determinados sucesos y situaciones.	6.3.5.5. Lee los cuartos de hora. 6.3.5.6. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.7. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de tiempo.	6.3.5.8. Dice la hora en minutos y horas. 6.3.5.9. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.10. Compara la duración de los sucesos. 6.3.5.11. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de medida de tiempo.	6.3.5.12. Relaciona las unidades de medida de tiempo. 6.3.5.13. Resuelve problemas en los que se emplean unidades de medida de tiempo. 6.3.5.14. Inventa problemas en los que se emplean unidades de medida de tiempo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.3.6. Discrimina los conceptos relativos al pesaje.	6.3.6.1. Compara los objetos en cuanto a su masa. 6.3.6.2. Ordena los objetos en cuanto a su masa.	6.3.6.3. Compara los objetos pesándolos en kilogramos empleando instrumentos estándar. 6.3.6.4. Resuelve problemas relativos a la unidad de medida de masa.	6.3.6.5. Mide los objetos en gramos/kilogramos. 6.3.6.6. Estima la masa de un objeto. 6.3.6.7. Comprueba midiendo la exactitud de la masa que ha estimado. 6.3.6.8. Resuelve problemas relativos al kilogramo/gramo.	6.3.6.9. Expresa en gramos el medio kilogramo y el cuarto de kilogramo. 6.3.6.10. Emplea conjuntamente el kilogramo y el gramo al medir masas. 6.3.6.11. Dice los usos de la tonelada y el miligramo. 6.3.6.12. Relaciona las unidades tonelada-kilogramo, kilogramo-gramo y gramo-miligramo.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
					6.3.6.13. Convierte entre sí la tonelada-kilogramo, el kilogramo-gramo y el gramo-miligramo. 6.3.6.14. Resuelve problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo. 6.3.6.15. Inventa problemas relativos a la tonelada, el kilogramo, el gramo y el miligramo.
Sección 3. Medición	6.3.7. Mide líquidos.	6.3.7.1. Mide líquidos empleando unidades no estándar. 6.3.7.2. Compara la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos. 6.3.7.3. Ordena la cantidad de líquido de al menos tres recipientes idénticos.	6.3.7.4. Compara midiéndola la cantidad de los líquidos empleando unidades de medida de líquidos no estándar. 6.3.7.5. Resuelve problemas relativos a las unidades de medida de líquidos no estándar.	6.3.7.6. Realiza mediciones con las unidades litro o medio litro explicando la necesidad de los instrumentos y unidades estándar de medida de líquidos. 6.3.7.7. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro y medio litro. 6.3.7.8. Comprueba midiendo la exactitud de la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.9. Resuelve problemas relativos al litro.	6.3.7.10. Dice los ámbitos de uso del mililitro. 6.3.7.11. Convierte entre sí el litro y el mililitro relacionándolos. 6.3.7.12. Emplea conjuntamente el litro y el mililitro para indicar una cantidad. 6.3.7.13. Estima la cantidad de líquido de un recipiente con las unidades litro/mililitro. 6.3.7.14. Comprueba midiendo la cantidad de líquido que ha estimado. 6.3.7.15. Resuelve problemas relativos al litro y el mililitro. 6.3.7.16. Inventa problemas relativos al litro y el mililitro.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
	6.4.1. Hace comentarios y predicciones examinando tablas y gráficos sencillos.	6.4.1.1. Lee tablas sencillas creadas empleando símbolos y cifras. 6.4.1.2. Lee tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo.	6.4.1.3. Responde a las preguntas formuladas sobre las tablas sencillas con dos grupos de datos como máximo que ha creado.	6.4.1.4. Realiza conversiones del gráfico al recuento/a la tabla de frecuencias explicando la información representada en el gráfico de figuras y de objetos. 6.4.1.5. Lee tablas sencillas con tres grupos de datos como máximo.	6.4.1.6. Hace comentarios y predicciones examinando el gráfico de columnas.
Sección 4. Tratamiento de Datos	6.4.2. Crea recuentos, tablas de frecuencias y gráficos de objetos, de figuras y de columnas.	6.4.2.1. Rellena empleando símbolos las tablas ilustradas de conducta/actividades. 6.4.2.2. Rellena empleando cifras las tablas ilustradas de conducta/actividades.	6.4.2.3. Recoge datos formulando preguntas sobre un problema o un tema cualquiera, los clasifica y los organiza en forma de diagrama de árbol, recuento o tabla de frecuencias. 6.4.2.4. Responde a las preguntas formuladas sobre el diagrama de árbol, el recuento y la tabla de frecuencias con dos grupos de datos como máximo que ha creado. 6.4.2.5. Recoge datos formulando preguntas sobre un problema o un tema cualquiera, los clasifica y crea un gráfico de objetos y de figuras. 6.4.2.6. Responde a las preguntas formuladas sobre el gráfico de objetos y de figuras con dos grupos de datos como máximo que ha creado.		6.4.2.7. Crea un gráfico de columnas adecuado a los datos que ha recogido formulando preguntas sobre un problema o un tema cualquiera. 6.4.2.8. Emplea distintas representaciones con el fin de presentar los datos que ha obtenido. 6.4.2.9. Hace predicciones a partir del gráfico de columnas, la tabla y otros gráficos.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
Sección 4. Tratamiento de Datos	6.4.3. Resuelve problemas relativos a la vida cotidiana empleando la información representada mediante el gráfico de columnas, la tabla y otros gráficos.			6.4.3.1. Resuelve problemas que exigen sumas/restas empleando los gráficos dados. 6.4.3.2. Crea un gráfico empleando la información dada en el problema. 6.4.3.3. Resuelve problemas que exigen sumas/restas empleando los gráficos que ha creado. 6.4.3.4. Resuelve problemas que exigen sumas/restas sirviéndose	6.4.3.5. Emplea el gráfico de columnas, la tabla y otros gráficos en la resolución de problemas.

Sección	Objetivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
				de los gráficos.	

7. Nombre del módulo	LA PERSONA Y EL ENTORNO
7. Objetivo del módulo	Con el Módulo de la Persona y el Entorno se pretende que las personas con trastorno del espectro autista adquieran conocimientos básicos sobre sí mismas y sobre su entorno.
7. Secciones del módulo	La Familia y la Vida en el Hogar, La Vida en el Centro Educativo, Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable, La Vida Segura, La Vida en el Entorno Social, La Vida en la Naturaleza, La Vida en Nuestro País Explicaciones Objetivos Conductas objetivo

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 6.4. Tratamiento de Datos	7.1.1. Comparte sus datos de identidad y personales.	7.1.1.1. Dice su nombre, sus apellidos y su edad. 7.1.1.2. Señala la tarjeta en la que están escritos los números de teléfono de sus progenitores. 7.1.1.3. Dice los números de teléfono de sus progenitores. 7.1.1.4. Señala la tarjeta en la que está escrita la dirección de su domicilio. 7.1.1.5. Dice la dirección completa de su domicilio. 7.1.1.6. Dice el nombre de su centro escolar.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.1. La Familia y la Vida en el Hogar	7.1.2. Discrimina a los miembros de la familia y sus funciones.	7.1.2.1. Señala en materiales visuales a los miembros de su familia. 7.1.2.2. Dice los nombres de los miembros de su familia. 7.1.2.3. Señala en materiales visuales al miembro de su familia cuya función se nombra. 7.1.2.4. Dice las funciones de los miembros de su familia.	En la enseñanza de la conducta objetivo 7.1.2.4. debe destacarse que las funciones de los miembros de la familia son comunes y que los papeles son iguales en el reparto de tareas.
Sección 7.1. La Familia y la Vida en el Hogar	7.1.3. Discrimina las estancias y los objetos del hogar y sus funciones.	7.1.3.1. Señala en materiales visuales las estancias de la vivienda. 7.1.3.2. Dice las estancias de la vivienda. 7.1.3.3. Señala en materiales visuales los objetos que hay en las estancias de la vivienda. 7.1.3.4. Dice los objetos que hay en las estancias de la vivienda. 7.1.3.5. Señala en materiales visuales la función de la estancia de la vivienda. 7.1.3.6. Dice las funciones de las estancias de la vivienda.	
Sección 7.1. La Familia y la Vida en el Hogar	7.1.4. Discrimina las normas de la vida en el hogar.	7.1.4.1. Señala en materiales visuales las normas de la vida en el hogar. 7.1.4.2. Dice las normas de la vida en el hogar. 7.1.4.3. Respeta las normas de la vida en el hogar.	Para el objetivo 7.1.4. deben realizarse entrevistas con las familias para determinar las normas de la vida en el hogar y, en el proceso de evaluación, debe recabarse la retroalimentación de las observaciones de las familias en el hogar. Para el objetivo 7.1.4., durante las actividades relativas a las normas que deben respetarse en el hogar deben realizarse también actividades dirigidas a discriminar las normas que deben respetarse en el hogar y en los distintos entornos sociales en los que se encuentra la persona.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.2. La Vida en el Centro Educativo	7.2.1. Discrimina al personal del centro educativo.	7.2.1.1. Señala en materiales visuales al personal del centro educativo. 7.2.1.2. Dice los nombres del personal del centro	En la enseñanza del objetivo 7.2.1. deben incluirse las personas que trabajan en el centro educativo, como el docente, el director, el secretario, el conductor del transporte, el cocinero, el personal de limpieza, el personal auxiliar, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		educativo. 7.2.1.3. Dice/señala las funciones del personal del centro educativo.	
Sección 7.2. La Vida en el Centro Educativo	7.2.2. Discrimina las dependencias del centro educativo y sus funciones.	7.2.2.1. Señala las dependencias del centro educativo en el entorno real/en materiales visuales. 7.2.2.2. Dice los nombres de las dependencias del centro educativo. 7.2.2.3. Dice las funciones de las dependencias del centro educativo.	Al impartir la enseñanza de la conducta objetivo 7.2.2.3. deben incluirse únicamente las funciones de las dependencias que utiliza la persona.
Sección 7.2. La Vida en el Centro Educativo	7.2.3. Discrimina las normas del centro educativo.	7.2.3.1. Señala en materiales visuales las normas que deben respetarse en el centro educativo. 7.2.3.2. Dice cuáles son las normas que deben respetarse en el centro educativo. 7.2.3.3. Respeta las normas del centro educativo.	
Sección 7.2. La Vida en el Centro Educativo	narse. Objetivos	Al trabajar las conductas objetivo de la Sección 3, teniendo en cuenta la edad de la persona y el currículo del centro escolar al que asiste, el contenido de la enseñanza debe determiConductas objetivo	Explicaciones

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.3.1. Discrimina las partes del cuerpo y sus funciones.	7.3.1.1. Señala las partes del cuerpo. 7.3.1.2. Dice los nombres de las partes del cuerpo. 7.3.1.3. Señala en su propio cuerpo la parte del cuerpo cuyo nombre se dice. 7.3.1.4. Señala en materiales visuales las funciones de las partes del cuerpo. 7.3.1.5. Dice las funciones de las partes del cuerpo.	Al trabajar las conductas objetivo del objetivo 7.3.1. deben realizarse actividades de señalar/decir los segmentos corporales que forman las partes del cuerpo. Por ejemplo, señalar/decir segmentos corporales como el hombro, el codo o la mano, situados en el brazo, una de las partes del cuerpo.
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.3.2. Discrimina los órganos de los sentidos y sus funciones.	7.3.2.1. Señala los órganos de los sentidos. 7.3.2.2. Dice los nombres de los órganos de los sentidos. 7.3.2.3. Dice que los órganos cuyos nombres se dicen son órganos de los sentidos. 7.3.2.4. Señala en sí misma los órganos de los sentidos cuyos nombres se dicen. 7.3.2.5. Señala en materiales visuales las funciones de los órganos de los sentidos. 7.3.2.6. Dice las funciones de los órganos de los sentidos.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida	7.3.3. Discrimina sus partes íntimas.	7.3.3.1. Señala en materiales visuales las partes íntimas. 7.3.3.2. Dice que las zonas señaladas en el material visual	En las actividades dirigidas al objetivo 7.3.3. la enseñanza debe estructurarse destacando que las partes íntimas no deben ser tocadas por otras personas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Saludable		son partes íntimas.	Para el objetivo 7.3.3 es necesario que el material visual empleado sea la imagen de una persona dibujada con la técnica de la silueta (imagen de un objeto que aparece únicamente con sus líneas de contorno y en un solo color).
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.3.4. Discrimina los órganos internos y sus funciones.	7.3.4.1. Señala en materiales visuales los órganos internos. 7.3.4.2. Dice los nombres de los órganos internos. 7.3.4.3. Dice que los órganos cuyos nombres se dicen son órganos internos. 7.3.4.4. Señala en su cuerpo/en una maqueta el lugar de los órganos internos. 7.3.4.5. Señala en materiales visuales las funciones de los órganos internos. 7.3.4.6. Dice las funciones de los órganos internos.	Para el objetivo 7.3.4 debe determinarse qué órganos internos se trabajarán tomando como base el currículo de educación general del centro escolar al que asiste la persona.
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.3.5. Discrimina los alimentos beneficiosos y perjudiciales para la salud.	7.3.5.1. Señala los alimentos beneficiosos y perjudiciales para su salud. 7.3.5.2. Dice los alimentos beneficiosos y perjudiciales para su salud. 7.3.5.3. Da ejemplos de alimentos beneficiosos y perjudiciales para su salud.	Antes de pasar a la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 7.3.5. deben realizarse actividades de señalar/decir los alimentos. Después de la enseñanza del objetivo 7.3.5. deben incluirse los alimentos beneficiosos que pueden consumirse en lugar de los perjudiciales. Por ejemplo, beber ayran en lugar de refresco de cola, etc.
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.3.6. Discrimina lo que debe hacerse para llevar una vida saludable.	7.3.6.1. Señala en materiales visuales lo que debe hacerse para llevar una vida saludable. 7.3.6.2. Dice lo que debe hacerse para llevar una vida saludable.	Para el objetivo 7.3.6. debe hacerse un seguimiento con hojas semanales, en colaboración con la familia, de si la persona emplea o no estos conocimientos en la vida real. Por ejemplo, pueden prepararse hojas con los menús diarios y pedirse a la persona que marque en la hoja lo que ha comido durante el día.
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.3.7. Discrimina lo que debe hacerse frente a las enfermedades.	7.3.7.1. Señala en materiales visuales lo que debe hacerse para prevenir las enfermedades. 7.3.7.2. Dice lo que debe hacerse para prevenir las enfermedades. 7.3.7.3. Señala en materiales visuales lo que debe hacerse cuando se enferma. 7.3.7.4. Dice lo que debe hacerse cuando se enferma.	
Sección 7.3. Nuestro Cuerpo y la Vida Saludable	7.4.1. Discrimina a las personas que forman su círculo de seguridad.	7.4.1.1. Señala en materiales visuales a las personas que forman su círculo de seguridad. 7.4.1.2. Dice quiénes son las personas que forman su círculo de seguridad.	Para el objetivo 7.4.1., al formar el círculo de seguridad deben determinarse, hablando con la familia o con las personas cuidadoras, las personas a las que la persona puede pedir ayuda cuando sea necesario. Debe enseñarse a la persona que solo debe pedir ayuda a las personas que forman su círculo de seguridad.

Para esta sección deben determinar- se los temas que se enseñarán, como parientes, vecinos, profesiones, vehículos, etc., teniendo en cuenta el rendimiento de la persona y el entorno en el que vive, y debe decidirse qué materiales se emplearán. Por ejemplo, en la enseñanza de las profesiones, para una persona en la etapa de educación infantil deben abordarse las profesiones con las que se encuentra en su vida diaria, como médico, docente, policía, etc.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.4. La Vida Segura	7.4.2. Discrimina lo que debe hacerse para protegerse de los tocamientos inadecuados.	7.4.2.1. Señala en materiales visuales los tocamientos inadecuados. 7.4.2.2. Dice los tocamientos inadecuados. 7.4.2.3. Señala en materiales visuales qué debe hacerse ante los tocamientos inadecuados. 7.4.2.4. Dice qué debe hacerse ante los tocamientos inadecuados.	En las actividades dirigidas al objetivo 7.4.2. la enseñanza debe estructurarse destacando que las partes íntimas no deben ser tocadas por otras personas. Los tocamientos inadecuados a los que se refiere el objetivo 7.4.2. son: - los tocamientos distintos de los tocamientos del personal sanitario necesarios para la exploración, - los tocamientos distintos de los tocamientos de las personas del círculo de seguridad necesarios para que la persona realice las acciones de vestirse, ir al baño y comer. En la enseñanza de las conductas objetivo 7.4.2.3. y 7.4.2.4. deben incluirse actividades de señalar/decir que la persona debe decir “no”, gritar, ir a una zona segura e informar de esta situación.
Sección 7.4. La Vida Segura	7.4.3. Discrimina los accidentes y lesiones leves y lo que debe hacerse ante estas situaciones.	7.4.3.1. Señala en materiales visuales las situaciones que pueden provocar accidentes leves. 7.4.3.2. Dice las situaciones que pueden provocar accidentes leves. 7.4.3.3. Señala en materiales visuales lo que debe hacer para prevenir los accidentes leves. 7.4.3.4. Dice lo que debe hacer para prevenir los accidentes leves. 7.4.3.5. Señala en materiales visuales los pasos de primeros auxilios que deben realizarse ante accidentes y lesiones leves. 7.4.3.6. Dice los pasos de primeros auxilios que deben realizarse ante accidentes y lesiones leves.	En el objetivo 7.4.3. se habla de los accidentes y lesiones leves derivados del uso de sustancias inflamables, cáusticas, punzantes y cortantes; de aparatos domésticos eléctricos y de gas; de sustancias químicas; y de caminar sobre suelo resbaladizo. En la enseñanza del objetivo 7.4.3. debe tenerse en cuenta que es necesario diferenciar las definiciones de respuesta correcta e incorrecta, los pasos de enseñanza y los métodos de enseñanza para cada una de las situaciones que pueden provocar un accidente o una lesión.
Sección 7.4. La Vida Segura	7.5.1. Discrimina a las personas de su entorno cercano.	7.5.1.1. Señala en material visual al pariente cercano cuyo grado de parentesco se dice. 7.5.1.2. Dice el grado de parentesco del pariente cercano que se le muestra. 7.5.1.3. Dice el nombre del pariente cercano que se le muestra.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social	7.5.2. Discrimina las profesiones.	7.5.2.1. Señala en materiales visuales las profesiones. 7.5.2.2. Dice el nombre de la profesión que se le muestra. 7.5.2.3. Señala en materiales visuales al profesional cuya función se dice. 7.5.2.4. Dice la función del profesional que se le muestra.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.5.2.5. Señala en materiales visuales el organismo en el que trabaja el profesional. 7.5.2.6. Dice el organismo en el que trabaja el profesional.	
Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social	7.5.3. Discrimina los vehículos según su tipo.	7.5.3.1. Señala en materiales visuales los vehículos. 7.5.3.2. Dice los nombres de los vehículos. 7.5.3.3. Dice los nombres de los tipos de vehículos. 7.5.3.4. Señala los vehículos según su tipo. 7.5.3.5. Dice los vehículos según su tipo.	
Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social	7.5.4. Discrimina las normas de tráfico.	7.5.4.1. Señala el color del semáforo cuya función se dice. 7.5.4.2. Dice las funciones de los colores del semáforo. 7.5.4.3. Señala la señal de tráfico básica cuya función se dice. 7.5.4.4. Dice la función de la señal de tráfico básica que se le muestra. 7.5.4.5. Señala en materiales visuales los pasos que deben emplear los peatones al cruzar la calle. 7.5.4.6. Dice los pasos que deben emplear los peatones al cruzar la calle. 7.5.4.7. Dice en materiales visuales qué deben hacer los peatones al cruzar la calle. 7.5.4.8. Dice qué deben hacer los peatones al cruzar la calle.	En el proceso de enseñanza deben aprovecharse en primer lugar los entornos simulados.
Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social	7.5.5. Discrimina los establecimientos comerciales.	7.5.5.1. Señala en materiales visuales los establecimientos comerciales. 7.5.5.2. Dice los nombres de los establecimientos comerciales. 7.5.5.3. Señala los establecimientos comerciales cuya función se dice. 7.5.5.4. Dice las funciones de los establecimientos comerciales.	
Sección 7.5. La Vida en el Entorno Social	7.5.6. Discrimina los medios de comunicación.	7.5.6.1. Señala en materiales visuales los medios de comunicación. 7.5.6.2. Dice los nombres de los medios de comunicación. 7.5.6.3. Da ejemplos de medios de comunicación.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.1. Discrimina los seres vivos y no vivos según sus características.	7.6.1.1. Señala los seres vivos y no vivos. 7.6.1.2. Dice si el ser que se le muestra es vivo o no vivo. 7.6.1.3. Da ejemplos de seres vivos y no vivos.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.6.1.4. Señala en imágenes las características comunes de los seres vivos y no vivos. 7.6.1.5. Dice las características comunes de los seres vivos y no vivos. 7.6.1.6. Dice las diferencias entre los seres vivos y no vivos.	
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.2. Discrimina los astros.	7.6.2.1. Señala en materiales visuales los astros. 7.6.2.2. Dice el nombre del astro que se le muestra.	Para el objetivo 7.6.2. debe determinarse qué astros se trabajarán tomando como base el currículo de educación general del centro escolar al que asiste la persona.
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.3. Discrimina las partes del día y lo que se hace en cada parte del día.	7.6.3.1. Señala en materiales visuales las partes del día. 7.6.3.2. Dice los nombres de las partes del día.	
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.4. Dice los días.	7.6.4.1. Dice en orden los nombres de los días. 7.6.4.2. Dice los días que son entre semana. 7.6.4.3. Dice los días que son fin de semana.	Después de la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 7.6.4. deben incluirse actividades de decir el día anterior y el posterior a un día dado.
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.5. Discrimina las estaciones según sus características.	7.6.5.1. Señala la imagen que presenta las características propias de las estaciones. 7.6.5.2. Dice en orden los nombres de las estaciones. 7.6.5.3. Dice las características de las estaciones.	Al trabajar el objetivo 7.6.5. la enseñanza debe estructurarse dando más peso a la estación en la que se está. Al trabajar la conducta objetivo 7.6.5.3. la enseñanza debe estructurarse teniendo en cuenta lo que se hace según las estaciones, los cambios en la ropa, los cambios en el tiempo atmosférico y los cambios en las plantas.
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.6. Dice los meses.	7.6.6.1. Dice en orden los nombres de los meses. 7.6.6.2. Dice los nombres de los meses que corresponden a las estaciones.	Después de la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 7.6.6. deben incluirse actividades de decir el mes anterior y el posterior a un mes dado.
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.7. Dice los elementos de las partes del año.	7.6.7.1. Dice que un año tiene cuatro estaciones. 7.6.7.2. Dice que las estaciones se producen por el giro de la Tierra alrededor del Sol. 7.6.7.3. Dice que un año tiene doce meses. 7.6.7.4. Dice que un año tiene cincuenta y dos semanas. 7.6.7.5. Dice que un año tiene trescientos sesenta y cinco días. 7.6.7.6. Dice que un mes tiene cuatro semanas. 7.6.7.7. Dice que un mes tiene treinta días. 7.6.7.8. Dice que una semana tiene siete días. 7.6.7.9. Dice que un día tiene veinticuatro horas. 7.6.7.10. Dice que el día y la noche se producen por el giro de la Tierra sobre sí misma.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.8. Emplea correctamente los conceptos temporales en su vida diaria.	7.6.8.1. Señala en el calendario la fecha del día en que se encuentra en mes, año y día. 7.6.8.2. Dice la fecha del día en que se encuentra en mes, año y día. 7.6.8.3. Emplea los conceptos “ayer”, “hoy” y “mañana”.	Para el objetivo 7.6.8. debe prepararse una línea del tiempo y trabajarse el concepto de tiempo sobre dicha línea. La línea del tiempo debe incluir elementos visuales, pero debe evitarse el uso de imágenes que distraigan la atención (por ejemplo, pueden colocarse imágenes de “Cuando era bebé”, “Mi infancia” y trabajarse el concepto de ayer-hoy-mañana).
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.9. Explica los fenómenos naturales.	7.6.9.1. Señala en materiales visuales los fenómenos naturales. 7.6.9.2. Dice los nombres de los fenómenos naturales. 7.6.9.3. Dice cómo se producen los fenómenos naturales. 7.6.9.4. Señala en materiales visuales el estado del tiempo. 7.6.9.5. Dice los estados del tiempo. 7.6.9.6. Señala en materiales visuales el símbolo del estado del tiempo. 7.6.9.7. Dice el estado del tiempo cuyo símbolo se le muestra.	Para el objetivo 7.6.9. debe tenerse en cuenta la región en la que vive la persona. La enseñanza debe estructurarse empezando por la enseñanza del fenómeno natural con el que más se encuentra en la región en la que vive.
Sección 7.6. La Vida en la Naturaleza	7.6.10. Discrimina las catástrofes naturales.	7.6.10.1. Señala en materiales visuales las catástrofes naturales. 7.6.10.2. Dice los nombres de las catástrofes naturales.	Para el objetivo 7.6.10. debe tenerse en cuenta la región en la que vive la persona. La enseñanza debe estructurarse empezando por la enseñanza de las catástrofes naturales con las que más puede encontrarse en la región en la que vive.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.1. Discrimina los conocimientos básicos sobre nuestro país.	7.7.1.1. Dice el nombre de nuestro país. 7.7.1.2. Dice que el fundador de nuestro país es Atatürk. 7.7.1.3. Señala Turquía en materiales visuales. 7.7.1.4. Dice que el país que se le muestra es Turquía. 7.7.1.5. Dice la capital de nuestro país. 7.7.1.6. Señala la Bandera Turca. 7.7.1.7. Dice que la bandera que se le muestra es la Bandera Turca. 7.7.1.8. Dice el nombre del Himno Nacional Turco. 7.7.1.9. Dice que el himno cuyo nombre se dice es el Himno Nacional Turco.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.2. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según su clima, su vegetación, su relieve y su distribución de la población.	7.7.2.1. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según sus características climáticas. 7.7.2.2. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según las características de su vegetación. 7.7.2.3. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según su relieve.	Para el objetivo 7.7.2. se recomienda impartir la enseñanza empezando por la región en la que vive la persona. En la enseñanza del objetivo 7.7.2. puede trabajarse sobre materiales visuales con las personas que no poseen habilidades de lenguaje expresivo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		7.7.2.4. Reconoce los distintos tipos de regiones de nuestro país según su distribución de la población.	
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.3. Dice las características del clima, la vegetación, el relieve y la población de nuestro país.	7.7.3.1. Dice las características básicas de los climas de nuestro país. 7.7.3.2. Dice las características básicas de los tipos de vegetación de nuestro país. 7.7.3.3. Dice las características básicas de las formas del relieve de nuestro país. 7.7.3.4. Dice las características de la distribución de la población de nuestro país.	Para el objetivo 7.7.3. se recomienda impartir la enseñanza empezando por la región en la que vive la persona. En la enseñanza del objetivo 7.7.3. puede trabajarse sobre materiales visuales con las personas que no poseen habilidades de lenguaje expresivo.
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.4. Dice los conocimientos básicos relativos a las entidades territoriales.	7.7.4.1. Dice los nombres de las entidades territoriales. 7.7.4.2. Dice quiénes gobiernan las entidades territoriales.	
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.5. Discrimina los conocimientos básicos sobre Atatürk.	7.7.5.1. Señala a Atatürk en materiales visuales. 7.7.5.2. Dice que la persona de la imagen que se le muestra es Atatürk. 7.7.5.3. Dice los datos personales de Atatürk. 7.7.5.4. Dice lo que Atatürk hizo por nuestro país.	Para la conducta objetivo 7.7.5.3. se espera que la persona diga datos como la fecha de nacimiento/fallecimiento, el lugar de nacimiento/fallecimiento, dónde se encuentra su mausoleo, etc. Al trabajar la conducta objetivo 7.7.5.4. deben destacarse datos como que Atatürk liberó nuestro país de los enemigos, fundó nuestra república y trajo muchas reformas a nuestro país, etc.
Sección 7.7. La Vida en Nuestro País	7.7.6. Discrimina los conocimientos básicos relativos a las fiestas nacionales y religiosas.	7.7.6.1. Dice los nombres de las fiestas nacionales. 7.7.6.2. Señala en materiales visuales qué se hace en las fiestas nacionales. 7.7.6.3. Dice qué se hace en las fiestas nacionales. 7.7.6.4. Dice las características de las fiestas nacionales. 7.7.6.5. Dice los nombres de las fiestas religiosas. 7.7.6.6. Señala en materiales visuales qué debe hacerse en las fiestas religiosas. 7.7.6.7. Dice qué se hace en las fiestas religiosas. 7.7.6.8. Dice las características de las fiestas religiosas.	En las conductas objetivo 7.7.6.4. y 7.7.6.8. deben destacarse los significados que encierran las fiestas. Por ejemplo, cuando se pregunta “¿Cuáles son las características de la Fiesta de la República del 29 de octubre?”, se espera que la persona diga “Ese día se proclamó la república.”.

8. Nombre del módulo	HABILIDADES DE AUTOCUIDADO
8. Objetivo del módulo	Con el Módulo de Habilidades de Autocuidado se pretende que las personas con trastorno del espectro autista realicen las habilidades de autocuidado.
8. Secciones del módulo	Habilidades de Cuidado e Higiene Personal, Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo, Habilidades de Vestirse y Desvestirse, Habilidades para Comer y Beber Explicaciones

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.1. Habilidades de Cuidado e Higiene Personal	8.1.1. Realiza las habilidades de cuidado e higiene personal.	8.1.1.1. Se lava las manos. 8.1.1.2. Se lava la cara. 8.1.1.3. Se lava los pies. 8.1.1.4. Se cepilla los dientes. 8.1.1.5. Se limpia la nariz. 8.1.1.6. Se peina. 8.1.1.7. Se lava el pelo. 8.1.1.8. Se ducha. 8.1.1.9. Se corta las uñas de las manos. 8.1.1.10. Se corta las uñas de los pies. 8.1.1.11. Se afeita la barba. 8.1.1.12. Se cambia la compresa. 8.1.1.13. Emplea desodorante/perfume. 8.1.1.14. Se depila el vello corporal.	En el objetivo 8.1.1., en los análisis de tareas que se realicen para las habilidades que exigen lavarse deben añadirse los pasos relativos a la preparación. Al trabajar las conductas objetivo del objetivo 8.1.1. deben realizarse al mismo tiempo actividades de concienciación sobre las situaciones en las que la persona necesitará realizar estas habilidades. Por ejemplo, debe lograrse aumentar también la conciencia de que debe cepillarse los dientes después de comer. Para la habilidad de cepillarse los dientes de la conducta objetivo 8.1.1.4. puede impartirse la enseñanza también con cepillo de dientes eléctrico. Las conductas objetivo de cambiarse la compresa (8.1.1.12), ducharse (8.1.1.8.), depilarse el vello corporal (8.1.1.14), etc. deben llevarse a cabo mediante la formación a la familia, con el conocimiento y el consentimiento de esta. Para la enseñanza de estas conductas objetivo debe determinarse la persona o personas cuidadoras del círculo de seguridad y debe trabajarse en colaboración únicamente con esa persona o personas. Debe darse prioridad a que la persona o personas elegidas del círculo de seguridad sean del mismo sexo.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.2. Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo	8.2.1. Logra el control de esfínteres.	8.2.1.1. Expresa que tiene ganas de ir al baño con gestos, expresiones faciales, movimientos físicos o sistemas de comunicación alternativa. 8.2.1.2. Dice que tiene ganas de ir al baño.	Antes de comenzar la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 8.2.1. debe evaluarse con la familia el nivel de preparación de la persona. Debe determinarse si está o no preparada para esta formación teniendo en cuenta su estado de salud y los resultados del registro de sequedad diurna y nocturna. En el entrenamiento del control de esfínteres de las personas con discapacidad física debe colaborar con los médicos y los fisioterapeutas. Para todas las personas debe comenzarse la enseñanza de las habilidades de aseo con el método tradicional. No obstante, para las personas que no alcanzan el rendimiento deseado con el entrenamiento tradicional del control de esfínteres puede emplearse también el entrenamiento intensivo del control de esfínteres.
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.2. Control de Esfínteres y Habilidades de Aseo	8.2.2. Realiza la habilidad de aseo.	8.2.2.1. Hace sus necesidades con la ayuda de las personas del círculo de seguridad. 8.2.2.2. Hace sus necesidades. 8.2.2.3. Realiza la higiene corporal después de ir al baño.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
		8.2.2.4. Realiza la limpieza del inodoro después de ir al baño.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse	8.3.1. Se quita la ropa.	8.3.1.1. Se quita los calcetines. 8.3.1.2. Se quita el pantalón. 8.3.1.3. Se quita el jersey. 8.3.1.4. Se quita la camiseta. 8.3.1.5. Se quita la falda. 8.3.1.6. Se quita la chaqueta de punto. 8.3.1.7. Se quita la americana. 8.3.1.8. Se quita el chaleco. 8.3.1.9. Se quita el suéter. 8.3.1.10. Se quita el anorak/el abrigo/la parka. 8.3.1.11. Se quita el zapato/el botín/la bota. 8.3.1.12. Se quita el gorro. 8.3.1.13. Se quita los guantes. 8.3.1.14. Se quita la bufanda. 8.3.1.15. Se quita la camiseta interior. 8.3.1.16. Se quita la ropa interior. 8.3.1.17. Se quita los leotardos. 8.3.1.18. Se quita el vestido.	Al trabajar las habilidades de quitarse y ponerse el pantalón/la falda debe comenzarse la enseñanza con un pantalón/una falda con goma y trabajarse después con un pantalón/una falda con cremallera y botones. Dado que los análisis de tareas de quitarse y ponerse el anorak, el abrigo y la parka presentan características similares, se han abordado conjuntamente como conducta objetivo. El proceso de enseñanza debe planificarse según la prenda que emplea la persona. En la enseñanza de las habilidades de desvestirse y vestirse deben tenerse en cuenta las características de la estación. Por ejemplo, en invierno debe trabajarse ponerse y quitarse las botas, mientras que en verano debe trabajarse ponerse y quitarse la camiseta, el gorro, etc. Para lograr la adquisición, la fluidez, el mantenimiento y la generalización de las habilidades de vestirse debe colaborar con la familia. En la enseñanza de las conductas objetivo de desvestirse y vestirse deben realizarse las adaptaciones necesarias teniendo en cuenta la intimidad de la persona.
Sección 8.3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse	8.3.2. Se pone la ropa.	8.3.2.1. Se pone los calcetines. 8.3.2.2. Se pone el pantalón. 8.3.2.3. Se pone el jersey. 8.3.2.4. Se pone la camiseta. 8.3.2.5. Se pone la falda. 8.3.2.6. Se pone la chaqueta de punto. 8.3.2.7. Se pone la americana. 8.3.2.8. Se pone el chaleco. 8.3.2.9. Se pone el suéter. 8.3.2.10. Se pone el anorak / el abrigo / la parka. 8.3.2.11. Se pone el zapato / el botín / la bota. 8.3.2.12. Se pone el gorro. 8.3.2.13. Se pone los guantes. 8.3.2.14. Se pone la bufanda.	
Sección 8.3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse	8.3.2. Se pone la ropa.	8.3.2.15. Se pone la camiseta interior. 8.3.2.16. Se pone la ropa interior. 8.3.2.17. Se pone los leotardos. 8.3.2.18. Se pone el vestido.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse	8.3.3. Abre los cierres de la ropa.	8.3.3.1. Abre corchetes de presión. 8.3.3.2. Abre velcros. 8.3.3.3. Abre cremalleras. 8.3.3.4. Desabrocha botones. 8.3.3.5. Abre corchetes. 8.3.3.6. Abre clips. 8.3.3.7. Desata cordones.	
Sección 8.3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse	8.3.4. Cierra los cierres de la ropa.	8.3.4.1. Cierra corchetes de presión. 8.3.4.2. Cierra velcros. 8.3.4.3. Cierra cremalleras. 8.3.4.4. Abrocha botones. 8.3.4.5. Cierra corchetes. 8.3.4.6. Cierra clips. 8.3.4.7. Ata cordones.	
Sección 8.3. Habilidades de Vestirse y Desvestirse	8.3.5. Emplea accesorios que complementan la ropa.	8.3.5.1. Emplea cinturón. 8.3.5.2. Emplea corbata. 8.3.5.3. Emplea tirantes. 8.3.5.4. Emplea pañuelo de cuello. 8.3.5.5. Emplea gafas. 8.3.5.6. Emplea joyas. 8.3.5.7. Se pone pasador/diadema.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.3.	8.3.6. Se viste de forma adecuada al lugar, el momento y la situación.	8.3.6.1. Se viste de forma adecuada a las estaciones. 8.3.6.2. Se viste de forma adecuada al entorno.	
Sección 8.3.	8.4.1. Realiza las habilidades para comer.	8.4.1.1. Come empleando los dedos. 8.4.1.2. Come empleando el tenedor. 8.4.1.3. Come empleando la cuchara. 8.4.1.4. Come empleando conjuntamente el tenedor y el cuchillo.	Al trabajar las habilidades para comer, la enseñanza debe planificarse teniendo en cuenta la franja horaria en la que la persona acude al centro educativo. Debe lograrse motivar a la persona empezando la enseñanza de las habilidades para comer con los alimentos y bebidas que le gustan y ofreciéndole opciones en los materiales que se van a emplear. En la enseñanza de las habilidades para comer y beber deben incluirse en los análisis de tareas, teniendo en cuenta las características del entorno cultural en el que se encuentra la persona,

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.4. Habilidades para Comer y Beber	8.4.2. Realiza las habilidades para beber.	8.4.2.1. Bebe líquido empleando una pajita. 8.4.2.2. Bebe líquido de un vaso. 8.4.2.3. Bebe líquido de una botella. 8.4.2.4. Bebe líquido de una lata.	las normas de mesa y de urbanidad. En la enseñanza de las habilidades para comer y beber a las personas con discapacidad física debe colaborarse con los fisioterapeutas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.4. Habilidades para Comer y Beber	8.4.3. Realiza las conductas adecuadas al comer.	8.4.3.1. Se sirve en el plato la cantidad de comida que va a terminar. 8.4.3.2. Come los platos en el orden adecuado. 8.4.3.3. Come sin hablar cuando tiene un bocado en la boca. 8.4.3.4. Emplea la servilleta en la mesa.	

9. Nombre del módulo	HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA
9. Objetivo del módulo	Con el Módulo de Habilidades de la Vida Diaria se pretende que las personas con trastorno del espectro autista realicen las habilidades de la vida diaria.
9. Secciones del módulo	Habilidades de Cocina, Uso de los Utensilios del Hogar, Orden y Cuidado de la Ropa, Orden y Cuidado del Hogar Al trabajar los objetivos y conductas objetivo de la Sección 1 debe trabajarse con un enfoque global teniendo en cuenta las habilidades de seguridad del módulo de HABILIDADES PARA LA VIDA EN SOCIEDAD.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 8.4. Habilidades para Comer y Beber	9.1.1. Realiza las habilidades previas a la preparación de alimentos.	9.1.1.1. Lava alimentos. 9.1.1.2. Corta alimentos. 9.1.1.3. Ralla alimentos. 9.1.1.4. Pela alimentos.	
Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	9.1.2. Prepara alimentos sencillos.	9.1.2.1. Hace un bocadillo. 9.1.2.2. Hace una ensalada. 9.1.2.3. Hace un sándwich tostado. 9.1.2.4. Hace cacik.	
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	9.1.3. Cocina.	9.1.3.1. Cocina huevos. 9.1.3.2. Hierve alimentos. 9.1.3.3. Hace sopa. 9.1.3.4. Hace pasta. 9.1.3.5. Hace natillas. 9.1.3.6. Hace un bizcocho.	Según el nivel de la persona pueden cocinarse platos más avanzados. Para la conducta objetivo 9.1.3.3. debe empezarse a trabajar al principio con sopa preparada y, según el rendimiento de la persona, debe incluirse la enseñanza de distintos tipos de sopa.
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	9.1.4. Prepara bebidas.	9.1.4.1. Prepara una bebida en polvo. 9.1.4.2. Prepara un zumo de fruta. 9.1.4.3. Hace ayran. 9.1.4.4. Prepara té. 9.1.4.5. Hace café turco.	Para lograr la conducta objetivo 9.1.4.1. debe diversificarse la enseñanza empleando agua caliente y fría. En la enseñanza de la conducta objetivo 9.1.4.2. deben incluirse, teniendo en cuenta la experiencia vital de la persona, la enseñanza de habilidades como exprimir a mano, emplear una licuadora, etc.
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	9.1.5. Sirve la mesa.	9.1.5.1. Sirve alimentos. 9.1.5.2. Sirve bebidas.	Para el objetivo 9.1.5. debe empezarse primero por la enseñanza de las habilidades de servir alimentos sólidos y bebidas frías. Una vez que la persona progrese en estas habilidades, debe continuarse con la enseñanza de servir alimentos líquidos y bebidas calientes.
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	9.1.6. Pone y recoge la mesa.	9.1.6.1. Coloca en la mesa los utensilios adecuados a los alimentos/bebidas. 9.1.6.2. Coloca en la mesa los utensilios adecuados según el número de personas. 9.1.6.3. Recoge la mesa.	Para el objetivo 9.1.6. los procesos de enseñanza deben estructurarse teniendo en cuenta las prácticas culturales de la persona y de su familia.
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	Objetivos	Los objetivos y conductas objetivo de la Sección 2 deben trabajarse con un enfoque global relacionándolos con las demás conductas objetivo de este módulo. Por ejemplo, en la enseñanza de la habilidad de hacer un bizcocho deben trabajarse las habilidades de emplear la batidora y emplear el horno. Los objetivos y conductas objetivo de la Sección 2 deben trabajarse con un enfoque global Conductas objetivo	teniendo en cuenta las habilidades de seguridad del módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad. Por ejemplo, al trabajar con aparatos eléctricos del hogar debe incluirse la enseñanza de las medidas frente a los riesgos que puedan producirse. Explicaciones

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.1. Habilidades de Cocina	9.2.1. Emplea los electrodomésticos grandes.	9.2.1.1. Emplea el televisor. 9.2.1.2. Emplea la placa de cocina. 9.2.1.3. Emplea el frigorífico. 9.2.1.4. Emplea el lavavajillas. 9.2.1.5. Emplea la lavadora. 9.2.1.6. Emplea el horno. 9.2.1.7. Emplea el microondas.	

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.2. Uso de los Utensilios del Hogar	9.2.2. Emplea los pequeños electrodomésticos.	9.2.2.1. Emplea el hervidor de agua. 9.2.2.2. Emplea el robot de cocina. 9.2.2.3. Emplea la batidora. 9.2.2.4. Emplea la sandwichera. 9.2.2.5. Emplea el secador de pelo. 9.2.2.6. Emplea el aspirador. 9.2.2.7. Emplea la plancha.	En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 9.2.2. debe impartirse la enseñanza relativa al mantenimiento y la limpieza rutinarios de los pequeños electrodomésticos.
Sección 9.2. Uso de los Utensilios del Hogar	9.2.3. Emplea los aparatos electrónicos/eléctricos personales.	9.2.3.1. Emplea el teléfono. 9.2.3.2. Emplea el teléfono móvil. 9.2.3.3. Emplea la tableta. 9.2.3.4. Emplea el ordenador. 9.2.3.5. Emplea el reproductor de música digital. 9.2.3.6. Emplea la cámara de fotos. 9.2.3.7. Emplea el moldeador de pelo. 9.2.3.8. Emplea la maquinilla de afeitar. 9.2.3.9. Emplea la depiladora.	Junto con los aparatos del objetivo 9.2.3. debe incluirse también el uso de accesorios como auriculares, cargadores, etc.
Sección 9.2. Uso de los Utensilios del Hogar	9.3.1. Mantiene el orden de la ropa.	9.3.1.1. Dobla la ropa. 9.3.1.2. Coloca la ropa en el armario. 9.3.1.3. Ordena su armario clasificando la ropa según las estaciones.	

Los objetivos y conductas objetivo de la Sección 4 deben trabajarse con un enfoque global relacionándolos con las demás conductas objetivo de este módulo. Por ejemplo, deben trabajarse conjuntamente las habilidades de emplear la plancha y planchar. Los objetivos y conductas objetivo de la Sección 4 deben trabajarse con un enfoque global teniendo en cuenta las habilidades de seguridad del módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad. Por ejemplo, al trabajar habilidades como limpiar el inodoro, limpiar los cristales o fregar el suelo debe incluirse la enseñanza de las medidas frente a los riesgos que puedan producirse.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.3. Orden y Cuidado de la Ropa	9.3.2. Realiza el cuidado de la ropa.	9.3.2.1. Cose botones. 9.3.2.2. Cose descosidos. 9.3.2.3. Limpia el calzado. 9.3.2.4. Cepilla la ropa.	
Sección 9.3. Orden y Cuidado de la Ropa	9.4.1. Mantiene la limpieza y el orden de la cocina.	9.4.1.1. Friega los platos. 9.4.1.2. Coloca las cosas en el frigorífico. 9.4.1.3. Limpia el frigorífico. 9.4.1.4. Limpia la placa de cocina. 9.4.1.5. Limpia el horno. 9.4.1.6. Limpia la campana extractora. 9.4.1.7. Limpia los pequeños aparatos de cocina.	Al planificar la enseñanza de las habilidades de las conductas objetivo del objetivo 9.4.1. debe incluirse también el paso de colocar en su sitio los utensilios que se han limpiado. Para la conducta objetivo 9.4.1.1. debe impartirse la enseñanza de las habilidades de fregar los platos tanto a mano como en el lavavajillas.

Sección	Objetivos	Conductas objetivo	Explicaciones
Sección 9.4. Orden y Cuidado del Hogar	9.4.2. Mantiene la limpieza y el orden del dormitorio.	9.4.2.1. Hace la cama. 9.4.2.2. Recoge la cama. 9.4.2.3. Cambia la ropa de cama.	La enseñanza de las conductas objetivo 9.4.2.1. y 9.4.2.2. debe estructurarse teniendo en cuenta la vida doméstica de la persona (por ejemplo, hacer la cama en un colchón en el suelo, en un sofá cama, etc.).
Sección 9.4. Orden y Cuidado del Hogar	9.4.3. Mantiene la limpieza y el orden dentro de la vivienda.	9.4.3.1. Tira la basura. 9.4.3.2. Quita el polvo. 9.4.3.3. Friega el suelo. 9.4.3.4. Barre el suelo. 9.4.3.5. Ordena el armario. 9.4.3.6. Limpia el armario. 9.4.3.7. Lava la ropa. 9.4.3.8. Tiende la ropa. 9.4.3.9. Plancha. 9.4.3.10. Limpia los cristales. 9.4.3.11. Limpia el lavabo. 9.4.3.12. Limpia el inodoro.	En la enseñanza de las conductas objetivo 9.4.3.3. y 9.4.3.4. deben diversificarse las actividades de enseñanza empleando materiales distintos (cepillo de mano, aspirador, bayeta, fregona). Para la conducta objetivo 9.4.3.7. puede impartirse la enseñanza de las habilidades de lavar la ropa tanto a mano como en la lavadora.

10. Nombre del módulo	HABILIDADES PARA LA VIDA EN SOCIEDAD
10. Objetivo del módulo	Con el Módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad se pretende que las personas con trastorno del espectro autista adquieran las habilidades básicas de la vida en sociedad.
10. Secciones del módulo	Seguridad, Compras, Espacios Sociales, Instituciones y Organismos, Transporte y Comunicación, Planificación de la Vida Diaria Objetivos Explicaciones Conductas objetivo

Objetivos

Explicaciones

Conductas objetivo

10. Nombre del módulo

10. Secciones del módulo

10. Objetivo del módulo

HABILIDADES PARA LA VIDA EN SOCIEDAD

Con el Módulo de Habilidades para la Vida en Sociedad se pretende que las personas con trastorno del espectro autista adquieran las habilidades básicas de la vida en sociedad.

Seguridad, Compras, Espacios Sociales, Instituciones y Organismos, Transporte y Comunicación, Planificación de la Vida Diaria

Sección 10.1. Seguridad	10.1.1. Protege su intimidad.	10.1.1.1. Rechaza el ofrecimiento de comida/bebida por parte de personas que no forman parte de su círculo de seguridad. 10.1.1.2. Rechaza el ofrecimiento de ayuda por parte de personas que no forman parte de su círculo de seguridad. 10.1.1.3. Rechaza la propuesta de salir por parte de personas que no forman parte de su círculo de seguridad. 10.1.1.4. Hace lo que debe hacerse en situaciones de negligencia y abuso.	Para el objetivo 10.1.1., al formar el círculo de seguridad deben determinarse en primer lugar, hablando con la familia o con las personas cuidadoras, 3 personas a las que la persona puede pedir ayuda cuando sea necesario. Debe enseñarse a la persona que solo debe pedir ayuda a las personas que forman su círculo de seguridad. En las actividades dirigidas a las conductas objetivo del objetivo 10.1.1. debe incluirse la enseñanza de habilidades como decir no, gritar, ir a una zona segura, avisar a las personas del círculo de seguridad, etc. Las conductas objetivo del objetivo 10.1.1. deben trabajarse en entornos simulados sirviéndose de guiones. Deben incluirse planificaciones dirigidas a generalizar estas conductas objetivo a entornos naturales.
	10.1.2. Se protege frente a los riesgos y peligros que pueden producirse en distintos entornos.	10.1.2.1. Baja/sube las escaleras agarrándose a la barandilla. 10.1.2.2. Evita caminar sobre suelo mojado y resbaladizo. 10.1.2.3. Emplea de forma segura los utensilios cortantes. 10.1.2.4. Emplea de forma segura los aparatos	Para las conductas objetivo del objetivo 10.1.2. no basta con colocar los utensilios cortantes o los productos de limpieza en lugares a los que las personas no puedan llegar ni con decirles que no deben tocar estas sustancias. Debe impartirse necesariamente una enseñanza sistemática. En este proceso pueden incluirse actividades de

		domésticos eléctricos y de gas. 10.1.2.5. Emplea de forma segura los productos de limpieza.	modelado y de juego de roles, y también pueden aprovecharse las prácticas basadas en la evidencia recogidas en el apartado de explicaciones.
--	--	--	--

Objetivos

Explicaciones

Conductas objetivo

		10.1.2.6. Emplea los muebles de forma segura. 10.1.2.7. Emplea la ventana y el balcón de forma segura. 10.1.2.8. Emplea la puerta de forma segura.	
Sección 10.1. Seguridad	10.1.3. Garantiza su seguridad en situaciones de emergencia.	10.1.3.1. Llama al 112 en situaciones de emergencia. 10.1.3.2. Aplica las intervenciones sencillas de primeros auxilios necesarias en situaciones de emergencia. 10.1.3.3. Colabora con los miembros de la familia, las personas cuidadoras y el personal sanitario y de seguridad para garantizar su seguridad en situaciones de emergencia.	Para el objetivo 10.1.3. puede elaborarse junto con la persona una guía de emergencias y lograrse que la lleve consigo. Entre las situaciones de emergencia que deben trabajarse pueden figurar las lesiones, las intoxicaciones, los accidentes, las catástrofes naturales, etc. En la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 10.1.3., además de realizar actividades en el plano de los conocimientos y los conceptos, deben realizarse también actividades prácticas en entornos simulados.
	10.1.4. Garantiza su propia seguridad en el tráfico.	10.1.4.1. Garantiza su seguridad como peatón. 10.1.4.2. Garantiza su seguridad en los vehículos.	Deben realizarse las planificaciones necesarias para que las conductas objetivo del objetivo 10.1.4. se manifiesten en entornos naturales. Para la habilidad de garantizar su seguridad como peatón, incluida en la conducta objetivo 10.1.4.1., se incluye la enseñanza de las habilidades de cruzar empleando de forma segura el paso de peatones, caminar de forma segura por la acera, emplear de forma segura los pasos subterráneos y elevados y respetar las señales de tráfico. Para la habilidad de garantizar su seguridad en los vehículos, incluida en la conducta objetivo 10.1.4.2., se incluye la enseñanza de las habilidades de ponerse el cinturón de seguridad, permanecer sentada durante el trayecto y respetar las normas al bajar y subir al vehículo.

Objetivos

Explicaciones

Conductas objetivo

Sección 10.2. Compras	10.2.1. Hace la compra.	10.2.1.1. Se prepara antes de la compra. 10.2.1.2. Hace la compra de alimentos. 10.2.1.3. Hace la compra de ropa. 10.2.1.4. Hace la compra de productos de cuidado personal. 10.2.1.5. Hace la compra de productos de limpieza. 10.2.1.6. Hace la compra de material de papelería.	Deben realizarse actividades dirigidas a generalizar a entornos naturales las conductas objetivo del objetivo 10.2.1. Al preparar los análisis de tareas que se emplearán en la enseñanza de las conductas objetivo del objetivo 10.2.1. deben destacarse los aspectos a los que hay que atender al comprar los productos (fecha de caducidad, tallas, etc.).
Sección 10.3. Espacios Sociales	10.3.1. Utiliza los espacios sociales.	10.3.1.1. Utiliza restaurantes/caféterías. 10.3.1.2. Utiliza cines/teatros. 10.3.1.3. Utiliza parques/jardines/zonas de pícnic, etc. 10.3.1.4. Utiliza las bibliotecas. 10.3.1.5. Utiliza los espacios en los que se celebran conciertos. 10.3.1.6. Utiliza los espacios en los que se celebran actividades artísticas (museos, exposiciones, etc.). 10.3.1.7. Utiliza los espacios en los que se celebran actividades deportivas. 10.3.1.8. Utiliza los espacios adecuados a sus necesidades.	Dado que las conductas objetivo del objetivo 10.3.1. son habilidades encadenadas, debe realizarse un análisis de tareas en el proceso de enseñanza y evaluación. Al realizar el análisis de tareas debe impartirse la enseñanza determinando las normas que deben respetarse en estos espacios. Las conductas objetivo del objetivo 10.3.1. deben trabajarse, si es posible, en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. En la enseñanza de la conducta objetivo 10.3.1.1. debe realizarse una adaptación para los restaurantes/caféterías de autoservicio. Con la expresión “espacios adecuados a sus necesidades” de la conducta objetivo 10.3.1.8. se hace referencia a espacios como la sastrería, la tintorería, el taller de reparaciones, etc.
Sección 10.4. Instituciones y Organismos	10.4.1. Utiliza las instituciones y los organismos.	10.4.1.1. Utiliza las instituciones y organismos que prestan servicios sanitarios. 10.4.1.2. Utiliza los bancos. 10.4.1.3. Utiliza las instituciones y organismos que prestan servicios de correos y mensajería.	Dado que las conductas objetivo del objetivo 10.4.1. son habilidades encadenadas, debe realizarse un análisis de tareas en el proceso de enseñanza y evaluación. Al realizar el análisis de tareas debe impartirse la enseñanza determinando las normas que deben respetarse en estos espacios. Las conductas objetivo del objetivo 10.4.1. deben trabajarse, si es posible, en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados.

Objetivos

Explicaciones

Conductas objetivo

Sección 10.5. Transporte y Comunicación	10.5.1. Utiliza los servicios de transporte urbano.	10.5.1.1. Utiliza el transporte escolar. 10.5.1.2. Utiliza el autobús. 10.5.1.3. Utiliza el dolmuş. 10.5.1.4. Utiliza el tren/metro. 10.5.1.5. Utiliza el barco. 10.5.1.6. Utiliza el taxi.	Dado que las conductas objetivo de los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. son habilidades encadenadas, debe realizarse un análisis de tareas en el proceso de enseñanza y evaluación. Al realizar el análisis de tareas debe impartirse la enseñanza determinando las normas que deben respetarse en estos espacios. A los análisis de tareas realizados para las conductas objetivo de los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. debe añadirse el paso de determinar el medio de transporte más adecuado al lugar al que se va. Las conductas objetivo de los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. deben trabajarse, si es posible,
	10.5.2. Utiliza los servicios de transporte interurbano.	10.5.2.1. Utiliza el autobús. 10.5.2.2. Utiliza el tren. 10.5.2.3. Utiliza el barco/ferri. 10.5.2.4. Utiliza el avión.	en entornos naturales y, si las condiciones no son adecuadas, deben crearse entornos simulados. En la enseñanza de las conductas objetivo de los objetivos 10.5.1. y 10.5.2. debe impartirse la enseñanza con los medios de transporte que la persona puede utilizar con frecuencia en su vida diaria.
	10.5.3. Utiliza los servicios de comunicación.	10.5.3.1. Utiliza el teléfono. 10.5.3.2. Utiliza internet. 10.5.3.3. Utiliza las redes sociales. 10.5.3.4. Utiliza el correo electrónico.	En las conductas objetivo 10.5.3.2. y 10.5.3.3. debe colaborarse con la familia en lo relativo a garantizar la seguridad de las personas en el uso de internet y de las redes sociales.
Sección 10.6. Planificación de la Vida Diaria	10.6.1. Planifica su vida diaria.	10.6.1.1. Planifica según su orden de importancia las tareas/actividades que va a realizar durante el día. 10.6.1.2. Realiza las tareas/actividades que le corresponden según el entorno en el que se encuentra. 10.6.1.3. Emplea de forma provechosa su tiempo libre.	Para el objetivo 10.6.1. pueden prepararse horarios adecuados a la persona para que pueda emplear su tiempo de forma planificada y eficaz en el hogar, el trabajo, la escuela y los entornos sociales. Debe planificarse la enseñanza dirigida a que las personas puedan emplear los horarios preparados. Para la conducta objetivo 10.6.1.3. puede prepararse un formulario de aprovechamiento del tiempo libre y determinarse las actividades adecuadas junto con la familia y la persona. Puede planificarse la enseñanza dirigida a las

			actividades determinadas.
--	--	--	---------------------------

anexos anexos

ANEXO 1 PRUEBA REFERIDA A CRITERIO (ÖBT)

Nombre y apellidos de la persona Nombre del docente : _____ : _____ Curso académico Fecha : ____/____/____ : Nombre del módulo Eval. inicial : _____ N.º de sección: _____ : ____/____/____ Eval. intermedia : ____/____/____ Eval. final : ____/____/____ Sí/No Conductas objetivo Materiales/Preguntas Consigna Criterio Eval. intermedia Eval. final Eval. inicial

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.

eval.: Evaluación

LISTA DE COMPROBACIÓN ANEXO 2 Nombre y apellidos de la persona Nombre del docente : _____ : _____ Curso académico Fecha : ____/____/____ : Nombre del módulo Eval. inicial : _____ N.º de sección: _____ : ____/____/____ Eval. intermedia : ____/____/____ Eval. final : ____/____/____

Eval. final Eval. inicial Eval. intermedia Conductas objetivo Materiales/Preguntas Explicaciones Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) Sí (+)/No (-) 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. eval.: Evaluación

RÚBRICA ANEXO 3

Nombre y apellidos de la persona : _____ Fecha de inicio y finalización de la educación : ____/____/____ Fecha de evaluación : ____/____/____ Nombre del módulo - sección : ____/____/____ Objetivo/Conducta objetivo :

Nivel de rendimiento y descripciones

Criterios Insuficiente (3) Medio (2) Bueno (1)

Nota: Según la habilidad que se vaya a medir puede prepararse de 3, 4 o 5 niveles.

FORMULARIO DE REGISTRO DEL RENDIMIENTO ANEXO 4

Nombre y apellidos de la persona : _____ Nombre del docente : _____

Fecha de la evaluación inicial : ____/____/____ Fecha de la evaluación final : ____/____/____

Número de conducta objetivo Evaluación Objetivos Secciones 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15

Inicial x x x x x x x x x x x x x x x x Objetivo 1.1.1 Final + + + + + + + + + + + + + + + +

Inicial x x x x x Sección 1.1 Objetivo 1.1.2 Final + + + + +

Inicial x x x x x x x x x x Objetivo 1.1.3 Final + + + + + + +

Inicial x x x x x x x x x x Objetivo 2.1.1 Final + + + + + + + + Sección 2.1 Inicial x x x x x x x x x x x x x x x x Objetivo 2.1.2 + + + + + + + + + + + + + + + + Final

x x x Inicial Objetivo 3.1.1 + + + Final

x x Inicial Objetivo 3.1.2 Sección 3.1 + + + Final

x x Inicial Objetivo 3.1.3 + + + Final

Nota: El Formulario de Registro del Rendimiento se cumplimenta por separado al principio y al final del proceso de enseñanza de cada módulo.

x: Conducta objetivo que se pretende alcanzar

+: Conducta objetivo alcanzada

FORMULARIO RESUMEN DE SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL PEI ANEXO 5

Nombre y apellidos de la persona Nombre del docente : _____ : _____

Curso académico : _____/_____

Fecha de la evaluación final Evaluación inicial : ____/____/____ : ____/____/____

Fecha

Del módulo Del PEI Realizadas Que se pretendía enseñar Trabajadas No alcanzadas

De no haberse alcanzado

Módulos incluidos Objetivos incluidos Conductas Conductas Propuestas Conductas Conductas previstas

Motivos

objetivo objetivo objetivo objetivo Secciones Objetivos

Nota: El Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI se cumplimenta a partir de los datos obtenidos de las evaluaciones realizadas durante el proceso de aplicación del PEI, durante la enseñanza y al final de esta.

Los datos que figuran en este formulario se tienen en cuenta para las evaluaciones gruesas que se realizarán en el curso académico siguiente.

		Objetivo 1.1.1						
		Objetivo 1.1.2						
	Sección 1.1 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 1.1.3						
(Nombre del módulo) Módulo 1								
		Objetivo 1.1.4						
		Objetivo 1.2.1						
	Sección 1.2 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 1.2.2						
		Objetivo 2.1.1						
(Nombre del módulo) Módulo 2	Sección 2.1 (Nombre							
	de la sección)	Objetivo 2.1.2						

LISTA DE COMPROBACIÓN DEL PORTAFOLIO Centro de Enseñanza Especial Centro de Orientación e Investigación (RAM) Observación Observación Trabajos/Producciones Nombre y apellidos de la persona : _____ Fecha : ____/____/____ Curso académico : _____/_____ Nombre del módulo : _____

Este formulario se ha elaborado con el fin de comprobar el contenido de los portafolios que las personas elaboran tras completar un módulo o al final del curso académico, antes de enviarlos al RAM. Asimismo, se ha elaborado con el fin de informar, al principio del proceso de enseñanza, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se van a elaborar. Al entregar el portafolio, las producciones/trabajos que figuran a continuación serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza especial y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que cumplimentará las columnas correspondientes. Nota: Este formulario se cumplimentará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza especial correspondiente y el otro en el RAM. ANEXO 6

Este formulario se ha elaborado con el fin de comprobar el contenido de los portafolios que las personas elaboran tras completar un módulo o al final del curso académico, antes de enviarlos al RAM. Asimismo, se ha elaborado con el fin de informar, al principio del proceso de enseñanza, sobre qué debe incluirse en el contenido de los portafolios que se van a elaborar. Al entregar el portafolio, las producciones/trabajos que figuran a continuación serán comprobados en primer lugar por el centro de enseñanza especial y, cuando el expediente llegue al RAM, serán comprobados por el RAM, que cumplimentará las columnas correspondientes.

ANEXO 6 LISTA DE COMPROBACIÓN DEL PORTAFOLIO

Nombre y apellidos de la persona Fecha : _____ : ____/____/____

Curso académico Nombre del módulo : _____/_____ : _____

Centro de Enseñanza Especial Centro de Orientación e Investigación (RAM) Trabajos/Producciones Observación Observación

Nota: Este formulario se cumplimentará por duplicado. Uno se conservará en el centro de enseñanza especial correspondiente y el otro en el RAM.

	PEI de la persona		
	BÖP (Programa de Enseñanza Individual)		
	Formulario Resumen de Seguimiento del Desarrollo del PEI (2 ejemplares)		
	Formularios de Registro del Rendimiento		
	Muestra de BÖP		
	Muestra de Formulario de Registro de Seguimiento del Desarrollo		
	Muestra de Gráfico de Seguimiento del Desarrollo		
	Muestra de Instrumentos de Medición (Pruebas)		
	Muestras de Tareas Realizadas durante el Proceso de Enseñanza		
	Muestras de Fichas de Trabajo Realizadas por la Persona durante el Proceso de Enseñanza		
	Muestras de Grabaciones de Audio y Vídeo con Trabajos de la Persona (Podrán incluirse siempre que se cuente con el permiso de la familia)		

RÚBRICA DEL PORTAFOLIO ANEXO 7

Nombre y apellidos de la persona Fecha de evaluación : _____ : ____/____/____

Fecha de inicio de la educación Nombre del módulo : _____/_____/_____ :

OBSERVACIÓN: Este instrumento se ha elaborado con el fin de evaluar los portafolios en los que figuran conjuntamente las diversas producciones que nuestras personas han elaborado durante el curso académico conforme al módulo o módulos correspondientes y los diversos instrumentos de medición aplicados por los docentes en relación con su enseñanza y su desarrollo. Para puntuar los portafolios elaborados de las personas, examine y puntúe por separado cada uno de los criterios que figuran a continuación.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bueno (3) Muy bueno (4)

Contenido	En el portafolio no figura casi ninguno de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Solo figura el PEI de la persona. Tampoco figuran el formulario de registro ni los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona.	En el portafolio figuran el PEI de la persona y el Formulario de Registro del Rendimiento correspondientes a la Sección 1. No figuran los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 2 y la Sección 3. El formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona figuran en parte, pero aportan una información muy superficial.	En el portafolio figura una parte importante de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Las producciones de muestra coinciden con la información del formulario de registro del rendimiento y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona.	En el portafolio figura la totalidad de los trabajos que deberían incluirse en el marco de la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. Las producciones de muestra coinciden con la información del formulario de registro del rendimiento y figuran el formulario de registro y/o los gráficos de desarrollo que muestran el progreso de la persona.
Grado de consecución de los objetivos	Al examinar las producciones, los formularios y el formulario de registro del rendimiento del portafolio se observa que no se ha alcanzado ninguno de los objetivos establecidos antes de la enseñanza, o que solo se han alcanzado uno o dos de ellos.	Al examinar las producciones, los formularios, el formulario de registro del rendimiento, etc. del portafolio se observa que se ha alcanzado aproximadamente la mitad de los objetivos establecidos antes de la enseñanza.	Al examinar las producciones, los formularios, el formulario de registro del rendimiento, etc. del portafolio se observa que se ha alcanzado una parte importante de los objetivos establecidos antes de la enseñanza.	Al examinar las producciones, los formularios de registro del rendimiento, etc. del portafolio se observa que se han alcanzado plenamente los objetivos establecidos antes de la enseñanza.

Medio (2) Debe mejorarse (1) Bueno (3) Muy bueno (4)

Instrumentos de medición	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio no coinciden en general con los objetivos de la persona ni con las conductas objetivo de los módulos. Además, deben mejorarse desde el punto de vista técnico (características que deben tener y tipo) y cualitativo (contenido).	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio coinciden en general con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos. No obstante, deben mejorarse desde el punto de vista cualitativo (en cuanto al contenido).	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio coinciden con los objetivos de la persona y con las conductas objetivo de los módulos, pero deben mejorarse algo más desde el punto de vista técnico (características que deben tener y tipo).	Los instrumentos de medición incluidos como muestra en el portafolio se han elaborado de forma adecuada en cuanto a amplitud del contenido, número de preguntas, aspectos técnicos, etc., de modo que miden los objetivos de la persona y las conductas objetivo de los módulos.
Información sobre el desarrollo	En el portafolio no figura ningún instrumento que refleje el proceso de desarrollo de la persona.	Las hojas de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio no reflejan el proceso de desarrollo de la persona. O bien no guardan una	Las hojas de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio reflejan en general el proceso de desarrollo de la persona, pero no	Las hojas de registro/gráficos de muestra presentados en el portafolio aportan información detallada sobre el rendimiento de la persona.

		relación clara con los objetivos.	aportan información detallada.	
Variedad de las producciones	En el portafolio se han incluido muestras de un solo tipo de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio figuran también muestras de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona.	En el portafolio figuran también muestras de dos o tres tipos de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona. El número de muestras propias de cada tipo es también suficiente.	En el portafolio se han presentado diversas muestras de los trabajos realizados en relación con los objetivos de la persona (muestras de pruebas, fichas de trabajo, vídeos, grabaciones de audio, tareas, actividades). Las muestras presentadas son suficientes en número y reflejan cualitativamente distintas características de la persona.
Orden	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado de forma aleatoria, sin ajustarse a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente parece bastante desordenado.	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, pero las demás secciones están archivadas de forma confusa.	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado de forma adecuada conforme a la Sección 1 y la Sección 2 y en general están ordenados.	Los documentos y producciones del portafolio se han archivado conforme a la Sección 1, la Sección 2 y la Sección 3. El expediente está bastante bien ordenado.

Debe mejorarse (1) Medio (2) Bueno (3) Muy bueno (4)

Observación	Puntos fuertes del expediente:			
	Puntos del expediente que deben mejorarse:			

PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE APOYO PARA LAS PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA